# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 15
de febrero de 2007

**Año CXV**
**Número 31.096**

Precio $ 1,00



## Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario

| | Pág. |
|---|---|
| **1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS** | |
| 1.1. Sociedades Anónimas | 1 |
| 1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada | 5 |
| 1.3. Sociedades en Comandita por Acciones | 8 |
| **2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES** | |
| **2.1 Convocatorias** | |
| Nuevas | 8 |
| Anteriores | 20 |
| **2.2 Transferencias** | |
| Nuevas | 9 |
| Anteriores | 22 |
| **2.3. Avisos Comerciales** | |
| Nuevos | 9 |
| Anteriores | 23 |
| **2.4. Remates Comerciales** | |
| Nuevos | 12 |
| Anteriores | 24 |
| **3. EDICTOS JUDICIALES** | |
| **3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros** | |
| Nuevas | 13 |
| Anteriores | 24 |
| **3.2 Sucesiones** | |
| Nuevas | 14 |
| Anteriores | 27 |
| **3.3. Remates Judiciales** | |
| Nuevos | 15 |
| Anteriores | 29 |
| **4. PARTIDOS POLITICOS** | |
| Nuevos | 18 |
| Anteriores | 31 |

# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**AGROPECUARIA LAS CATALINAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la asamblea del 3 de noviembre de 2006 resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 45.426.- a $ 2.734.881.-; 2) modificar el estatuto: art. 4º (capital) y art. 8º (garantía de directores), y 3) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 15/02/2007 Nº 82.242 v. 15/02/2007

**AMANTEA**

SOCIEDAD ANONIMA

EXPTE. 1.754.960. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 25-10-2006, modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 4.464.000. Natalia Vanina Romina Aloisio, Presidente con domicilio especial en Pacheco de Melo 2552, Piso 14º, Departamento "D" – C.A.B.A., según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 25-10-2006 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio. Certificación emitida por: Héctor Fernando Vázquez, Escribano Titular del Registro Notarial Nº 1528, Nº Matrícula 3490, Fecha 13 de Febrero de 2007, Nº de Acta 67, Libro Nº 51.

Certificación emitida por: Héctor Fernando Vazquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 13/02/07. Nº Acta: 67. Libro Nº: 51.

e. 15/02/2007 Nº 82.344 v. 15/02/2007

**CASA TRONICA ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 17/10/06, resuelve aumento de Capital a $ 13.000,-, incremento $ 1.000,-,Capital inicio $ 12.000,-, mediante aportes Irrevocables 100% en efectivo, efectuados por Jaime Leonardo kleidermacher, DNI 16823708, que se incorpora como accionista, suscribe 1000 acciones de valor nominal $ 1,- cada una y con prima de emisión de $ 59,- por acción, para cancelar obligaciones preexistentes; no hay retiros; los accionistas restantes renuncian a sus derechos de preferencia y de acrecer; modifican artículo 4º; por renuncia del Presidente: María Libaschevsky, LC 1441594, designan directorio así: Presidente: Fabián Javier Aronowicz, DNI 16765001, Directora Suplente: Fabiola Elizabeth Pilipiuk, DNI 21175979; ambos domicilio especial: La Pampa 2875, Piso 2º Oficina M, Cap. Fed.; autorizado Asamblea del 17/10/06 - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/2/2007. Número: 169836. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 15/02/2007 Nº 82.209 v. 15/02/2007

**CERRO CAZADOR**

SOCIEDAD ANONIMA

RPC. 30.03.2006, bajo el Nº 4879, del Lº 31 de Sociedades por Acciones. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 08-02-2007 se resolvió aumentar el capital social en $ 1.960.577, elevándolo a $ 2.060.577, emitir acciones por dicho monto, y reformar el artículo 4º del Estatuto Social: Capital Social: $ 2.060.577. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 08-02-2006.

Abogado – Alejandro María Massot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 86. Folio: 875.

e. 15/02/2007 Nº 82.253 v. 15/02/2007

**CORREDORES DE CEREALES DEL SUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura número 32 del 7 de Febrero de 2007. Socios: Liliana Verónica BENITEZ, argentina, soltera, de 30 años de edad, comerciante, DNI. Nº 27.344.162, CUIT. 27-27344162-5, y Sara Aide SUAREZ, argentina, soltera, de 41 años de edad, DNI. Nº 16.381.776, CUIT 23-16381776-4, comerciante; ambas domiciliadas en calle Maipú 267 de C.A.B.A. Domicilio Legal. Calle San Martín Nº 50, Piso 7º, C.A.B.A. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: corredor y comisionista de granos. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Dividido en 1.200 acciones de $ 10 cada una y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: Liliana Verónica BENITEZ suscribe 600 acciones ordinarias nominativas no endosables: y Sara Aide SUAREZ, suscribe 600 acciones ordinarias nominativas no endosables. Administración. Directorio, integrado de 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Director Titular – Presidente: Sara Aide SUAREZ. Director Suplente: Liliana Verónica BENITEZ. Quienes aceptan los cargos. Domicilio especial de los directores: en la calle San Martín 50, piso 7º, de C.A.B.A. Se otorga PODER ESPECIAL a Loana GONZALO, DNI. Nº 28.649.121, por escritura Nº 32 del 07/02/2007, pasada ante la escribana de esta Ciudad María C. Parodi, folio 83 del Registro 1956 a su cargo. Estatuto Social.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 54. Libro Nº: 23.

e. 15/02/2007 Nº 57.306 v. 15/02/2007

**COUNTRY PORTEÑO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 7 del 09/02/07. Registro 1864 de Capital Federal que me autoriza la publicación: Socios: Luis Angel Carrazana, argentino, casado, arquitecto, 27/12/63, D.N.I. 17.072.129, José Mármol 277, Capital Federal; Pablo Matías Roascio, argentino, soltero, estudiante, 10/03/79, D.N.I. 27.217.864, Avenida Pueyrredón 7705 Piso 5º, Departamento "A.", Capital Federal; Eric Ariel Alazraki, argentino, soltero, empleado, 23/04/67, D.N.I. 18.262.591 Heredia 1455, piso 1º, Departamento "A", Capital Federal; Luis Domingo Roascio, argentino, divorciado, comerciante, 28/11/47, L.E. 4.623.643, Avenida Pueyrredón 1705, piso 5º, Departamento "A", Capital Federal; Norberto Alfonso Negro, argentino, casado, empleado, 25/05/44, L.E. 7.749.004, Larroraima Casa 181, Barrio Alas, Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires; Valeria Andrea Micozzi, argentina soltera, empleada, 16/01/72, D.N.I. 22.502.768, General Urquiza 829, Capital Federal; Gustavo Enrique Mendilahatzu, argentino, casado, contador, 76/01/57, D.N.I. 10.373.032, Fray Cayetano Rodríguez 29, piso 10º, Departamento "B", Capital Federal; Javier Alonso, argentino, soltero, empleado, 24/06/71, D.N.I. 22.260.844, José Mármol 281, Capital Federal; Héctor Jorge Martell, argentino, casado, militar, 02/11/55, D.N.I. 11.729.795, César Díaz 4515, Capital Federal; Gustavo Damián Martell, argentino, soltero, empleado gastronómico, 13/94/83, D.N.I. 30.218.252, Cesar Díaz 4515, Capital Federal; María Florencia Ferreiro Bartolucci, argentina, soltera estudiante, 24/08/84, D.N.I. 31.165.248, Avenida de Mayo 580, piso 2º, Capital Federal y Andrés Adolfo Scarano, argentino, soltero, estudiante, 22/12/84, D.N.I. 31.407.099. Avenida de Mayo 580, Capital Federal. Denominación: "COUNTRY PORTEÑO S.A."; Objeto: Constructora Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, arquitectónicas de ingeniería, sanitarias, puentes, caminos, realizar los estudios y/o proyectos y/o cálculos y/o dirección de obras y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá actuar corno acreedora hipotecaria o financiar las operaciones inmobiliarias con o sin garantía real. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes, sea necesaria la intervención de profesionales, éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. Capital: $ 20.000.-; Plazo: 99 años: Administración: 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura: Cierre: 31/12; Sede: Centenera 1851, Capital Federal: Presidente: Luis Angel Carrazana; Director Suplente: Eric Ariel Alazraki, ambos con domicilios especiales en los reales consignados más arriba.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 15/02/2007 Nº 82.367 v. 15/02/2007

**DANAIDE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 30/01/07 se resolvió ampliar el objeto a la actividad de alquiler de máquinas y

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

equipos detallados en el punto f) del artículo 3º del Estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: f) Servicios de reparación, instalación, venta y alquiler de máquinas y equipos de computación. Servicio de armado, reparación, instalación, venta y alquiler de aparatos eléctricos, electrónicos, grupos electrógenos, alarmas, cctv, equipos de seguridad electrónica, equipos para incendio, rescate y seguridad, equipos de blindaje, equipos para comunicaciones. Servicio de monitoreo electrónico y alquiler de sus equipos; grabación de videocasete, digitalización, venta y alquiler de equipos afines. Servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas. Venta y alquiler de fotocopiadoras. Venta de productos alimenticios; y se modificó el Artículo 3º del Estatuto. Apoderado por Asamblea del 30/01/07.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 15/02/2007 Nº 82.233 v. 15/02/2007

**DELPHI PACKARD ELECTRIC SIELIN ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación) RPC: 17.3.1987, Nº 1525, Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Comunica que según Asamblea del 4.4.2006, se rectificó lo resuelto en el punto 4º de la Asamblea del 15.2.2006, decisión publicada en Boletín Oficial el 19.7.2006, recibo Nº 3544 y se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 74.109.900.- elevándolo de $ 50.501.990.- a $ 124.611.890.- y reducir el capital social en la suma de $ 122.191.672.- y reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 2.420.218. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asambleas del 15.2.2006 y 4.4.2006.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 15/02/2007 Nº 82.259 v. 15/02/2007

**EL TOMILLAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del aviso del 21/12/06 recibo 79.035, por observación al objeto, en escritura 14 del 1/2/07, se reformó el artículo 3º: TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el pais o en el exterior las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, relacionadas con explotaciones agricolas y/o ganaderas y b) Agricola-ganadera: compra, venta, deposito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de cereales, frutales, horticolas, haciendas, ganados y de todo otro productos derivado de la explotación agricola ganadera, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores en los inmuebles relacionados en el apartado a). Autorizado en escritura 260 del 4/12/06.

Autorizado – Carlos A. Rodriguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 06/02/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 30.

e. 15/02/2007 Nº 82.193 v. 15/02/2007

**EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS MEYDER**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 916 del 28 de diciembre de 2006, Registro 1490 de Capital Federal. 2) Accionistas: Ytalo Argentino GAMBA, argentino, casado nacido el 16/10/1932, comerciante, DNI 4.087.561, domiciliado en Caseros 2695 P. 2º departamento "D" Capital Federal, Sergio Carlos GAMBA, argentino, soltero, nacido el 05/11/1959, comerciante, DNI 13.799.794 domiciliado en Country Club Banco Provincia de Buenos Aires, Unidad 2381, Francisco Alvarez, Provincia de Buenos Aires e Hilda Cristina METRO, argentina, casada, nacida el 03/08/1938, comerciante, DNI 3.708.975 domiciliada en Senillosa 929 P. 6º Departamento "B", Capital Federal.- 3) Denominación: EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS MEYDER S.A.- 4) Domicilio social: Senillosa 929 Piso 6º Departamento "B" Capital Federal.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA; mediante la construcción, refacción y edificación de cualquier naturaleza, inclusive las sometidas a la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, sea en inmuebles propios o de terceros, y por el sistema de compra-venta al costo o constitución de consorcios de propietarios. Así como su comercialización, explotación, arrendamiento, administración venta, permuta, cesión de derechos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal pudiendo realizar las operaciones inmobiliarias mencionadas al contado o con financiación propia o de terceros de origen nacional y/o extranjero 6) Duración: 99 años desde su inscripción.- 7) $ 52.000.- 8) Directorio: 1 a 10 miembros con mandato por dos ejercicios.- 9) Director Titular: Presidente: Sergio Carlos Gamba, Director Suplente: Hilda Cristina Metro, ambos con domicilio Especial en Senillosa 929 Piso 6º Departamento "B" Capital Federal 10) Se prescinde de sindicatura.- 11) Representación legal presidente o vicepresidente en su caso.- 12) Cierre ejercicio 31 de enero de cada año.- Abogado Marcelo Daniel Soifer autorizado por escritura Nº 916 del 28 de diciembre de 2006.

Abogado – Marcelo Daniel Soifer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 80. Folio: 358.

e. 15/02/2007 Nº 82.215 v. 15/02/2007

**EMPRENDIMIENTOS PATAGONICOS AGROPECUARIOS ARGENTINOS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) socios: cónyuges 1º nupcias Nestor Oscar RIVERA, argentino, nacido 17/5/56, DNI 12.434.121, productor agropecuario y María Teresa GUILLERMO, argentina, nacida 23/10/65, DNI 17.772.182, comerciante, ambos domiciliados Pasaje Agente Domingo Dedico 2134, 1º Piso, Cap. Fed.; 2) escritura 30, del 23/01/07, folio 79, Registro 1461 Cap. Fed. 3) "EMPRENDIMIENTOS PATAGONICOS AGROPECUARIOS ARGENTINOS S.A. 4) sede social: Pasaje Agente Domingo Dedico 2134, 1º Piso, Cap. Fed. 5) OBJETO: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Explotación de establecimientos rurales propios o de terceros mediante la realización de todo tipo de operaciones y actividades agricologanaderas, explotación de campos; cría, engorde e invernada de ganado menor y mayor, vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, animales de raza, de tambo, de granja y de cualquier especie, como chinchillas, conejos, avestruces, guanacos, codornices, martinetas y cualquier otro, la avicultura, apicultura y fruticultura. La siembra, cosecha, depósito y acopio de semillas, cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, tes, frutícolas y todo otro producto de la agricultura. La explotación integral de la actividad forestal. La compra, venta, permuta, leasing, distribución, comercialización de toda clase de materias primas, animales, insumos, productos elaborados y maquinarias derivados o relacionados con la explotación agrícologanadera y forestal. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto; 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000 representado 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de UN voto y valor nominal $ 1 cada una. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. PRESIDENTE: María Teresa GUILLERMO, DIRECTOR SUPLENTE: Nestor Oscar RIVERA, ambos con domicilio especial en el real enunciado. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente, y si existe pluralidad de miembros al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de 1º. 10) 30/06 c/año. María Teresa GUILLERMO, DNI 17.772.182, Presidente según escritura 30 del 23/01/07, ante escribana Nerina CIVALERO, folio 79, Registro 1461 Cap. Fed. de su adscripción.

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 23/1/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 2.

e. 15/02/2007 Nº 57.311 v. 15/02/2007

**EVA MAGIC**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Anabella KEURIKIAN, argentina, 24/4/1981, casada, contadora, 28.802.646, Pedro Goyena 1682, 5º piso, departamento A, Cap. Fed; y, Liliana Mabel GATOS, argentina, 7/8/1958, casada, ama de casa, DNI 12.861.373, Francisco Bilbao 3566, Cap. Fed. 2) 8/2/07. 3) "EVA MAGIC S.A." 4) Gral. Fructuoso Rivera 2843, Cap. Fed. 5) compraventa, permuta, importación, exportación, fabricación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos para bazar y cristalería, porcelanas, regalería, menaje, juguetería, librería, objetos artísticos, decorativos; bijouterie, artículos de novedad, adornos y souvenirs, flores artificiales, productos en goma eva, implementos y utensilios para el confort del hogar, accesorios para cocinas y baños, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar. 6) 99 años desde inscripción en IGJ. 7) $ 96.000. 8) PRESIDENTE Anabella KEURIKIAN; DIRECTOR SUPLENTE Liliana Mabel GATOS; constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Ejercicio: 31/10 cada año. Gladys Noemí BALIAN, escribana, autorizada por esc. del 8/2/2007 citada.

Escribana – Gladys Noemí Balian

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/2/2007. Número: 070212072166/C. Matrícula Profesional Nº: 4198.

e. 15/02/2007 Nº 82.264 v. 15/02/2007

**EXPLORACIONES OROMIN**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 08/02/07 resolvió aumentar el capital social de, Pesos dos millones ($ 2.000.000) a la suma de Pesos dos millones setecientos setenta y cuatro mil quinientos cincuenta ($ 2.774.550), y en consecuencia modificar su Artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado especial por Asamblea Extraordinaria de fecha 08/02/07.

Abogado – Carlos Martín López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 70. Folio: 283.

e. 15/02/2007 Nº 82.208 v. 15/02/2007

**FABRICACIONES BAHIENSES INGENIERIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura número 22 del 23 de enero de 2007. Socios: Adrian Favio SANCHEZ, argentino, soltero, de 29 años de edad, comerciante, DNI. Nº 25.848.836, CUIT. 23-25848836-9, Fernando Ariel SANCHEZ, argentino, soltero, de 32 años de edad, DNI. Nº 23.767.628, CUIT. 23-23767628-9, comerciante; y Manuel SANCHEZ DOCAMPO, español, casado en primeras nupcias con María del Cármen Diaz, de 62 años de edad, DNI. Nº 92.660.361, CUIT. 20-92660361-3, comerciante todos domiciliados en calle Tucumán 856, Bahia Blanca, Provincia de Buenos Aires. Domicilio Legal: Calle Maipú 464, Piso 4º Oficina 95, C.A.B.A. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Mediante la transformación, producción, elaboración, montaje y servicios de productos y mercaderías relacionados con la industria metalúrgica. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Dividido en 1.200 acciones de $ 10 cada una. SUSCRIPCION: Adrian Favio SANCHEZ suscribe 396 acciones ordinarias nominativas no endosables; Fernando Ariel SANCHEZ suscribe 408 acciones ordinarias nominativas no endosables y Manuel SANCHEZ DOCAMPO, suscribe 396 acciones ordinarias nominativas no endosables. Administración. Directorio, integrado de 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Director Titular – Presidente: FERNANDO ARIEL SANCHEZ. Directores Suplentes: MANUEL SANCHEZ DOCAMPO y ADRIAN FAVIO SANCHEZ. Domicilio especial de los directores: en la calle Maipú 464, piso 4º Unidad 95, de C.A.B.A. Se otorga PODER ESPECIAL a Loana GONZALO. DNI. Nº 28.649.121, por escritura Nº 22 del 23/01/2007, pasada ante la escribana de esta Ciudad María C. Parodi, folio 61 del Registro 1956 a su cargo. Estatuto Social.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 54. Libro Nº: 23.

e. 15/02/2007 Nº 57.308 v. 15/02/2007

**FERROSIDER WHEELS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la asamblea extraordinaria unánime del 06-12-06 aprobó aumento capital social de $ 3.321.495, elevándose el capital en circulación de $ 678.505 a $ 4.000.000. El artículo 4º del estatuto social en parte pertinente dice: El capital social es de $ 4.000.000 representado por 4.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y un voto por acción. Maria Celia Hidalgo autorizada acta asamblea número 4 del 06-12-06.

Abogada – María Celia Hidalgo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 58. Folio: 969.

e. 15/02/2007 Nº 82.221 v. 15/02/2007

**FINANCIERA LEVERSAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 56 de fecha 30/01/2007, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Mariano Diego Miró, al folio 137 del Registro 791 del cual es subrogarte a su cargo, se regularizó y adecuó a la ley Argentina la sociedad "Financiera Leversan S.A." continuadora de "Financiera Leversan S.A. (sociedad extranjera)". Socios: Ricardo Jorge SALZMANN, argentino, nacido el 26/04/1948, divorciado, titular de la L.E. 4.991.754, C.U.I.T, 20-04991754-7, comerciante, domiciliado en la calle José Hernández número 1349, de la Localidad de Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires; y Ángela Elena YALOUR, argentina, nacida el 17/01/1950, titular del D.N.I. 4.430.193, C.U.I.L. 27-04430193-3, divorciada, comerciante, domiciliada en la calle José Hernández número 1349, de la Localidad de Ezpeleta, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto exclusivo la inversión, consistente en la adquisición y titularidad del dominio, tanto pleno como imperfecto, sobre participaciones de capital en otras sociedades, sea mediante la suscripción originaria o por aumento de capital, compraventa, cesión, permuta o cualquier otro contrato o negocio jurídico, de acciones, debentures, obligaciones negociables u otra clase de títulos, valores o derechos en sociedades constituidas o a constituirse, dentro y fuera del país. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras ni cualquiera otras que requieran el concurso público. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos directa o indirectamente vinculados con su objeto. Plazo de Duración: 99 años a partir de la fecha de la escritura. Capital Social: $ 615.150,-. Administración: Presidente: Ricardo Jorge SALZMANN. Director Suplente: Ángela Elena YALOUR. Domicilio especial todos: Libertador 336, octavo piso, departamento "B", de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Avenida Libertador 336, octavo piso, departamento "B", de la Ciudad de Buenos Aires. El firmante Diego Nicolás Bahton, D.N.I. número 26.583.261, se encuentra autorizado según escritura 56 de fecha 30/01/2007, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Mariano Diego Miró, al folio 137 del Registro 791 del cual es subrogante a su cargo.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 011.

e. 15/02/2007 Nº 57.327 v. 15/02/2007

**GRAN TIERRA ENERGY ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.756.918. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 2006, se decidió aumentar el capital a la suma de $ $ 32.227.150 mediante la emisión de 2.227.150 acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso por acción y con derecho a un voto cada una de las acciones, quedando el artículo cuarto del estatuto redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de PESOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA

($ 32.227.150) representado por TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA (32.227.150) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un (1) voto cada acción. Los tenedores de acciones tendrán los derechos que respectivamente les acuerdan estos Estatutos". Firma: Germán Klingenfuss, abogado autorizado mediante Acta de Asamblea del 28 de diciembre de 2006.

Abogado – Germán Klingenfuss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 92. Folio: 291.

e. 15/02/2007 Nº 82.231 v. 15/02/2007

**HNT GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 24/03/2006, elevada a escritura pública 127 del 28/12/2006 pasada por ante la Escribana Mariana Farkas Cantonnet, adscripta al Registro 1245 de la Capital Federal, Matrícula 4886, 1) aumentó su capital social de $ 12.000 a $ 32.000. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de Escribana Autorizante, según surge de la escritura pública 127 del 28/12/2006 pasada por ante mi, Registro 1245 de mi Adscripción.

Escribana - Mariana Farkas Cantonnet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/2/2007. Número: 070206060679/C. Matrícula Profesional Nº: 4886.

e. 15/02/2007 Nº 57.329 v. 15/02/2007

**HUINOIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 14 del 06/11/06, se resolvió: 1) Designar Presidente: Santiago Gregorio Jerez Campos; Vicepresidente: Roberto Oscar Gazzani, Director Titular: María Marta Juarez Barros y Director Suplente a Guillermo Gustavo Gazzani: todos con domicilio especial en Avenida Leandro N Alem 1026, piso 5, Cap. Fed.; 2) Se aumentó el Capital Social de $ 12.000 a $ 6.400.168; 3) Se modificó el Articulo Cuarto del Estatuto Social.- Autorizado Contador Público Ernesto Raul Otero por Escritura 41 de fecha 09/02/07, Folio 111, Registro 492.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 51.

e. 15/02/2007 Nº 20.643 v. 15/02/2007

**INMOBILIARIA Y FINANCIERA ACONCAGUA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 7-2-06 resolvió aumentar el capital a $ 569.526 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura número 912 del 5-6-06 pasada al folio 5302 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 097.

e. 15/02/2007 Nº 5119 v. 15/02/2007

**INOXIDABLES RECIC**

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 10/02/06. Se resolvió aumentar el capital de $ 12.000 a $ 60.000.-; modificar objeto social y reformar el artículo 4º así: Objeto: Industriales: La fundición de maleables, de hierros, acero inoxidable, especiales y de aleación; Comerciales: Compra, venta, exportación e importación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes.- Autorizada en el Acta de Asamblea ut supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 15/02/2007 Nº 82.248 v. 15/02/2007

**MATERIALES NORPAT**

SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: compra, venta, permuta, consignación, almacenamiento, distribución, exportación e importación de revestimientos cerámicos, pisos cerámicos o de cualquier índole, ladrillos, cementos, hierro, arena y todo tipo de mercadería y materiales para la construcción, como así también artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o sus elementos para su instalación, grifería y sus anexos, tuberías, artefactos para baños y cocinas en general, el ejercicio de toda clase de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos por cuenta propia o de terceros de materiales para la construcción. Autorizada en escritura. 58 del 2/2/07 Registro 657 Abogada Paola Gabriela Solari.

Abogada - Paola Gabriela Solari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/07. Tomo: 91. Folio: 137.

e. 15/02/2007 Nº 82.345 v. 15/02/2007

**MEDIA MANAGERS 2007**

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION. Por Escr. del 07/02/07 Fº 82 Reg. Not. 2.145 Cap. Fed. DENOMINACIÓN: MEDIA MANAGERS 2007 S.A. DOMICILIO: Araujo 2026, Cap. Fed. SOCIOS: Alba Griselda CRUZ, nacida el 3/5/80, DNI 27.695.574, domiciliada en Azopardo 7624, Martín Coronado, Partido de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. y Vicenta Rafaela CRUZ, nacida el 4/11/39, L.C.: 3.877.959, domiciliada en Roca 653 Partido de San Miguel, Pcia. Bs. As, ambas argentinas, solteras y comerciantes.- OBJETO: compraventa de espacios de medios de comunicación, servicios de marketing y publicidad. Productora y Consultoría, relevamiento, análisis y planeamiento estratégico de marcas, desarrollo de marcas, presencia de marca en el punto de venta, desarrollo de eventos y espectáculos, desarrollo de acciones promocionales, diseño, desarrollo y construcción de stands; decoración, realización, equipamiento, iluminación y sonido; realizaciones escenográficas; alquiler de equipamiento y mobiliario para eventos y stands; gráfica vehicular; diseño, desarrollo e implementación de carteles, letreros y ploteados para publicidad; edición de video, filmaciones desarrollo de material pop, displays, exhibidores; prueba de producto; acciones de marketing directo; generación de bases de datos; desarrollo de paginas web; desarrollo de material promocional; edición de películas realización de avisos publicitarios; realización de e-flyers, cd interactivos, newsletters, banners; generación de alianzas estratégicas, alquiler, compra y refacción de locaciones para películas, eventos y espectáculos, importación y exportación de materiales, insumos y servicios relacionados con el objeto social.- DURACION: 99 años partir de su inscripción en la IGJ. CAPITAL SOCIAL: $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una.- Alba Griselda Cruz suscribe 8.400 acciones y Vicenta Rafaela Cruz suscribe 2.100 acciones.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION. Alba Griselda Cruz Presidente, y Vicenta Rafaela Cruz Directora Suplente, duración 3 ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Araujo 2026, Cap. Fed.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Escribana Autorizada por Escritura Nº 57 del 07/02/2007 pasada al folio 82 del Reg. Not. 2.145 Cap. Fed.

Escribana – María Eugenia Girard

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/2/2007. Número: 070209068517/8. Matrícula Profesional Nº: 4550.

e. 15/02/2007 Nº 82.234 v. 15/02/2007

**NAHUELSAT**

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 25/01/2007 resolvió aumentar el capital social de $ 80.515.000 a $ 130.411.000, compuesto por 130.411 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1000 valor nominal por acción con derecho a 1 voto cada una, divididas en Clases A y B. Modificando el artículo 5 del estatuto social. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 61 del 12/02/2007, folio 170, registro 289 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 97.

e. 15/02/2007 Nº 57.371 v. 15/02/2007

**NESCLA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 390 del 13/10/06 Fº 1028 Registro 88, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 27/9/06 que resolvió: 1. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Martha Concepción D'Onghia. Directora suplente: Alba Griselda Cruz. Domicilio especial de las directoras: Araujo 2026, C.A.B.A.; 2. Aumentar el capital social a la suma de $ 247.000 representado por 247.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 3. Fijar la garantía de los directores en la suma de $ 10.000; 4. Reformar los artículo cuarto y octavo del Estatuto Social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 390 del 13/10/06 Fº 1028 Registro 88, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 09.

e. 15/02/2007 Nº 55.652 v. 15/02/2007

**NEURUS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 11 del 13/02/07 Fº 41 Registro 1789, Cap. Fed. Socios: Nicolás de JESUS, argentino, nacido el 11/1/75, soltero, DNI 24.314.781, CUIT 20-24314781-7, artista plástico; domicilio Dorrego 1207, 1º "A", Cap. Fed.; y Gabriel Ezequiel GARRAZA, argentino, nacido el 1/7/70, casado, DNI 21.729.020, CUIT 20-21729020-2, gastronómico; domicilio en Av Lastra 4181, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 1) Explotación comercial de restaurantes y bares temáticos; 2) Organización y producción integral de eventos empresariales, promocionales, artísticos, gastronómicos y actividades conexas; 3) Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones y consignaciones; Intermediación comercial; 4) Brindar servicios de Catering; 5) Registro y explotación de marcas, licencias y patentes de invención. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de vacancia, ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de junio. Presidente: Nicolás de JESUS. Director suplente: Gabriel Ezequiel GARRAZA. Domicilio especial de los directores: Dorrego 1975, Cap. Fed. Sede social: Dorrego 1975, Cap. Fed. Verónica L. Jarsrosky, autorizada por Esc. 11 del 13/2/07 Fº 41 Registro 1789, Cap. Fed.

Escribana - Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/07. Número: 070214074992/C. Matrícula Profesional Nº: 4419.

e. 15/02/2007 Nº 82.387 v. 15/02/2007

**NEWSIDE**

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTOS: ARTICULO NOVENO y CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Por escritura número 39 del 8 de febrero de 2007, folio 80 Registro Notarial 1807 de Capital Federal: 1) Se reformó un artículo del estatuto social: "ARTICULO NOVENO: En garantía de sus funciones los Directores Titulares depositarán en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad, o en fianzas o avales bancarios, o constituirán seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, por la suma mínima que establezcan las disposiciones de la Inspección General de Justicia. Los Directores designados en calidad de suplentes no estarán obligados al cumplimiento de la garantía sino a partir del momento en que asuman cargo efectivamente en reemplazo de titulares cesantes para completar el período o períodos que correspondan". 2) La nueva sede social queda establecida en la Avenida Elvira Rawson de Dellepiane 150, U.F. 157, Puerto Madero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- La escribana que suscribe Ana María Chiesa Registro 1807 Matrícula 3810 autorizada a firmar el presente por escritura número 39 folio 80 de fecha 8 de febrero de 2007 pasada ante mi.

Escribana - Ana María Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/2/2007. Número: 070212072436/2. Matrícula Profesional Nº: 3810.

e. 15/02/2007 Nº 20.648 v. 15/02/2007

**NEXOS COMERCIALES**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Diego GRIZZI, argentino, casado, nacido 28/12/68, comerciante, DNI 20.540.357, domiciliado en Anasagasti 2053, piso 4, departamento 10, Cap. Fed.; Maximiliano GRIPPO, soltero, argentino, nacido 20/8/75, comerciante, DNI 24.159.887, domiciliado en Belgrano 401, localidad Norberto de la Riestra, Prov. Bs. As. y Javier Mario BISAY, casado, argentino, nacido 16/9/69, contador público, DNI 21.006.376, domiciliado en Bolivia 3210, San Andrés, Prov. Bs. As. 2) Esc. Públ. 32 del 7/2/07 Registro 1444, Cap. Fed. 3) NEXOS COMERCIALES S.A. 4) Av. Belgrano 634, piso 6, departamento K, Cap. Fed. 5) la intermediación en la comercialización, compra, venta, importación, exportación, ejercicio de mandatos, comisiones, agencias, representaciones y gestiones de negocios de productos de origen industrial, agrícola, ganadero, alimenticio y mineral.- FINANCIERA, mediante aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones antes descriptas; con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. 6) 99 años 7) $ 50.000 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en forma indistinta. Se prescinde de Sindicatura. 10) 30/7. Presidente, Roberto Diego Grizzi; y Director Suplente: Javier Mario Bisay (ambos domicilio especial en sede social) Autorizado por Esc. Públ. 32 del 7/2/07.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 15/02/2007 Nº 82.225 v. 15/02/2007

**PEREYRA**

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA INMOBILIARIA

Hace saber que: 1) por reunión de Directorio del 23/6/2005 se TRASLADA LA SEDE SOCIAL a la calle PERU 359, 14º piso, oficina "1407", C.A.B.A. 2) Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 10/11/2006, se DESIGNA Presidente a Jorge Nicolás Enrique PEREYRA IRAOLA y Directores Suplentes a Juan María PEREYRA IRAOLA y Manuel María PEREYRA IRAOLA, todos con domicilio especial en la Sede Social. Y 3) por Asamblea Extraordinaria del 30/12/2004, por Asamblea Extraordinaria del 22/6/2005, y por Asamblea Extraordinaria del 10/11/2006, SE REFORMA EL ESTATUTO respecto de: a) Objeto Social (artículo 4º); b) Administración y Representación (artículo 9º); c) Garantía de los Administradores (artículo 10º); d) prescindencia de Sindicatura (artículos 9º, 12º y 16º); y e) cuestiones varias de redacción (artículos 2º, 6º, 7º, 8º, 11º, 13º, 14º y 15º). Se da un TEXTO ORDENADO del Estatuto. El suscripto está facultado por escritura 3, folio 6, Registro 2142 de C.A.B.A, del 5/1/2007.

Escribano - Diego M. Marti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/2/2007. Número: 070209068157/4. Matrícula Profesional Nº: 4533. Folio: 33.

---

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 12/02/06.

e. 15/02/2007 Nº 57.242 v. 15/02/2007

**PETRAOIL & ENERGY**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Saúl Ricardo Feilbogen, argentino, abogado, casado, nacido el 6 de diciembre de 1961, con Documento Nacional de Identidad número

14.924.019, CUIL 20149240196 con domicilio en Viamonte 1145 Piso 10º Departamento “A”, Capital Federal y Héctor Ariel Manoff, argentino, casado, abogado, nacido el 4 de octubre de 1962, con Documento Nacional de Identidad número 16.129.100, CUIT 20161291006, con domicilio en la calle Viamonte 1145, Piso 2º, Departamento “A”, Capital Federal.- 2) Esc. Nº 27, 13/02/2007, 3) “PETRAOIL & ENERGY S.A.”.- 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Explorar, explotar, catear, detectar, sondear y perforar pozos hidrocarburíferos y de cualquier otra naturaleza, 2) comprar, vender, arrendar y explotar equipos de perforación, sus repuestos y accesorios, 3) Elaborar, procesar, industrializar, refinar hidrocarburos y sus derivados, propios o de terceros, sean líquidos, sólidos o gaseosos así como realizar todo tipo de proceso de aprovechamiento industrial de los mismos. 4) realizar toda clase de operaciones en los ramos de importaciones, exportación, comercialización, distribución, transporte, almacenaje, consignación, representaciones y compra-venta de petróleo, subproductos del petróleo y cualquier otra sustancia combustible. Asimismo, la realización de actividades financieras y de inversión, en tanto sean conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social y con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Duración: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio.- 7) Capital $ 100.000.- 8) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, Presidente: Ricardo Saúl Feilbogen y Director Suplente: Héctor Ariel Manoff, ambos con domicilio especial en Viamonte 1145 Piso 10º Departamento “A”, Capital Federal. Mandato: 3 años. 9) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente o quien lo reemplace. 9) Prescinde de sindicatura 10) Sede social: Viamonte 1145 Piso 10º Departamento “A”, Ciudad de Buenos Aires.- 11) Fecha cierre ejercicio: 31/12.- Autorizada: Agustina Larriera, DNI: 24.889.512, por Esc. Nº 27 del 13/02/2007.

Abogada - Agustina Larriera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/07. Tomo: 75. Folio: 845.

e. 15/02/2007 Nº 82.358 v. 15/02/2007

**PRODMOBI**

SOCIEDAD ANONIMA

POR 1 DIA - Constitución: Escritura 27 del 9-2-2007; Denominación: MOBIPROD S.A. Domicilio: Calle Castro 1848, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Elisa LERMAN, argentina, nacida 05/01/1938, con Documento Nacional de Identidad 3.730.068, CUIT 27- 03730068- 9, viuda de sus primeras nupcias de Jorge Cwirenbaum, comerciante, domiciliada en Castro 1848 de la Ciudad de Buenos Aires; Daniel Marcelo CWIRENBAUM, argentino, nacido 14-08-1965, divorciado de sus primeras nupcias de María Luisa García, con Documento Nacional de Identidad 17.675.185, CUIT 20-17675185-2, ingeniero, domiciliado en Boedo 1942, Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: a) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, contratación, prestación, concesión, licitación de productos, maquinas y servicios relacionados con el equipamiento de oficinas. b) Instalación, montaje, alquiler, subalquiler, asesoramiento, capacitación, y prestación de servicios relacionados con el apartado a) A los efectos del cumplimiento el objeto social la sociedad podrá ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras, explotar licencias de terceros y ser titular de licencias propias. obtener financiación y financiar, realizar contratos de leasing ya sea como dador o tomador, y realizar todo tipo de operaciones económicas relacionadas con el objeto social. Capital: $ 300.000. Duración: 99 años. Administración y Representación: Un directorio de 1 a 5 miembros titulares y 1 o más suplentes. Designados por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Directorio: Presidente: Daniel Marcelo CWIRENBAUM, Director Suplente: Elisa LERMAN. Los designados aceptan el cargo y constituyen domicilio en Calle Castro 1848 de la Ciudad de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. María Magdalena BERNARD - escribana autorizada en la escritura de constitución. Legalización.

Notaria – María M. Bernard

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/2/2007. Número: FAA02594536.

e. 15/02/2007 Nº 5118 v. 15/02/2007

**PRODO ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion S.A.: SOCIOS: Serguei GASPAROV, ruso, casado, nacido 17/04/1958, empresario, D.N.I 93.687.647, domicilio real Vicente López 2981, Localidad de Villa Ballester, Partido de San Martin, Pcia. Buenos Aires y Norberto José D'ASTOLFO, argentino, divorciado, nacido 19/03/1967, administrador agropecuario, D.N.I. 18. 225.958, domicilio real Montevideo 1961 2º piso departamento “B”, C.A.B.A.- FECHA CONST.: 13/02/07.- DENOMINACION: “PRODO ARGENTINA S.A.”.- DOMICILIO: Suipacha 370, 6º piso departamento “A” C.A.B.A. PLAZO: 99 años desde su inscripción.- OBJETO: Tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina y del extranjero a las siguientes actividades: COMERCIALIZACION, IMPORTACION Y EXPORTACION: de productos: carne y sus derivados, huesos, menudencias, cueros, embutidos, conservas, cocidos, precocidos, enfriados y/o congelados; cereales, oleaginosas y sus derivados.- A tal fin y para cumplimiento de dicho objeto la sociedad queda facultada para adquirir y/o transferir acciones de Sociedades relacionadas con el mismo.- CAPITAL: El capital social es de 36000 PESOS, dividido en 36000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, y de 1 voto cada acción.- ADMINISTRACION: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 3 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Serguei Gasparov y Vicepresidente: Norberto José D'Astolfo quienes fijan domicilio especial en el real denunciado. Representación: corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inciso 2 Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente.- CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- LA SOCIEDAD.- Apoderada por escritura de constitucion social del 13/02/07.-

Mariana L. Triñanes

Certificación emitida por: Roberto M. Schillaci. Nº Registro: 505. Nº Matrícula: 2249. Fecha: 14/2/07. Nº Acta: 60. Libro Nº: 94.

e. 15/02/2007 Nº 55.796 v. 15/02/2007

**RAISING BROKERS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 33 del 29/01/2007, Fº 101, Reg. 1441 Capital Federal, se resolvió modificar el Objeto Social, reformando el Artículo Tercero que queda redactado: “ARTÍCULO TERCERO. La sociedad tiene por objeto exclusivo, dedicarse por cuenta propia, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior a las siguientes actividades: ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto” EL AUTORIZADO Hugo Eduardo Jimenez DNI 18.739.013 por Esc. No. 33 del 29/01/2007, Folio 101 del Registro 1441 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 1/2/2007. Nº Acta: 075. Libro Nº: 52.

e. 15/02/2007 Nº 5089 v. 15/02/2007

**REAL ESTATE INVESTMENTS FIDUCIARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria publicación del 2/1/07, Nº 79758: domicilio especial Directores: Sarmiento 539, 3º piso, C.A.B.A. Apoderado por Acta Directorio del 17/11/06.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 15/02/2007 Nº 82.232 v. 15/02/2007

**RESTAURANT PARTNERS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 1, de fecha 8/02/2007 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 386.000 y reformar el artículo 4 del Estatuto Social estando el aumento compuesto de: 374.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de $1 valor nominal cada una. Firmado: Verónica Maria Brea, inscripta al Tomo 73, Folio 575 del CFACF, autorizada por Acta de Asamblea del 8 de febrero de 2007.

Abogada - Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 15/02/2007 Nº 5179 v. 15/02/2007

**RF ELECTRONICS ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) ESCRITURA del 1 de Febrero de 2007, Registro 13, Capital Federal.- 2) SOCIOS: Carlos Alberto LOPEZ, argentino, divorciado, 65 años, DNI. 4.584.539, empresario, domiciliado en Rubén Dario 4381, Munro, Buenos Aires, y Marcelo Leandro PEREYRA, argentino, 24 años, DNI. 23.129.111, divorciado, empresario, domiciliado en Carlos Calvo 2843, Munro, Buenos Aires.- 3) PLAZO: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 4) DOMICILIO FISCAL y LEGAL: PEDRO IGNACIO RIVERA 5251, 3º piso, Departamento “C” Capital Federal.- 5) CAPITAL: $ 20.000.-6) DENOMINACION: RF. ELECTRONICS ARGENTINA S.A.- 7) OBJETO: Fabricación, industrialización, distribución, comercialización, venta, importación, exportación, reparación y reconstrucción de equipos de telecomunicaciones para AM, FM, TV, Radar, Medicina, de equipos industriales que utilicen para su funcionamiento radio frecuencia, alta frecuencia, soldadura electrónica o eléctrica por calor u otros medios, y de todo tipo de accesorios y componentes electrónicos o no que tengan relación con el funcionamiento de dichos equipos como así también asesoramiento integral y prestación de servicios relacionados con dicha actividad.- 8) DIRECTORIO: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente indistintamente.- 9) PRESCINDENCIA DE SINDICATURA, PRESIDENTE: Marcelo Leandro PEREYRA y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto LOPEZ, ambos con domicilio especial en Pedro Ignacio Rivera Nº 5251, 3º piso, Departamento “C” Capital Federal.- 10) CIERRE del ejercicio: 30 de Noviembre de cada año.- RICARDO DARIO ROSSI, autorizado según Escritura Nº 37, del 1º de Febrero de 2007, Registro 13 de Capital Federal.

Escribano - Ricardo Dario Rossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/2/07. Número: 070206061344/8. Matrícula Profesional Nº: 1791.

e. 15/02/2007 Nº 57.451 v. 15/02/2007

**ROMETA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura complementaria 62 del 12/2/2007, pasada al Folio 185 Registro 1315: 1) Se rectifica la escritura 62 de reforma de estatutos de fecha 7/9/2006, Registro 1315 en el sentido de que por error se consigno la fecha de la Asamblea transcripta como 9/9/2005, cuando la fecha correcta es 9/12/2005, y su publicación. 2) Se transcribe Asamblea Nº 15 del 30/9/2004 por la que se aprobó que el Directorio esté conformado por dos directores titulares y un suplente con mandato por dos años, eligiendo a: Carlos Norberto SCHISCHOFF, con domicilio en Urquiza 1001, Rosario, Santa Fe como Presidente, a Octavio Gardini con domicilio en Tte. Gral. Peron 1669, 1º B. Cap. Fed. como Vicepresidente y a Noemi Virginia Debenedetto con domicilio en P. Rosas 366, Rosario, Pcia. de Santa Fe como Director Suplente. 3) Se transcribe Asamblea Nº 19 del 30/9/2006 por la que se aprobó que el nuevo Directorio esté conformado por dos Directores Titulares y un suplente con mandato por dos años, eligiendo a Noemi Virginia Debenedetto con domicilio en P. Rosas 366, Rosario, Pcia. de Santa Fe como Presidente, a Rodrigo Javier Cordini, con domicilio en Castellanos 995, Rosario, Pcia de Santa Fe como Vicepresidente y a Alberto Rodriguez Salarano Con domicilio en Godoy Cruz 1135, Rosario, Pcia. Santa Fe como Director Suplente. Luis Ramon Botto autorizado en Esc. Púb. 62 del 12 de febrero de 2007. El domicilio especial del Directorio son los consignados respectivamente.

Certificación emitida por: Irene M. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 084.

e. 15/02/2007 Nº 57.436 v. 15/02/2007

**SOUTHERN CONSULTING**

SOCIEDAD ANONIMA

SOUTHERN. CONSULTING S.A. Por escritura del 14/02/2007 Registro 1521 de Cap. Fed., Natalia Yanela PEHTICARI, soltera, argentina, nacida el 25/12/1985, DNI. 32.036.580, OUIL 27-32036680-7, estudiante, domicilio en Avenida Presidente Quintana 576, piso 7, departamento “A”, Cap.Fed., y Francisco Adolfo PERTICARI, soltero, argentino, nacido el 9/10/1987, emancipado por habilitación de edad, DNI. 33.344.769, CUIL 29-33344769-0, empleada, domicilio en Avenida Presidente Quintana 575, piso 7, departamento “A” Cap. Fed., constituyeron la sociedad SOUTHERN CONSULTING S.A. con domicilio en Avenida Quintana 576 piso 7 Departamento A. Ciudad Autonoma de Buenos Aires. DURA: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: asesoramiento en materia de inversiones en bienes raíces, construcción y proyectos industriales. A. tales efectos, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Servicios: prestación de servicios de consultoría respecto de bienes raíces, construcción y proyectos industriales; y b) Inversión: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República en el exterior, garantizar obligaciones de terceros, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo inmuebles, títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación y otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). Para el caso de que algunas de las actividades vinculadas al objeto social se encuentren reglamentadas como ejercicio profesional, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales matriculados con título habilitante.- CAPITAL: 50.000 pesos representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, un voto por acción un peso cada una. ADMINISTRACION: Directorio Mínimo 1- Máximo 5, por un ejercicio. FISCALIZACION: PRESCINDE EJERCICTO: 31/Diciembre. REPRESENTACION: El Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Francisco Adolfo PERTICARI y DIRECTOR SUPLENTE Natalia Yanela PERTICARI, constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad Firmo Natalia Yanela Perticari, como Apoderada según Esc. 191 del 14/2/07 ante el Escribano Emilio Merovich.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 78. Libro Nº: 44.

e. 15/02/2007 Nº 20.691 v. 15/02/2007

**SST CONSULTORES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: Raúl Daniel Mengual ó Mengual Padilla, casado Documento Nacional de Identidad, 14.221.858, nacido el 20/09/1960, argentino, ingeniero petrolero, con domicilio en Miguel Araoz 451, San Pedro de Jujuy, Provincia de Jujuy; José Gregorio Yibirín Morón, casado, Pasaporte venezolano D0347007, nacido el 05/01/1958, venezolano, ingeniero petrolero, con domicilio en calle El Limón, Residencias El Limón, Edificio C, Apartamento 53-C, Urbani-

zación El Cafetal, Caracas, Venezuela; y Luis Alcides Rojas Bejarano, casado, Pasaporte venezolano C1737289, nacido el 22/05/1956, venezolano, ingeniero petrolero, con domicilio en Residencias Sanduvi, Plaza B, Piso primero, Apartamento 1 "A", Tercera Transversal con Primera Avenida, Santa Eduviges, Caracas, Venezuela, 2) Constituida el 08/02/2007, Escritura Pública 73, Folio 242, ante el Escribano Alfonso Gutierrez Zaldivar, titular Registro Notarial 776 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Denominación: SST CONSULTORES S.A.; 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sede social: Florida 520, Piso 2º, oficina 215; 5) Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la prestación de servicios integrales a empresas dedicadas a actividades industriales, comerciales y operadoras del sector energético, abarcando desde el diseño y control de proyectos, estudios, programas de adiestramiento y metodologías de trabajo, hasta la operación de campos y/o yacimientos de hidrocarburos; están asimismo comprendidas dentro del objeto las siguientes actividades: implantación de nuevos conceptos exploratorios, gerencia integrada de proyectos, análisis de riesgos e incertidumbre, evaluación económica de proyectos y modelos de toma de decisiones, diseño y gerencia de portafolio de tecnologías, gestión tecnológica, diseño y desarrollo de indicadores de gestión, análisis y estrategia de competidores, desarrollo de estrategias comerciales basadas en valoración de tecnología y protección intelectual de conceptos, procesos y productos tecnológicos, certificación de procesos productivos, pudiendo representar productores, comerciantes e industriales nacionales como internacionales de tecnología, compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, fabricación, ensamblaje, suministro e instalación de equipos, accesorios y materiales en general, preparación, administración y dictado de cursos y seminarios tanto en Argentina como en el exterior, asesoría en la adaptación y aplicación de la Metodología Front End Loading (FEL) para el diseño y dictamen de proyectos de inversión. Ejercer la representación de marcas, patentes y franquicias y la comercialización de programas, sistemas y productos propios y ajenos. La sociedad no prestará servicios profesionales que requieran título habilitante extendido a personas físicas. 6) Capital $ 18.000; 7) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares, mandato por 1 ejercicio. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 8) Directorio: Presidente: Raúl Daniel Mengual ó Mengual Padilla. Director Suplente: Luis Alcides Rojas Bejarano ambos con domicilio especial en Florida 520, Piso 2º, oficina 215, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Sindicatura: se prescinde. 10) Representación legal: corresponde al Presidente o a un director designado al efecto. 11) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Raúl Daniel Mengual ó Mengual Padilla Presidente, según Constitución de la sociedad otorgada por escritura 73 de fecha 08/02/2007, pasada al folio 242 ante el Escribano Alfonso Gutierrez Zaldivar, Titular del Registro Notarial 776 de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente – Raúl Daniel Mengual ó Mengual Padilla

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 08/2/2007. Nº Acta: 73. Libro Nº: 27.

e. 15/02/2007 Nº 57.325 v. 15/02/2007

**TECHLINK GLOBAL SOLUTIONS**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 25 del 26-01-07: 11) TECHLINK GLOBAL SOLUTIONS S.A. 2) Avenida Córdoba 417, piso 2 departamento "6" - CABA. 3) 3 años. 4) Luis Fabián Arduengo, argentino, casado, 20-02-63, diseñador gráfico, DNI 16.335.461, CUIT 20-16335461-7, Boyacá 1606, piso 6, Departamento A – CABA y Liliana Lauren Llull, norteamericana, casada, 06-03-59, empresaria, Pasaporte EE.UU. 203.330.918, CDI 27-60341507-3, 16485 Collins Avenue, Departamento 2238, Sunny Isles Beaches, Florida – Estados Unidos de Norteamérica. 5) OBJETO: Diseño Gráfico, diseño de packaging, diseño editorial, imagen corporativa (incluyendo papelería comercial, folletería y carpetas institucionales), presentaciones multimedia, desarrollo de páginas web, cds interactivos, DVDs interactivos, acciones promocionales en vía pública y para eventos, publicidad gráfica, TV y radios, desarrollo de materia P.O.P., merchandising. Importación y exportación de los servicios enunciados y afines a los mismos. 6) $ 15.000.- 7) Administración: Directorio: 1 a 5 titulares, e igual, menor o mayor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Luis Fabián Arduengo y Directora Suplente: Lilian Lauren Llull. Ambos fijan domicilio especial en Avenida Córdoba 417, piso 2 departamento "6" - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 25 del 26-01-07.

Autorizada – Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 15/02/2007 Nº 82.261 v. 15/02/2007

**TEXTIL QUASAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria Acta Constitutiva, escritura 39, folio 123 del 8/2/07, Registro Notarial 1348, escribano José Daniel Paulucci, corrige domicilio social de TEXTIL QUASAR S.A., inscripta en I.G.J. el 22/1/07, bajo número 1283 Libro 34 tomo Sociedades Por acciones 19/1/07, Factura 80800; **donde dice:** Avda. Eva Perón 5033, Cap. Fed. **debe decir:** Avda. Eva Perón 6033, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 4/1/07. Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. Nº Registro: 1348. Nº Matrícula: 2725. Fecha: 09/2/2007. Nº Acta: 068. Libro Nº: 36.

e. 15/02/2007 Nº 82.243 v. 15/02/2007

**YAR CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.545.132 por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de Enero de 2007 se modifico el articulo cuarto del estatuto social. Siendo al ultimo Balance cerrado al 31/07/06 el Activo de $ 49.671.108 y el Pasivo de $ 20.091.450. El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/01/07 y Acta de Directorio del 18/01/07. Buenos Aires, 8 de Febrero de 2007.

Presidente – José Manuel Díaz

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 08/02/07. Nº Acta: 36.

e. 15/02/2007 Nº 20.645 v. 15/02/2007

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**AUTOMOTORES SAN LUCAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1.725.778 Comunica que por escritura número 5 del 17/01/2007, Folio 12, ante la Escribana Diana M. Cappelletto, Registro 9 de Tigre, la socia Silvana Elisabet SANCHEZ, cedió la totalidad de sus cuotas o sea 1.000 cuotas al socio Héctor Martín PRATS. Autorizado por escritura Nº 6 de fecha 17 de enero de 2007, Folio 14, Registro 9 de Tigre. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/2/2007. Número: 070207063379/D. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 15/02/2007 Nº 5092 v. 15/02/2007

**AUTOMOTORES SAN LUCAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1.725.778 Comunica que por escritura número 6 del 17/01/2007, Folio 14, ante la Escribana Diana Mabel Cappelletto, Registro Nº 9 de Tigre, Provincia de Buenos Aires, el socio Héctor Martín PRATS, cedió 1.900 cuotas que tenía en la sociedad a Gustavo Fabián ROMERO, argentino, nacido el 03/12/1966, casado en primeras nupcias con Silvana Elisabet Sanchez, empresario, DNI 17.901.822, domiciliado en calle El Hornero 100, de Pilar, Pcia. De Buenos Aires; se designó GERENTE a Gustavo Fabián ROMERO, por 20 ejercicios; Se elevó el capital social a $ 12.000, modificando el artículo 4º del Contrato social y se amplió el objeto social, modificando el artículo 3º del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: COMERCIAL y SERVICIOS: Mediante la comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, alquiler con o sin chofer, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componente relacionados con la actividad automotriz en general, como ser automotores, camiones, acoplados, tractores, utilitarios, rodados, motores, ya sean nuevos o usados. Realizar la prestación de servicios públicos y/o privados de transportes de personas y/o cargas generales y/o maquinarias por todo el territorio de la Nación. IMPORTADORA, EXPORTADORA y COMERCIAL: De mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones INMOBILIARIAS, FINANCIERAS (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público), y MANDATARIAS (representaciones y administración de bienes y capitales). En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante". El Gerente designado constituye domicilio en Sarmiento 1562, Piso 1º, Departamento "E" de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 6 de fecha 17 de enero de 2007, Folio 14, Registro 9 de Tigre. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/2/2007. Número: 070207063378/C. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 15/02/2007 Nº 5094 v. 15/02/2007

**AV. PASEO COLON 600**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS: Escritura Nº 25 de fecha 8-2-07 al Fº 103, María Soledad CORDERO ó CORDERO VEGA, VENDE, CEDE y TRANSFIERE a Gustavo Osvaldo MAIORANA, quién adquiere de conformidad 3.000 cuotas sociales, de un peso cada una y representativas de un capital social de $. 3.000.- El PRECIO TOTAL Y CONVENIDO de la presente cesión es de UN MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES BILLETE.- Domicilio especial en Av. Paseo Colón 600, Capital Federal.- MARGARITA ANDRADA Apoderada por Esc. Nº 25 del 8-2-07 al Fº 103 Reg. Nº 817 ante el escribano Juan Carlos Ganduglia

Certificación emitida por: Juan Carlos Ganduglia. Nº Registro: 817. Nº Matrícula: 2710. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 34.

e. 15/02/2007 Nº 57.300 v. 15/02/2007

**BELL BROTHERS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/01/2007, Tomás Ignacio CAMPANA, soltero; argentino; comerciante; nacido el 16/6/1982; D.N.I. 29.572.603; Sebastián CAMPANA, soltero; argentino; comerciante; nacido el 23/9/1979; D.N.I. 27.667.823; Alejandro Joaquín CAMPANA, soltero; argentino; comerciante; nacido el 24/9/1980; D.N.I. 28.423.622; Valentín Omar CAMPANA, soltero; argentino; comerciante; nacido el 23/11/1984; D.N.I. 31.141.813 y Matías Ángel Marcelo CAMPANA, soltero; argentino; comerciante; nacido el 27/5/1977; D.N.I. 26.046.845; todos domiciliado en la Av. Las Heras 1649, piso 5º, departamento "21", C.A.B.A.. Todos constituyen domicilio especial en la Av. Las Heras 1649, piso 5º, departamento "21", C.A.B.A. han constituido la sociedad "BELL BROTHERS S.R.L.". Domicilio legal: Av. Las Heras 1649, piso 5º, departamento "21", C.A.B.A. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Producción, compra y venta, de: a) madera de cualquier tipo y clase; b) pisos de cualquier tipo y clase de Madera; c) muebles de cualquier tipo y clase de madera; y d) cualquier otro artículo que esté compuesto, en forma total o parcial, por madera de cualquier tipo y clase. Asimismo podrá dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de: a) madera de cualquier tipo y clase; b) pisos de cualquier tipo y clase de madera; c) muebles de cualquier tipo y clase de madera; y d) cualquier otro artículo que esté compuesto, en forma total o parcial, por madera de cualquier tipo y clase.- Capital: $ 10.000; representado por 1.000 cuotas, de Pesos Diez ($ 10.-) valor nominal cada una.- Administración y Representación: A cargo de uno o mas Gerentes en forma individual e indistinta; Mandato: duración de la sociedad.- Socio Gerente: Tomás Ignacio CAMPANA.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Autorizado: Matías Campana, DNI 26.046.845, por instrumento privado del 25/01/2007.

Matías Campana

Certificación emitida por: Mario A. Guyot Ferrari. Nº Registro: 114. Nº Matrícula: 1295. Fecha: 31/1/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 49.

e. 15/02/2007 Nº 57.332 v. 15/02/2007

**BLAER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 31/01/07: modifica cláusula sexta, otorgando la administración y representación legal a uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta.- Nuevo gerente: Natalia Blazquez, argentina, 21/12/77, DNI 26.337.936, CUIL 27-26337936-0, empleada, soltera, domicilio real y especial Ramón Falcón 2974, piso 13, departamento C, CABA.- Autorizado por instrumento privado del 31/01/07: María Jimena Garcia Belmonte.

María Jimena Garcia Belmonte

Certificación emitida por: Susana del Blanco. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 178. Libro Nº: 28.

e. 15/02/2007 Nº 82.217 v. 15/02/2007

**C M & C**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Ruscitti, Italiano, casado, comerciante, nacido el 05/10/42, DNI: Nº 93.800.921, domicilio Cisneros 477 Ramos Mejía, Prov. Buenos Aires y Maria del Carmen Armani, argentina, casada, comerciante, nacida el 26/06/45, D.N.I. Nº 5.123.565, domicilio Cisneros 477 Ramos Mejía Prov. Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 05/12/06. 3) Denominación "CM & C S.R.L.". 4) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificio. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones, construcciones civiles de carácter público y/o privado; construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas incluyendo la fabricación, elaboración, transformación e industrialización de materiales metalúrgicos, madereros y mecánicos destinados a construcciones de estructuras metálicas de edificios y para toda obra de ingeniería y arquitectura; demoliciones y construcciones civiles; en síntesis todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas. COMERCIALES: Realizar toda clase de operaciones de compra, venta, importación y exportación, representación, distribución y consignación de materias primas, equipos, maquinaria, herramientas y/o accesorios relacionados con la actividad principal. REPRESENTACIONES: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y empresas en general. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos relacionados con el objeto social. 5) Capital: $ 20.000. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Socio Gerente: María del Carmen Armani; Domicilio especial: Melincue 2909, Cap. Fed. 7) Cierre 31/12. 8) Domicilio: Melincué 2909, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Cecilia Herrazquin según instrumento Privado de

Fecha 05/12/2006. Legalización emitida por Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fecha 12/02/2007 T 132 f 123.

Contadora - Cecilia A. Herrazquín

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/2/2007. Número: 169921. Tomo: 0132. Folio: 123.

e. 15/02/2007 Nº 57.304 v. 15/02/2007

**CARENA SISTEMAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Jorge Alberto ANSCHÜTZ, argentino, nacido el 20/11/ 1957, casado en 1as. nupcias con Liliana Miriam De Brum, D.N.I. 13.529.979, ingeniero, CUIT 20-132529979-1, con domicilio real en Valle Grande 1035, Florida, Pcia. de Buenos Aires y domicilio especial en Avenida Comodoro Martín Rivadavia 1792, Cap. Fed, Pablo Alejandro ANSCHÜTZ, argentino, nacido el 28/07/1983, soltero, D.N.I. 30.409.715, estudiante, CUIL 23-30409715-9, domiciliado en Valle Grande 1035, Florida, Pcia. de Buenos Aires y Silvina ANSCHÜTZ, argentina, nacida el 06/11/1984, soltera, D.N.I. 31.289.453, estudiante, CUIL 27-31289453-5, domiciliada en Valle Grande 1035, Florida, Pcia. de Buenos Aires. Constitución 13/02/07. DOMICILIO Avenida Comodoro Martín Rivadavia 1792, Cap. Fed. OBJETO desarrollo, venta e implementación de sistemas y software comerciales; dar y aceptar licencias, concesiones, abrir sucursales, brindar asesoramiento en sistemas de información y procesamiento de datos, dictar y organizar en el país y/o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área de sistemas, impartidos por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competentes; importar y/o exportar sistemas y software comerciales y todo aquello relacionado con el objeto social.- Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente contrato. DURACION 99 años desde la inscripción. CAPITAL $ 12.000.=. ADMINISTRACION el gerente y FISCALIZACION los socios. REPRESENTACION LEGAL el gerente. CIERRE DE EJERCICIO 31 de diciembre de cada año. Gerente Jorge Alberto ANSCHÜTZ. Mónica María Aguerregaray, Escribana titular del Registro 613 de Cap. Fed. Matrícula 3009, autorizada en Escritura 30 del 13 de febrero de 2.007, Fº 57, Reg. 613 Cap. Fed.

Escribana – Mónica María Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 070214075190/F. Matrícula Profesional Nº: 3009.

e. 15/02/2007 Nº 5123 v. 15/02/2007

**CIA. FINANCIERA REGIONAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado 11/1/2007. Cambio de denominación Escritura 29, 14/2/07, folio 86, registro 1781, Cap. Fed. Denominación anterior: Cia. Financiera Regional S.R.L. Nueva denominación: CIA. DE SERVICIOS REGIONAL S.R.L. Autorizada por escritura 29,14/2/07, fol: 86, Registro 1781, Esc. Clarisa Ana Sabugo.

Escribana – Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 070214075658/4. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 15/02/2007 Nº 129 v. 15/02/2007

**COMERCIALES ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Clara Gertrudis Moliné, 53 años, casada, DNI: 11.184.838; Matías Castany, 28 años, soltero, DNI: 26.602.184; Daniel Oscar Castany, 57 años, casado, DNI: 7.802.023; todos argentinos, empresarios, domiciliados en Erezcano 554, Adrogué, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "COMERCIALES ASOCIADOS S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: Servicios de gestión de cobro de reembolsos y de realización de trámites y/o gestiones administrativas y/u operativas relativas al comercio exterior; representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Clara Gertrudis Moliné y Matías Castany, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede social. Julian Alvarez 1449, 4º piso, departamento "G", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 26/1/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 15/02/2007 Nº 82.260 v. 15/02/2007

**CONTROL DE INVENTARIOS DE ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 31 del 5/2/2007 por ante el Escribano Juan Carlos Nardelli Mira Registro 1525, a su cargo. Socios: UTGE AGUILAR, Diego Pablo, argentino, nacido 1/10/1974, casado, ejecutivo, DNI. 24.122.691, con domicilio especial y real en 2121 North Bayshore Drive Apt 1009, 33137, Miami, Florida, Estados Unidos; ZALTZMAN Gustavo, argentino, nacido 17/12/1969, divorciado, ejecutivo, DNI 21.142.734, con domicilio real y especial en Maure 2556, Piso 6º, Depto "A", CABA y SAFDIE Alejandro argentino, nacido 6/3/1970, soltero, ejecutivo, DNI 21.477.333, con domicilio real y especial en Murias 780, Haedo, Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: a) Brindar Servicios de consultoría y toma de inventarios, activos fijos y otros productos identificables, b) Compraventa de todo tipo de tecnología electrónica y digital, insumos, servicios, accesorios y mantenimiento, desarrollo de sistemas, manejo de información, actualización de bases de datos; c) Importación, exportación, fabricación, representación, distribución y leasing de eleventos relacionados en este objeto; d) Tercerización y consultoría, ejercer representaciones, mandatos, comisiones y gestiones de negocios y la explotación de patentes de invención y marcas comerciales e industriales relacionadas con el objeto social.- Capital Social: $ 67.500, 67.500 cuotas partes de valor 1 c/u. Gerencia. Duración: Término de duración de la Sociedad. Gerente: Alejandro Safdie, con domicilio real y especial antes mencionado. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Plaza 1250.- Apoderado Manuel Recalt por Estatuto del 5/2/2007.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 023.

e. 15/02/2007 Nº 5095 v. 15/02/2007

**COSACO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carlos Alejandro COSTA, argentino, comerciante, nacido el 22/3/1953, Documento Nacional de Identidad: 10.735.902, CUIT: 20-10735902-9, casado en 1º nupcias con Mónica Maria Gozzi , Guillermo José SARRO, argentino, comerciante, nacido el 15/7/1954, Documento Nacional de Identidad: 11287062, CUIT: 20-11287062-9, casado en 1º nupcias con Norma Luz Murillo, Alvaro Ignasio COSTA, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7/2/1984, soltero, Documento Nacional de Identidad 30.664.828, CUIT: 20-30664828-5, y Ezequiel SARRO, argentino, comerciante, soltero, nacido el 27/12/1981, Documento Nacional de Identidad: 29.280.777 CUIT: 20-29280777-6, domiciliados Enrique del Valle Iberlucea 3.082, de Lanús, Provincia de Buenos Aires, han modificado la denominación de la sociedad de responsabilidad limitada que constituyeran con fecha 19 de octubre de 2.006, mediante instrumento privado ''Cosaco Sociedad de Responsabilidad Limitada", por la de "Los Cosacos Sociedad de Responsabilidad Limitada".- Instrumento privado complementario, de fecha 16 de enero de 2.007 con certificación de autenticidad de firmas Notario Alberto Eduardo Echalecú Goyeneche, Registro 13, Lomas de Zamora, en Folio de Acta de Certificación de firmas FAA02560902.-Ricardo Gustavo Stritzler, abogado autorizado en instrumento privado complementario del 16 de enero de 2.007.

Abogado – Ricardo G. Stritzler

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 55. Folio: 426.

e. 15/02/2007 Nº 82.238 v. 15/02/2007

**CULTUNATUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN por Instrumento Privado del 07/02/2007, SOCIOS: Gisela Mariana Costa, argentina, nacida el 27 de Julio de 1975, soltera, analista en ecología, DNI 23.703.225, con domicilio en Roma 744, Hulingham, Provincia de Buenos Aires; y Mirta Otilia Graff, argentina, nacida el 15 de Marzo de 1949, casada, licenciada en gestión de arte y cultura, LC 06.075.118, con domicilio en Roma 744, Hulingham, Provincia de Buenos Aires; RAZÓN SOCIAL: CULTUNATUR S.R.L. PLAZO: 99 años desde la inscripción; OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada con terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Servicios: Prestación de servicios de viajes y turismo incluyendo especialización en ecoturismo, turismo cultural y viajes de interés especial de acuerdo a lo estipulado por el art. 1ro. de la Ley 18.829. Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares. Contratación de todo medio de transporte en el país o en el extranjero. Contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. Organización de eventos, ferias y congresos. Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. Utilización de medios de comunicación a los fines de dar a publicidad de ofertas turísticas en general. b) Comerciales: Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, como así también de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. Representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras. c) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo. Aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse vinculadas con el objeto social, así como la compraventa de acciones, bonos, debentures y toda clase de bienes mobiliarios, y papeles de crédito, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en la que se requiera el concurso público. d) Representaciones y Mandatos: El ejercicio en el territorio de la República Argentina o en el extranjero de representación legal y comercial de sociedades nacionales o extranjeras, la aceptación de mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales que se relacionen con las actividades referidas en el objeto social. CAPITAL SOCIAL: $ 9.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Gisela Mariana Costa, con domicilio especial en la sede social, designada por tres ejercicios. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre. DOMICILIO SOCIAL: Av. Corrientes 6031 P.B. 12, Ciudad de Buenos Aires. Dr. Alejo García Menendez. Autorizado por instrumento privado del 07/02/2007.

Abogado – Alejo García Menéndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 78. Folio: 272.

e. 15/02/2007 Nº 82.250 v. 15/02/2007

**DI FIORE E HIJO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Patricia Graciela di FIORE, argentina, nacida el 09/08/1.956, soltera, abogada, D..N.I. 12.406.218, CUIT 27-12406218-2, con domicilio real y especial en Larrea 1.043, 9º, departamento "A", Cap. Fed. y Amílcar Nicolás REQUENA, argentino, nacido el 30/04/1.980, soltero, D.N.I. 28.167.208, CUIL 20-28167208-9, empresario, domiciliado en Larrea 1.043, piso 9º, departamento "A", Cap. Fed.. Constitución 13/02/07. DOMICILIO Larrea 1.043, 9º piso departamento "A", Cap. Fed.. OBJETO 1º) COMERCIAL E INDUSTRIAL: mediante el acopio, distribución, compra y venta, importación y exportación de ropa y enseres para el hogar, ya sean del rubro textil y/o productos electrónicos y computación.- 2º) MANDATOS: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudio de mercado y desarrollo de programas de promoción acordes con el objeto social, realizados por profesionales con titulo habilitante si correspondiera.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. DURACION 99 años desde la inscripción. CAPITAL $ 90.000.=. ADMINISTRACION el gerente y FISCALIZACION los socios. REPRESENTACION LEGAL el gerente. CIERRE DE EJERCICIO 30 de junio de cada año. Patricia Graciela di FIORE. Gerente Mónica María Aguerregaray, Escribana titular del Registro 613 de Cap. Fed. Matrícula 3009, autorizada en Escritura 35 del 13 de febrero de 2.007, Fº 667, Reg. 613 Cap. Fed.

Escribana – Mónica M. Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/2/2007. Número: 070214075191/0. Matrícula Profesional Nº: 3009.

e. 15/02/2007 Nº 5122 v. 15/02/2007

**EMEDELCE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 12/7/06, los socios Gustavo Javier Alvarez y María del Carmen Souto, propietarios de la totalidad del capital social, o sea 100 cuotas cada uno, vendieron, por partes iguales, 100 cuotas a cada uno, a Horacio Rodolfo Blasco, 10-1-51, divorciado, DNI 8.572.581, CUIT 20-08572581-6, Gorriti 5616 CABA y Pablo Horacio Blasco, 17-07-79, soltero, DNI 27.667.192, CUIT 20-27667192-9, Arce 315, Piso 6º Departamento "D". CABA, argentinos y empresarios. Renunció a su cargo de Gerente María del Carmen Souto. Se designó Gerente a Pablo Horacio Blasco, domicilio especial el Avenida Cabildo 1524 CABA.- Dra. Marcela Villada, autorizada en Instrumento Privado 12-07-06.

Abogada - Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 39. Folio: 034.

e. 15/02/2007 Nº 82.198 v. 15/02/2007

**ENTRE RIOS 1177**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ENTRE RIOS 1177 SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE comunica: Transformación en ENTRE RIOS 1177 SRL por Escritura Nº 208 del 6-12-2006, Registro 2133 Cap. Fed. conforme Balance Especial de Transformación al 31-10-2006, capital suscripto e integrado de Pesos Veinticinco Mil dividido en Veinticinco Mil cuotas de PESOS UNO, valor nominal cada una, no habiendo socios recedentes. Actualización Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, directa o indirectamente con los medios, y/o asociada a terceros: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de personas y/o empresas nacionales y/o extranjeras, con o sin exclusividad, realizar comisiones, consignaciones, depósitos y acarreos. Estudio de mercado y publicidad, participación en licitaciones, en Consorcios, agrupaciones o cooperativas de explotación, importación, exportación, representación, consignación, elaboración, fraccionamiento, envasamiento, distribución, permuta, marketing, promoción, explotación y comercialización de productos químicos, biológicos, agroquómicos, farmacéuticos, medicinales de cirugía, perfumería, cosméticos, homeopáticos, alopáticos, biológicos, prótesis, de óptica, de productos, licencias, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales terminadas o no, sus componentes, intermedios, drogas, sueros, vacunas y productos de diagnóstico, accesorios e instrumental relacionados con la elaboración y/o aplicación de los productos indicados en los incisos anteriores y/o de uso médico y artículos afines permitidos por la disposiciones sanitarias y farmacéuticas vigentes en la materia. A tales efectos tendrá plena capacidad jurídica para importar y exportar todo tipo de bienes y servicios farmacéuticos. Podrá celebrar todos los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto precedente. Dentro de dicha temática podrá proveer al Estado Nacional, Provincial, y/o Municipal, ejercer representaciones del exterior y nacionales, así como constituirse en mandataria de terceras sociedades. Duración: 50 años desde 16-10-1986. Capital: Pesos Veinticinco Mil dividido en Veinticinco Mil cuotas de Pesos uno valor nominal cada una, totalmente suscriptas e

integradas en dinero efectivo antes de este acto. Dirección y Administración: Uno o mas gerentes socios o no, indistintamente. Dos años reelegibles. Cierre de Ejercicio: 30-11 de cada año. Gerentes: Eugenio Miguel Angel VILA y Maximiliano Manuel SAPIR ambos con domicilio legal y especial en Av. Entre Rios 1177, Cap. Fed. Escribano Eduardo Tellarini autorizado por Escritura 208 del 6-12-2006. Registro 2133.

Escribano – Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/12/2006. Número: 061218546783/E. Matrícula Profesional Nº: 4351.

e. 15/02/2007 Nº 82.256 v. 15/02/2007

**EUROTUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ: Número 6577 Libro 101 Tomo de SRL el 11-8-1994. Por escritura 118 del 18-10-2006 otorgada ante Esc. Angélica Vitale, Luis ZANONE cede y transfiere a favor de Santiago ZANONE, italiano, casado en 1º nupcias con María Ester Jao, nacido el 22-3-1937, DNI 93.573.967, arquitecto, domicilio en Avenida Alvear 1724, piso 7º, departamento "A" de Capital Federal; por el precio de $ 2.000, las 200 cuotas sociales que tiene y posee en la sociedad, de $ 10 valor nominal cada una. Se reforma el artículo 5º ya que el capital queda suscripto e integrado así: Luis Zanone: 4.900 cuotas sociales, que representan $ 49.000 del capital social y Santiago Zanone: 5.100 cuotas sociales, que representan $ 51.000 del capital social. Se reforma el artículo 6º para adecuarlo a la Resolución 07/2005 de la Inspección General de Justicia, en cuanto a la garantía de los gerentes. Autorizada por Escritura 118 del 18-10-2006, Registro 582, de Capital Federal.

Escribana - Angélica G. E. Vitale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/2/2007. Número: 070205058507/6. Matrícula Profesional Nº: 1941.

e. 15/02/2007 Nº 55.648 v. 15/02/2007

**EVOLUCION CREATIVA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica Publicación de fecha 17 de noviembre de 2006, Factura número 68692. **Donde dice:** Sede Social: Maipú 464, Piso 10, C.A.B.A., **debe decir:** Sede Social: Teodoro García 3026 C.A.B.A. AUTORIZADA: Mirtha Patricia ROCA, con DNI: 20.135.678, por escritura de constitución número 827 del 13/11/2006, folio 6389, registro 1767 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 38. Libro Nº: 27.

e. 15/02/2007 Nº 55.647 v. 15/02/2007

**FASTER BAGS ECOLOGY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 3.11.06 Ezequiel Gonzalo Hierro cedió la totalidad de las cuotas sociales a: Patricia Ester Nadur, DNI 14.100.517, CUIT 27-14100517-6, argentina, nacida el 4.12.57, comerciante, casada en primeras nupcias con Rubén Hierro, domiciliada en Lafuente 693 Cap. Fed., la cantidad de 1.600 cuotas; y a Rubén Hierro, L.E. 5.218.688, CUIT 23-05218688-9, argentino, nacido el 13.2.47, comerciante, casado en primeras nupcias con Patricia Ester Nadur, domiciliado en Lafuente 693 Cap. Fed. la cantidad de 2.000 cuotas. En reunión de socios del 30.11.06 se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar la renuncia al cargo de Gerente efectuada por el Sr. Ezequiel Gonzalo Hierro, por no resultar dolosa ni intempestiva, aprobando asimismo por unanimidad la gestión realizada por el nombrado en tal carácter hasta la fecha. 2) Designar gerentes de la sociedad por tiempo indeterminado a los Sres. Rubén Hierro y Patricia Ester Nadur, cuyos datos personales se consignaron precedentemente, quienes aceptaron los cargos constituyendo ambos domicilio especial en Lafuente 693 de Cap. Fed. a todos los efectos derivados del artículo 256, último párrafo, de la ley 19.550. 3) Modificar la Cláusula Quinta del Contrato Social, la que queda redactada como sigue: "QUINTA: La administración, la representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social están a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en sus funciones por tiempo indeterminado. Cuando la designación recayere en más de un gerente, actuarán en forma individual e indistinta. En tal carácter tendrán todas las facultades para realizar los actos y celebrar los contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previsto; en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de garantía la suma de $ 2.000.- (Pesos Dos mil) cada uno, o el monto que en cada oportunidad disponga el organismo de contralor, pudiendo integrar tales sumas mediante fianza o seguro de caución". Gustavo Jorge Acquarone (L.E. 8.447.854), autorizado a efectuar publicaciones por acta de reunión de socios del 30.11.06,

Abogado – Gustavo Jorge Acquarone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 35. Folio: 889.

e. 15/02/2007 Nº 82.203 v. 15/02/2007

**GENENCOR INTERNATIONAL ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad en reunión de socios de fecha 11 de marzo de 2005, 4 de abril de 2005, y 1 de diciembre de 2005, y reunión de Gerencia de fecha 12 de diciembre de 2005, resolvió: 1) aumentar el Capital Social, 2) elegir síndicos titular y suplente, 3) fijar fecha de cierre del ejercicio social, reformando los artículo 4º, 8º y 14º de los estatutos, 4) aceptar la renuncia del Gerente General y designar Gerentes general y suplente, con respectiva distribución de cargos y 5) trasladar la sede social. Capital: $ 26.545.070.- Síndicos: Síndico Titular: Rafael Salerno y Síndico Suplente: Orlando Emilio De Lorenzo. Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año. Con fecha 1 de diciembre de 2005, la sociedad aceptó la renuncia de Alfredo Antonio Mosteiro al cargo de Gerente titular, designando asimismo como gerente titular a Graciela Aurora Panzera y como Gerente Suplente a María Cecilia Prestía, quedando los cargos distribuidos de la siguiente forma: GERENTE GENERAL: Hugo Santiago José GALIASSO, GERENTES TITULARES: Graciela Aurora PANZERA y Carol COBB, GERENTE SUPLENTE: María Cecilia PRESTIA, quienes aceptan los cargos y contituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1750, Piso 2* Oficina G, CABA. Domicilio: Se fija la sede social en la calle Alicia Moreau de Justo 1750, 2* Piso, Oficina G, CABA. Alicia del Valle Fábregas, autorizada por escritura 441 del 5 de diciembre de 2006, folio 1486, registro 73 a cargo de la escribana Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 09/02/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 64.

e. 15/02/2007 Nº 82.212 v. 15/02/2007

**IMPORTAX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 8/2/2007. 2) Diego Maximiliano GARCIA, argentino, nacido el 25/7/1968, casado, comerciante, D.N.I. 20.384.943, domiciliado en Manuel Ugarte 1550 piso 4º depto. "E" Cap. Fed e Iván Gregorio MERSICH MARTINEZ, venezolano, comerciante, nacido el 16/5/1972, soltero, D.N.I. 92.238.624, domiciliado en Crisólogo Larralde 4462 Cap. Fed.- 3) "IMPORTAX S.R.L." 4) Sede social: Crisólogo Larralde 4462 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o ahocicada a terceros ,actuando como mandataria o o representante en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Contratación, locación, administración y prestación de servicios para el transporte público y privado, de pasajeros (taxímetros, remises, combies, vehículos de alquiler y/o cualquier tipo de vehículos aptos para el transporte de pasajeros), b) Compraventa y consignación de automóviles y/o licencias, autopartes, accesorios y repuestos, c) Importación de repuestos y utopartes, d) Taller mecánico, reparación de chapa y pintura, electricidad y gomería, e) Explotación y administración de frecuencias radiales para ser utilizadas en la intercomunicación de los automóviles y/o con el público usuario, f) contratación de publicidad para exhibir en los vehículos.- 7) TREINTA MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por el término de 3 años, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta. Se designan Gerentes ambos socios quienes fijan domicilio especial en Crisólogo Larralde 4462 Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 70 del 8/2/2007 al folio 136 ante el escribano Eduardo R. Larronde Registro 1330 matrícula 3650.

Certificación emitida por: María Mercedes Larronde. Nº Registro: 1617. Nº Matrícula: 4008. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 6.

---

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 14/02/06.

e. 15/02/2007 Nº 5110 v. 15/02/2007

**INCHCAPE SHIPPING SERVICES ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta ante la I.G.J. con fecha 8/11/2006, bajo el número 10078 del Libro 125, Tomo — de S.R.L., hace saber que por reunión de Socios, de fecha 5/02/2007 se resolvió el aumento del capital social llevándolo de la suma de $ 534.500 a la suma de $ 543.170 y reformar el Art. 4 de los estatutos sociales a tenor del siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 543.170 (Pesos Quinientos Cuarenta y Tres Mil Ciento Setenta), dividido en Quinientas Cuarenta y Tres Mil Ciento setenta cuotas sociales de valor un peso ($ 1) cada una, totalmente suscriptas e integradas para cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: ISS GROUP HOLDINGS LIMITED: 516.012 cuotas de valor nominal un peso ($1) cada una, y JAIME ENRIQUE OTERO: 27.158 cuotas de valor nominal un peso ($ 1) cada una.-" Firmado: Mariana Berger, autorizada por Reunión de Socios de fecha 05/02/2007.

Abogado - Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/2/07. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 15/02/2007 Nº 57.453 v. 15/02/2007

**ISLA SECA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura 32 del 31/01/07 Fº 75 Registro 1048, ante escribana Maricel Fernandez, los socios María José GUITART y Federico Alejandro de OROMI, vendieron la totalidad de sus cuotas sociales, a Nelida Miriam GARCIA 114 cuotas, y a José Manuel GARCIA 6 cuotas, renunciando ambos al cargo de Gerentes. Por decisión unánime de socios se reformaron los artículos Tercero, Cuarto y Quinto del contrato social en los siguientes términos: TERCERO: La sociedad, actuando por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tiene por objeto dedicarse a la distribución y comercialización en todas sus formas, importación y exportación de productos, servicios y accesorios de comunicación, telefonía e internet. A tal fin, tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que directa o indirectamente favorezcan el desarrollo del objeto y negocios sociales y no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL ($ 12.000) representado por CIENTO VEINTE CUOTAS DE CIEN PESOS ($ 100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: Nélida Miriam GARCIA: ciento catorce cuotas, y José Manuel GARCIA: seis cuotas. QUINTO: La Administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Cada uno de los Gerentes depositará en la sociedad en concepto de garantía de sus funciones, la suma de pesos diez mil ($ 10.000) o el importe que corresponda en cumplimiento de normas y resoluciones vigentes, en títulos públicos o avales bancarios o seguros de caución a favor de la sociedad. Se decidió trasladar el domicilio de la sede social a la calle Sanchez de Bustamante 2662 piso 2º departamento "B" CABA y designar GERENTE a la socia Nelida Miriam GARCIA, argentina, nacida el 16/8/1965, casada en primeras nupcias, licenciada en administración de empresas, DNI 17.479.108, CUIL 27-17479108-8, domicilio: Sanchez de Bustamante 2662, piso 2º "B" Cap. Domicilio especial: Sanchez de Bustamante 2662, piso 2º departamento "B", CABA. Inscripción IGJ. 9/5/97 Nº 3144 Lº 106 S.R.L., Autorización en escritura.

Escribana – Maricel Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/2/2007. Número: 070213072926/8. Matrícula Profesional Nº: 4600.

e. 15/02/2007 Nº 57.424 v. 15/02/2007

**ITERSPEI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fº 68 Esc. Nro. 33 de fecha 5.2.2007. La sociedad modificó su objeto social el que quedó redactado así: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Prestar servicios profesionales de consultoría y auditoría de tecnología informática, organización y mercadotecnia, comercialización de equipamientos y licencias informáticas". CAMELIA FERNANDA VIZ, DNI Nº 13.102.467. AUTORIZADA por la escritura Nº 33, de fecha 5.2.2007, obrante al folio 68 del Registro Notarial Nº 636, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alicia M. Trezza. Nº Registro: 636. Nº Matrícula: 2212. Fecha: 13/2/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 12.

e. 15/02/2007 Nº 57.449 v. 15/02/2007

**LOS REMANZOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 8/2/2007. Se decidió respecto de la reconducción de la sociedad modificar el art 2do, modificandose el plazo de duracion a 30 años a contar desde la fecha de inscripción de la reconducción en la IGJ. Abogado Mariano E. Chachques. Autorizado por contrato del 8/2/2007.

Abogado – Mariano E. Chachques

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 34. Folio: 545.

e. 15/02/2007 Nº 82.262 v. 15/02/2007

**SILVESTRI HNOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea de Socios, 22/12/06, resuelve cambio denominación, pasando de SILVESTRI HNOS S.R.L. al nombre DISTRIBUIDORA HUMBOLDT S.R.L.; modifica artículo 1º y cambia domicilio social, pasando de Beauchef 315 piso 5º, Cap. Fed. A calle Humboldt 2314 Piso 2º Oficina C, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 22/12/06 - Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/2/2007. Número: 169835. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 15/02/2007 Nº 82.210 v. 15/02/2007

**STORAGE DESIGN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Fernando Naso, 56 años, DNI: 8.334.091; Cristina Lidia Pardo, 58 años, DNI: 5.771.772; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Calle 447 Nº 1463 City Bell, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "STORAGE DESIGN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, transformación, diseño, compra, venta, al por mayor, al por menor, importación, exportación, reparación, consignación, distribución, franquicia y representación de todo tipo de muebles y objetos de decoración. Capital: $ 20.000. Administración. Eduardo Fernando Naso; con domicilio especial en la sede social.

Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede Social: Bolivar 1162 Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 7/2/07.
Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 15/02/2007 Nº 82.257 v. 15/02/2007

**TCM IMPRESOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución — Acto privado del 06/02/07. Socios: Marciano CANO, argentino, nacido el 07-04-1946, divorciado, empresario, D.N.I. 8.253.246, domiciliado Leiva 4847, de la Ciudad de Buenos Aires; Juan Manuel CARATTI, argentino, nacido el 20-12-1967, casado en primeras nupcias con Mariana Traina, empresario con D.N.I. Nº 18.435.667, CUIT 20-18435667-9, domiciliado en Marqués de Loreto 2555 de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; y Gerardo Adrián FERNANDEZ, argentino, nacido el 04-04-1967, soltero, empresario con D.N.I. Nº 17.943.963, CUIT 20-17943963-9, domiciliado en Gelly y Obes 1076 de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. 1) Denominación TCM IMPRESOS S.R.L. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto. Servicios de impresiones gráficas. Servicios de producción de todo tipo de materiales gráficos. Compra, venta y comercialización de materiales gráficos en general, estrictamente con los servicios de producción enumerados en el punto anterior. 4) Capital: $ 12.000. 5) La administración, la representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 9) El ejercicio social cierra el 31/12 de cala año. Sede social: Leiva 4847 de la Ciudad de Buenos Aires. Gerentes: Marciano Cano, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Leiva 4847 de la Ciudad de Buenos Aires; Gerardo Adrián Fernandez, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Gelly y Obes 1076 de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según Instrumento privado de fecha 06/02/07.
Contador – Gabriel Zuleta

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/2/2007. Número: 169380. Tomo: 0295. Folio: 004.
e. 15/02/2007 Nº 57.351 v. 15/02/2007

**TRES ROJO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 121, del 9/5/03, ante Escribano Ramón Enrique Vinagre, Titular Registro 109 de Avellanada, RODRIGO WALTER DI MEO, DNI. 24.229.394, y LEONARDO EZEQUIEL DI MEO, DNI. 28.950.756, cedieron a ROGELIO ERNESTO DI MEO, DNI. 30.954.716, todos argentinos, solteros, mayores, domiciliados San Martín 705, 10º “A”, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., 40 cuotas de $ 10 nominal cada una, por $ 400, en dinero efectivo, de “TRES ROJO S.R.L.”, domicilio Curapaligüe 1252, 10º “A”, Capital Federal.- RAMON ENRIQUE VINAGRE. Escribano autorizado, escritura “ut supra”.
Notario - Ramón Enrique Vinagre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/1/2007. Número: FAA02561425.
e. 15/02/2007 Nº 56.885 v. 15/02/2007

**WIGGLER ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esteban Tognini, 10/2/1970, casado, Argentino, comerciante, DNI 21476268, CUIT 20-21476268-5, domicilio: Camino Real 1550, Boulogne, Buenos Aires y Agustin Tognini, 25/6/1978, soltero, Argentino, comerciante, DNI 26420735, CUIT 20-26420735-6, domicilio: Laprida 2832, San Isidro, Buenos Aires, comunican que por instrumento privado de 20/12/06 ha resuelto desistir de la constitución de Wiggler Argentina SRL Fernando Andres Rossi. Autorizado Instrumento Privado 22/2/06.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 58. Folio: 821.
e. 15/02/2007 Nº 82.220 v. 15/02/2007

**XL GRAPHICS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución – Acto privado del 06/02/07. Socios: Gerardo Daniel SOTO, argentino, nacido el 08-04-1971, , casado en primeras nupcias con Karina Alejandra Micciche, Ingeniero en Organización de Empresas, D.N.I. 22.128.454, domiciliado en Castro Cambón 261, de Morón, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Juan Manuel CARATTI, argentino, nacido el 20-12-1967, casado en primeras nupcias con Mariana Traina, empresario, D.N.I 18.435.667, domiciliado en la calle Marqués de Loreto 2555 de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; y Federico CARATTI, argentino, nacido el 16-10-1969, casado en primeras nupcias con Maria Carmen Devoto, empresario, D.N.I 21.086.463, domiciliado en Marqués de Loreto 2555 de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos 1) Denominación XL GRAPHICS SRL S.R.L. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto. Servicios de impresiones gráficas. Servicios de producción de todo tipo de materiales gráficos y de materiales de publicidad como marquesinas y carteles. Servicios de asesoramiento técnico y profesional de cualquier tipo de sistema de publicidad o sistema de impresión gráfica. Compra, venta y comercialización de materiales gráficos en general, estrictamente con los servicios de producción enumerados en el punto anterior. 4) Capital: $ 12.000. 5) La administración, la representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 9) El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Sede social: Leiva 4847 de la Ciudad de Buenos Aires. Gerentes: Gerardo Soto, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Castro Cambón 261, de Morón, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; y a Federico Caratti, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Marqués de Loreto 2555 de la localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según Instrumento privado de fecha 06/02/07.
Contador – Gabriela Zuleta

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 8/2/2007. Número: 169379. Tomo: 0295. Folio: 004.
e. 15/02/2007 Nº 57.353 v. 15/02/2007

## 1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**AGUA CLARA**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por escritura pública Nº 14 del 25-01-2007 pasada ante la Escribana Maria Elena Blanco adscripta al Registro Notarial Nº 7 del Distrito de Necochea se protocolizo la asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 28-12-06, que resolvió: 1) Transformar la sociedad en S.A. 2) Elevar el capital social de $ 15.000.000 (hoy 0,0000015) a $ 12.000.- y reformar el articulo 4º al nuevo capital social. Asimismo se cambio la denominación por SALTOS DEL RIO S.A. y se reforma el articulo 1º del estatuto social y se prorrogo la duración de la sociedad por 50 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio y reformar el articulo 2º. 3) No hubo socios recedentes ni nuevos que se han incorporado. 4) DIRECTORIO: Presidente: Carolina SAGÜÉS, con domicilio especial en calle 55 Nro 2842, Necochea, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: María Elena ANCIA, con domicilio especial en Estado de Israel 4734, Planta Baja, Capital Federal. Autorizada por asamblea unanime de accionistas del 28-12-06, Monica A. Brondo, abogada, tomo 74, folio 679.
Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 74. Folio: 679.
e. 15/02/2007 Nº 82.263 v. 15/02/2007

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### NUEVAS

**“A”**

**AMDUM Asociación Mutual de Docentes de la Universidad de Morón**

CONVOCATORIA

La ASOCIACIÓN MUTUAL DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE MORÓN, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15/03/2007 a las 19:00 hs. en primera convocatoria, 19:30 hs. segunda convocatoria en Cabildo 134, Morón, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Inventario, Informe De la Junta Fiscalizadora, todo ello correspondiente al Balance General cerrado el 31 de julio de 2006.
3º) Tratamiento de convenios de reciprocidad de servicios con entidades similares y con entidades prestadoras de servicios.
4º) Determinación de la Actualización de la Cuota Societaria.
5º) Préstamos Bancarios: Créditos Personales.
6º) Extensión de los servicios de la Mutual para los Alumnos.

Los firmantes fueron designados Presidente y Secretario de la Asociación Mutual de Docentes de la Universidad de Morón según el Libro de Actas de Comisión Directiva, folio Nº 95 - 98 de fecha 30 de Septiembre de 2005.
Presidente – Mauro Ragone
Secretaria – Andrea del Pino

Certificación emitida por: Oscar A. Romandetta Maruffo. Nº Registro: 03. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 378. Libro Nº: 13.
e. 15/02/2007 Nº 55.749 v. 15/02/2007

**“C”**

**COIDEA SA**

CONVOCATORIA

IGJ 12291 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EL DIA 05/03/07 A LAS 18 HS EN SEDE LEGAL DE LAVALLE 1290 1# PISO CAP. FED. PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1º) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
2º) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, ESTADO PATRIMONIAL,ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ANEXO I, II.III Y NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO N #21 FINALIZADO EL 31/10/06
3º) ELECCION DE UN DIRECTOR TITULAR Y OTRO SUPLENTE POR EL TERMINO DE UN AÑO.
4º) CONSIDERACION DE LA REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO
5º) CONSIDERACION DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO.

NOTA SE RECUERDA A LOS SRES ACCIONISTAS LOS REQUISITOS DEL ART. 238 DE LA LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES.
Presidente - Héctor Bellavitis

SEGÚN ACTA DE ASAMBLEA N# 28 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2006

Certificación emitida por: Susana M. Claramut. Nº Registro: 2051. Nº Matrícula: 4354. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 2.
e. 15/02/2007 Nº 20.635 v. 21/02/2007

**“D”**

**DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA SA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de marzo de 2007 a las 13:00 horas, en Suipacha 1067, 5º piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2º) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, ESTADOS CONTABLES, RESEÑA INFORMATIVA, INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES, INFORME DEL AUDITOR E INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA, DE ACUERDO AL ARTICULO 234 INC. 1º DE LA LEY Nº 19.550, DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.
3º) CONSIDERACIÓN DEL DESTINO A DAR AL RESULTADO DEL EJERCICIO. POSIBILIDAD DEL PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO EN CUOTAS PERIÓDICAS: DOS CUOTAS IGUALES DE $ 8.431.304.- Y UNA CUOTA DE $ 8.431.303.- EN LOS MESES DE ABRIL, JULIO Y SETIEMBRE DE 2007, RESPECTIVAMENTE.
4º) CONSIDERACIÓN DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y FIJACION DE SUS HONORARIOS.
5º) ELECCIÓN DE DIRECTORES Y SÍNDICOS, DETERMINACIÓN DEL PERÍODO DE SUS MANDATOS Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS.
6º) AUTORIZACIÓN A DIRECTORES Y SÍNDICOS EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 273 DE LA LEY Nº 19.550.
7º) DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE Y DETERMINACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN.
8º) CONSIDERACIÓN DEL PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA PARA EL EJERCICIO 2007.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase B que Caja de Valores S.A., con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, Capital Federal, lleva el registro de acciones escriturales, clase B de la Sociedad. A fin de asistir a la asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5º piso frente, (1008) Capital Federal, hasta el día 8 de marzo de 2007 inclusive, en el horario de 10 a 17:30 horas. Por su parte, los Sres. Accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase A y C deberán cursar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5º piso frente, (1008) Capital Federal, hasta el día 8 de marzo de 2007 inclusive, en el horario de 10 a 17:30 horas.

El Ing. Eduardo Atilio Hurtado, suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 07/03/06 y del Acta de Directorio Nº 168 del 07/03/06.
Presidente – Eduardo Atilio Hurtado

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 8.
e. 15/02/2007 Nº 5180 v. 21/02/2007

**DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO SA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de marzo de 2007 a las 10:00 horas, en Suipacha 1067, 5º piso frente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2º) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, INVENTARIO, ESTADOS CONTABLES, RESEÑA INFORMATIVA, INFORME DEL AUDITOR E IN-

FORME DE LA COMISION FISCALIZADORA, DE ACUERDO AL ARTICULO 234 INC. 1º DE LA LEY Nº 19.550, DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

3º) CONSIDERACION DEL DESTINO A DAR AL RESULTADO DEL EJERCICIO. DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE DIVIDENDOS -RES. Nº 25/2004 IGJ-. POSIBILIDAD DE PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO EN CUOTAS PERIODICAS. INTEGRACION DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE DIVIDENDOS -RES. Nº 25/2004 IGJ-.

4º) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y FIJACION DE SUS HONORARIOS.

5º) ELECCION DE DIRECTORES Y SINDICOS, DETERMINACION DEL PERIODO DE SUS MANDATOS Y FIJACION DE SUS HONORARIOS.

6º) AUTORIZACION A DIRECTORES Y SINDICOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 273 DE LA LEY Nº 19.550.

7º) DESIGNACION DEL CONTADOR CERTIFICANTE Y DETERMINACION DE SU RETRIBUCION.

El Ing. Eduardo Afilio Hurtado suscribe es su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04/04/06 y del Acta de Directorio Nº 173 del 04/04/06.

Presidente - Eduardo Atilio Hurtado

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 27. Libro Nº: 8.

e. 15/02/2007 Nº 5182 v. 21/02/2007

**"E"**

**EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)**

CONVOCATORIA

Conforme lo resuelto por Acta de Directorio celebrada con fecha 9 de febrero de 2007, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad a celebrarse el día 19 de marzo de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria sólo respecto de la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en San José 140, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234, 1º inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

2º) Destino del Resultado del Ejercicio.

3º) Absorción de pérdidas mediante la afectación de los siguientes rubros y en el siguiente orden: Reserva Legal, Ajuste de Capital.

4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, por $ 359.290, por todo concepto, el cual arrojó quebrantos computables en términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y régimen de honorarios para el ejercicio corriente.

6º) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el corriente ejercicio.

7º) Consideración de los honorarios de los auditores certificantes durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, y designación del auditor para el ejercicio corriente.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para tratar el punto 3) la Asamblea sesionará como Extraordinaria, y para los demás como Asamblea Ordinaria. Se recuerda asimismo a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 13 de marzo de 2007, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. María Inés Justo. Síndico Titular designada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20/3/2006. Tomo 41 Folio 387.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 14/2/2007. Nº Acta: 51. Libro Nº: 31.

e. 15/02/2007 Nº 20.684 v. 21/02/2007

**"I"**

**INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA**

CONVOCATORIA

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia en su sesión de fecha 15 de enero de 2007, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de marzo de 2007. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital Federal, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 20 hs. en primer convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Aceptación de donación, términos y condiciones de la misma.

3º) Destino del inmueble de calle Honduras 5870/74 de la Ciudad de Buenos Aires.

Art. 13. El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá validamente con cualquier número de presentes una hora después.

Alberto Djeredjian, Vicepresidente, Gustavo Romanchuk, Secretario. Ambos designados por acta de Comisión Directiva Nro. 1970 de fecha 29 de diciembre de 2006.

Vicepresidente - Alberto Djeredjian
Secretario – Gustavo Romanchuk

Certificación emitida por: Gregorio Hairabedian. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 2142. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 189. Libro Nº: 48.

e. 15/02/2007 Nº 82.252 v. 19/02/2007

**INSTITUTOS MEDICOS SA**

CONVOCATORIA

Nro. DE Inscripción I:G:J. 6357. Se convoca a los Señores accionistas de INSTITUTOS MEDICOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 6 de marzo de 2007, a las 10.30 horas, en la sede de la calle Av. Roque S. Peña 1219, Piso 2º, oficina 208, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a Asamblea se efectúa fuera de los términos de ley.

3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico Nº 53 cerrado el 30 de junio de 2005.

4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y de los Resultados No Asignados

5º) Consideración de la Gestión del Directorio.

6º) Consideración del Cambio de Jurisdicción a Provincia de Buenos Aires.

7º) Consideración de la reforma del Estatuto. Reordenamiento.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, para su registración en el libro de Asistencia a Asambleas. Para el caso de falta de quórum al primer llamado, convocase en segunda instancia para las 11.30 horas del mismo día 6 de marzo de 2007 en el mismo lugar de celebración.

Buenos Aires, 29 de Enero de 2007

Firma autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2004 a suscribir el presente documento.

Presidente – Daniel Alejandro Gómez

Certificación emitida por: Maximiliano Molina. Nº Registro: 15. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 8.

e. 15/02/2007 Nº 20.624 v. 21/02/2007

**"S"**

**S. Y A. SANTANGELO SCA**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 2007 en la sede de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca), Capital Federal, en primera y segunda convocatoria, a las 11:30 y 12:30 horas respectivamente, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Designación de administrador de la sociedad.

Firma: Dra. Teresa QUINTANA Presidente y la Dra. María Teresa CASTORINO de PUPPI Asistente del Presidente.

Convocatoria por I.G.J. Resolución nº 000027 - 22/01/07

NOTA: Los señores socios deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sito en la calle Paseo Colón 285, piso 3º, Capital Federal, en días hábiles, de 11 a 15.30 horas.

Inspectora –Teresa Quintana

e. 15/02/2007 Nº 57.335 v. 21/02/2007

**"U"**

**UNHER SA**

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de UNHER S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 5 de marzo 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en calle Rodríguez Peña 450 Piso 3* "B", Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.-

2º) Designación de nuevo miembro del Directorio para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Director Sr. Ramón Agustín Hermida.-

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 27 de fecha 25 de setiembre de 2006 transcripta a fojas 17 del libro Actas de Directorio Nº 1 y Acta de Asamblea Ordinaria N* 8 de fecha 15 de agosto de 2006 trascripta a fojas 10 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Presidente – Christian Gustavo Untersander

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán presentar con anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea la comunicación prevista por el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550, en calle Rodríguez Peña 450, piso 3* "B", de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Maximiliano E. Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 070. Libro Nº: 008.

e. 15/02/2007 Nº 57.314 v. 21/02/2007

## 2.2. TRANSFERENCIAS

**NUEVAS**

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Josefina Barila domiciliada en Weisman 1246 Moron Bs As transfieren fondo de comercio a Mugas M. Alfredo domicilio en Ramon Falcon 2637 Cap Fed. rubro Com. minorista bebidas en Gral. kiosco sito en Av Scalabrini Ortiz 779 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of

e. 15/02/2007 Nº 57.317 v. 21/02/2007

EL SEÑOR CARLOS ALBERTO BARALE L.E. 4.169.386 Y EL SR. HUGO DANIEL DILETTO DNI: 13.914.687 RECTIFICAMOS EL EDICTO Nº 54.286 PUBLICADO CON FECHA 01/12/2006 AL 07/12/2006 CORRESPONDIENTE AL FONDO DE COMERCIO SITO EN COCHABAMBA 4245 CABA **DEBE DECIR** COCHABAMBA 4245 P.B. Y E.P. RECLAMO DE LA LEY EN COCHABAMBA 4245 CABA.

e. 15/02/2007 Nº 57.298 v. 21/02/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Guillermo A. Gomez y Alberto Sahugo domiciliados en Calle 15 4697 Berazategui Bs As transfieren fondo de comercio a Luna Montes de Oca M. Daniela domicilio Av Santa Fe 2534 Cap Fed rubro casa de Lunch, café bar despacho de bebidas Wisqueria cervecería Confitería exp. nº 12130-2006 sito en R. Peña 488 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 15/02/2007 Nº 57.319 v. 21/02/2007

Juan Colonna corredor publico con Of. Av. Directorio 999 A CABA Rectifica Edicto Nº 68.392 de fecha 17/3/2005 al 23/3/2005 siendo La direccion correcta del fondo del comercio de garaje comercial En Tacuari 969, 973, 975 piso 1º CABA capacidad maxima 90 espacios guarda coches y 2 para ciclomotores. Reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 15/02/2007 Nº 57.309 v. 21/02/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Maggi P. Gabriela domiciliada en La Pampa 3000 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Gabriel E. Rejala domicilio en Espinosa 1922 Cap Fed rubro Kiosco Varios sito en Viamonte 2150 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 15/02/2007 Nº 57.318 v. 21/02/2007

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

**NUEVOS**

**"A"**

**ACTIONLINE DE ARGENTINA SA.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 27/11/06 y Acta de Directorio de misma fecha, I. Fijar en 7 el número de Directores Titulares y en 7 el número de Directores Suplentes, designándose a Fernando Padrón (clase B) como Presidente, a Eduardo González como Vicepresidente (clase A), a Guillermo Malm Green (clase A), Darío Alberto Straschnoy (clase B), Eduardo Enrique Represas (clase A), Manuel Segimón (clase A) y Axel Straschnoy (clase B) como Directores Titulares, y a Mirta Irma Pérez de Osinaga (clase B), Hernán Miguel Zaballa (clase A), César Gustavo Ferrante (clase A), Alfredo Lauro Rovira (clase A), Allan Dueñas (clase A), Jorge Raúl Postiglione (clase B) y Enrique Gray (clase B) como Directores Suplentes. Los Señores Guillermo Malm Green, Eduardo Enrique Represas, Hernán Miguel Zaballa, César Gustavo Ferrante, Alfredo Lauro Rovira, Jorge Raúl Postiglione, Eduardo González, Manuel Segimón y Allan Dueñas constituyen domicilio en la calle Maipú 1210,

5º piso, Ciudad de Buenos Aires, Fernando Padrón y Enrique Gray constituyen domicilio en la calle Arribeños 2841, Ciudad de Buenos Aires y Darío Alberto Straschnoy, Mirta Irma Pérez de Osinaga y Axel Straschnoy constituyen domicilio en la calle French 3155, Ciudad de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 27/11/06.

Abogado - Mariano del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 90. Folio: 552.

e. 15/02/2007 Nº 82.207 v. 15/02/2007

**AFFARE S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/5/04 se resolvió: 1.Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Emilio José Córdoba. Director Suplente: Andrés Evaristo Vallcorba. Domicilio especial de los directores: Sarmiento 2189 piso 7 depto. C, Cap. Fed.; 2. Fijar nueva sede social en Sarmiento 2189 piso 7 depto. C, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por instrumento privado de fecha 19/01/07.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 6/2/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 011.

e. 15/02/2007 Nº 55.651 v. 15/02/2007

**AGROPECUARIA LAS CATALINAS SA**

Comunica que por acta de asamblea del 3 de noviembre de 2006 se resolvió: 1) designar Presidente, Ricardo Florencio LYNCH; Vicepresidente, Exequiel María GONZÁLEZ GUERRICO, y Director Suplente, Ricardo Florencio LYNCH (h), quienes constituyen domicilio especial en la calle Uruguay 667, 7º piso, oficina "B", C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 15/02/2007 Nº 82.241 v. 15/02/2007

**ALMOTASIM SA**

Con fecha 7 de agosto de 2006 la Asamblea General Extraordinaria unánime, por unanimidad aprueba la disolución anticipada de la sociedad en los términos del art. 94 inc. 1º de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. A tal efecto se resuelve por unanimidad la designación como liquidador del Dr. Roberto Oscar Gil. Se aprueba por unanimidad la disolución definitiva de la sociedad. A tales efectos se resuelve en forma unánime: a) Aprobar el balance final de liquidación al 7 de agosto de 2006; b) Aprobar la distribución; C) dejar constancia que los libros y documentos sociales quedarán depositados en la Oficina del liquidador, Dr. Roberto Oscar Gil, sita en Esmeralda 1.066, 2º A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Electo por Asamblea General Ordinaria del 28 de Julio de 2006. Nº de Registro I.G.J.: 1.655.085/9.461.

Presidente – Roberto Oscar Gil

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 2000. Fecha: 4/12/2006. Nº Acta: 58. Libro Nº: 62.

e. 15/02/2007 Nº 57.323 v. 15/02/2007

**ALTO LA ESTRELLA S.A. - PALERMO DE ANTA SA**

FUSION DE SOCIEDADES. Se hace saber que por tres días que "Alto la Estrella SA", con sede social en Paraná 1035, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ con el Registro Nº 7941, libro 98, tomo A, el 28/10/1983 "Palermo de Anta SA", con sede social en Paraná 1035, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 28/10/1983, bajo el Nº 7941, a F.º -, del Libro 98, Tomo A de Sociedades Comerciales; han resuelto fusionarse.- En consecuencia, "Alto la Estrella SA", con un Activo de $ 883.795,57 y un Pasivo de $ 160.154,61; según Balance Especial al 31/10/2006, incorpora a "Palermo de Anta SA", con un Activo de $ 721.085,69 y un Pasivo de $ 47.629,72, según Balance Especial al 31/10/1996, quien se disuelve sin liquidarse.- El Compromiso Previo de Fusión celebrado el 20/11/2006 fue aprobado por Asamblea General Extraordinaria de ambas sociedades el 24/11/2006.- El Capital Social de Fusión es de $ 1.200.000.- AUTORIZADOS Sebastián Inchauspe.- Presidente por Asamblea del 31/08/2005 y Asamblea 30/06/2006. El Presidente. Domicilio legal y real de los socios Paraná 1035, 7º Piso, Cap. Fed. Autorizado el Sr. Presidente Sebastián Inchauspe, por certificación Acta Nº 146 del 2-2-2007.

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 02/02/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 28.

e. 15/02/2007 Nº 5097 v. 19/02/2007

**AMERICAN EXPRESS BANK LTD. S.A.**

AMERICAN EXPRESS BANK Ltd. Sociedad Anónima. Inspección General de Justicia Número 1.000.213. Se comunica que, por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 19 de Octubre de 2005, se ha aceptado la renuncia de los Sres. Miguel Angel Besada y Enrique Seeber a los cargos de directores titulares y se ha efectuado una recomposición del Directorio, el que ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: José María Zas; Vicepresidente: Horacio Sebastian Peña Mc Gough; Directores Titulares: Oscar Alberto Girola, Nora Alicia Vignolo y Silvia Agueda Mammana. Asimismo, por Reunión de Directorio de fecha 2 de Enero de 2007, se aceptó la renuncia del señor Oscar Alberto Girola como Director Titular de la Compañía. Asimismo, todos los directores constituyen domicilio legal en Arenales 707, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. VANESA FERNANDA MAHIA, Abogada, Tomo 51, Folio 300, autorizada por Asamblea del 19 de Octubre de 2005 y Reunión de Directorio de fecha 2 de Enero de 2007.

Abogada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 15/02/2007 Nº 5178 v. 15/02/2007

**ARIA. BIZ S.A.**

Se hace saber que por acta de directorio llevada a cabo el 29/12/2006 se decidió el cambio de la sede social de la Compañía, quedando este constituido en la calle Montevideo 589 7º piso A/B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maria Mercedes Vassallo Autorizada mediante Acta de Directorio de fecha 29/12/2006.

Abogada - María Mercedes Vassallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 89. Folio: 576.

e. 15/02/2007 Nº 82.223 v. 15/02/2007

**AUTOMOTORES SAN LUCAS S.R.L.**

IGJ Nº 1.725.778 Comunica que por escritura número 6 del 17/01/2007, Folio 14, ante la Escribana Diana Mabel Cappelletto, Registro Nº 9 de Tigre, Provincia de Buenos Aires, la sociedad ha cambiado la Sede social, la que ha quedado establecida en la calle Sarmiento 1562, Piso 1º, Departamento "E" de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 6 de fecha 17 de enero de 2007, Folio 14, Registro 9 de Tigre. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/2/2007. Número: 070207063380/E. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 15/02/2007 Nº 5093 v. 15/02/2007

**AUTOPISTAS URBANAS SA**

Por asamblea del 24/5/2006 se aumento el capital social dentro de su quíntuplo a la suma de $ 686.281,13.- Firma: Hernán Pérez Zarlenga Apoderado mediante escritura Nro. 162 del 28/11/05

Abogado - Hernán Pérez Zarlenga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 68. Folio: 415.

e. 15/02/2007 Nº 82.214 v. 15/02/2007

## "B"

**BEIERSDORF SA**

Por resolución del Directorio Acta Nº 292 del 13/06/2006, elevada a escritura pública Nº 3 el 09/01/2007, Escribano: Carlos H. SCALA, Registro 562 Cap. Fed. confirió PODER ESPECIAL a: Omar Edgardo D'AGOSTINO (DNI 11.386.553). AUTORIZADO: Escribano: Carlos H. Scala, por la citada escritura del 09/01/2007.

Escribano - Carlos Héctor Scala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/2/2007. Número: 070209068778/6. Matrícula Profesional Nº: 2642.

e. 15/02/2007 Nº 82.240 v. 15/02/2007

## "C"

**CARVAJAL INTERNACIONAL SA**

Se hace saber por un día que la asamblea extraordinaria de CARVAJAL INTERNACIONAL SA celebrada el 13.12.02 aumentó el capital social en la suma de $ 1.300.000 elevándolo de $ 1.336.460 a $ 2.636.460.- dentro del quíntuplo.- Suscribe la presente el apoderado por escritura Nº 50 folio 141 del Registro Notarial 1022 de la Capital Federal de fecha 24.02.93.

Abogado - José María Ojea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/07. Tomo: 11. Folio: 719.

e. 15/02/2007 Nº 82.376 v. 15/02/2007

**COINCAR SA**

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 14/12/2006, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo Bacher; Vicepresidente: Mario Osvaldo Lalla; Director Titular: Guillermo Osvaldo Díaz; Directores Suplentes: Gustavo María Gallino, Enrique Horacio Catinari y Eduardo Martín Albarracín; Síndicos Titulares: Ignacio María Casares, Martín Carlos Arriola y Santos Omar Sarnari; Síndicos Suplentes: Horacio Ramón de las Carreras, Fernando Jorge Mantilla y Adolfo Lazara. Los Directores constituyen domicilio especial en las direcciones que se establecen a continuación: Carlos E. Bacher, Mario O. Lalla, Gustavo M. Gallino y Enrique Horacio Catinari en Pasaje Carlos María della Paolera 297/99, Piso 16º; Guillermo Osvaldo Díaz y Eduardo Martín Albarracín en Av. Roque S. Peña 832, piso 4º, todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. FABIANA ANDREA SINISTRI, abogada, autorizada según Acta de Asamblea Nº 12 del 14.12.06.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 15/02/2007 Nº 82.201 v. 15/02/2007

**COMPAÑIA MINERA ALTO VALLE SA**

Comunica que por Asambleas de Accionistas del 26/11/05 y 04/05/06 y Reuniones de Directorio del 26/11/05 y 04/05/06 resolvió designar como Presidente a Hernán Miguel Zaballa; Vicepresidente: Bret Alan Boster; Director Titular: Geoff Burns; Directores Suplentes: Robert Pirooz y María Marcela Gonzalez. Constituyendo todos domicilio legal en Maipú 1210, Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado especial por Actas de Asamblea Nº 16 del 26/11/05 y Nº 17 del 04/05/06.

Autorizado/Abogado – Santiago Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/07. Tomo: 81. Folio: 17.

e. 15/02/2007 Nº 82.365 v. 15/02/2007

**CONSULTORA AUDIOLOGICA INTEGRAL S.R.L.**

Por escritura del 2-2-07 renuncio el gerente Maria Eugenia Castori y designo gerente a Gaston Prizmich Kvestich con domicilio especial en Washington 2565 piso 5º departamento A C.A.B.A Autorizado: Juan Matias Jimenez escritura publica Nº 24 del 2-2-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/2/07. Número: 170619. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 15/02/2007 Nº 55.757 v. 15/02/2007

**COS MANTENIMIENTO S.A.**

Se hace saber que por acta de directorio llevada a cabo el 03/12/2006 se decidió el cambio de la sede social de la Compañía, quedando este constituido en la calle Florida 537/71, 26º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada mediante acta de directorio Nº 9 de fecha 03/12/2006.

Abogada - María Mercedes Vassallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2/2007. Tomo: 89. Folio: 576.

e. 15/02/2007 Nº 82.222 v. 15/02/2007

**CRC SERVICIOS GASTRONOMICOS S.A.**

Por Esc. 3 del 10/1/07 Folio 6 Registro 88, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Directorio del 8/1/07 que resolvió fijar nueva sede social en Araoz 2476, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 3 del 10/1/07 Folio 6 Registro 88, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 045. Libro Nº: 09.

e. 15/02/2007 Nº 55.653 v. 15/02/2007

## "E"

**EL LLAMITO S.A.**

Por Escritura del 1/12/06 Folio 524, Registro 88 de Avellaneda, se protocolizó el Acta del 29/09/06, donde se Designó el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Santiago Salvi, Vicepresidente: Santiago José Lopresti y Director Suplente: Amalia Irma Lopresti. Quiénes fijaron domicilio especial en Ayacucho 1744, piso 8 "B", C.A.B.A. Se adecuó la garantía de los directores a las disposiciones de la Resolución IGJ Nº 20/2004.- Notaria María Florencia Dal Lago, adscripta al Registro 88 de Avellaneda, autorizada a mérito de la escritura citada.

Escribana - Ma. Florencia Dal Lago

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 06/02/2007. Número: FAA02609063.

e. 15/02/2007 Nº 55.645 v. 15/02/2007

**EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES**

Restitución de Aportes Irrevocables. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del día 13 de Diciembre de 2006, resolvió la restitución de Aportes Irrevocables por la suma de $ 119.900 a los señores accionistas, en proporción a los aportes oportunamente efectuados por la totalidad de los mismos. Fecha de realización de los aportes expresados en valores históricos Dic/2001 $ 55,000. Activo $ 4.615.715,52; Pasivo $ 2.493.384,98; Patrimonio Neto $ 2.122.330,54, Fecha de la restitución: Diciembre de 2006: Activo $ 8.260.761,75; Pasivo 4.654.128,09; Patrimonio Neto: $ 3.606.633,66. La Sociedad se encuentra inscripta en IGJ, bajo Nº 32, Libro 98 Tº A de Sociedades Anónimas, Sede social Av. Caseros 2462 CABA., para reclamos y oposiciones de 8 a 16 horas, conforme Resoluciones IGJ Nº 25/04 y 01/05. Daniel Fernández, Presidente según Asamblea del 24.05.05.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 08/02/2007. Nº Acta: 159.

e. 15/02/2007 Nº 5181 v. 19/02/2007

**EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A)**

Hace saber: Por Reunión de Directorio, celebrada con fecha 9/2/2007, se resolvió por unanimidad dejar sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de marzo de 2007 dispuesta a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria publicada por este medio entre los días 01/02/2007 y 07/02/2007 del mes de febrero de 2007, bajo el Nº 20.386, en virtud de lo dis-

puesto por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. María Inés Justo. Síndico Titular designada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20/3/2006. Tomo 41 Folio 387.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 14/02/2007. Nº Acta: 50. Libro Nº: 31.

e. 15/02/2007 Nº 20.685 v. 21/02/2007

**"F"**

**FAURECIA SISTEMAS DE ESCAPE ARGENTINA S.A.**

Se deja constancia que por Asamblea de fecha 7.02.2007, se resolvió: a. aceptar la renuncia de Mario Tomás Gaggiano a su cargo de Director Titular, y b. designar en su reemplazo a Nicolás Reginato, en el cargo de Director Titular; quien fija domicilio especial en Av. Eduardo Madero, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Wenceslao Fortin, autorizado por la Asamblea de fecha 7.02.2007.

Abogado - Alberto Wenceslao Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/7/2007. Tomo: 89. Folio: 246.

e. 15/02/2007 Nº 82.206 v. 15/02/2007

**FRAYMAR SA**

Que por escritura del 06-02-2007, al Fº 73 Registro 1132 Capital y de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Gral. Extraordinaria del 30-11-2006, se disolvió anticipadamente la sociedad a partir del 30-11-2006 y se nombró liquidador a Francisco Jose Azcoaga, argentino, nacido 11-06-1949, divorciado, empleado, D.N.I. 7.668.304, domiciliado en Uruguay 618, piso 1º, departamento A Ciudad Bs. As. Autorizado por escritura Nº 32 del 06-02-2007 Fº 73 Registro 1132.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2007. Número: 070209069599/1. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 15/02/2007 Nº 57.330 v. 15/02/2007

**"G"**

**GALICIA SEGUROS SA**

Edicto: En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 47 de la ley 20.091, se comunica por tres (3) días que GALICIA SEGUROS SA, con sede en la calle Maipú 241, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cede a SMSV COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE VIDA SA, con sede en la calle Córdoba 1666, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la totalidad de las pólizas de seguro de vida colectivo e individual de la Administración Pública de las Provincias de Mendoza y San Juan. Todo ello de conformidad con el Contrato de Cesión de Cartera suscripto entre la Cedente y la Cesionaria en la fecha 02 de febrero de 2007. Objeciones: Deberán ser fundadas y presentadas en el domicilio Av. Córdoba 1666, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el domicilio Maipú 241, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los quince (15) días desde la última publicación del presente. Se encuentran a disposición de los interesados en los domicilios antes señalados, copia de los estados contables especiales donde se ven reflejados los efectos de la Cesión. Asimismo si a los asegurados les asiste el derecho de formular objeciones fundadas ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, lo deberán efectuar en Avenida Julio A. Roca 721, Capital Federal, en idéntico plazo, conforme Ley 20.091. Firman: Fabián Enrique Kon, en su carácter de apoderado de Galicia Seguros S.A. a mérito del Poder quinientos diecinueve, de fecha 9 de noviembre de 2006 - Roberto Fourcand, en su carácter de apoderado de SMSV Compañía Argentina de Seguros de Vida SA a mérito del Poder General de Administracion bajo escritura número cincuenta y ocho, de fecha 23 de Marzo de 2004.

Certificación emitida por: Sylvia N. Quincoces. Nº Registro: 892. Nº Matrícula: 3040. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 12.

e. 15/02/2007 Nº 57.439 v. 19/02/2007

**GLOBAL RISK CONSULTANTS CORP SOC. EXT.**

Acta Reunión Representante 30-10-06, traslado sede social a la Avda. Pte. Roque Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo autorizado Acta Representante 30-10-06.-

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula:3254. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 56. Libro Nº: 81.

e. 15/02/2007 Nº 82.196 v. 15/02/2007

**GRIENTUR S.A.**

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 2006 han resuelto cancelar la inscripción de la sucursal de la sociedad en la Inspección General de Justicia anotada el 27 de diciembre de 2002, bajo número 2308, Libro 57, Tomo B de Estatutos Extranjeras, número correlativo IGJ 1714325, lo que ratificaron por escritura de fecha 13/09/2006, pasada ante la Escribana de Capital Federal, Susana L. Drzewko, al folio 1030 del Registro Notarial 1461 a su cargo, solicitando se proceda a la cancelación registral de la sucursal, en virtud de la regularización de la actuación anterior de la sociedad en la República Argentina, en los términos del articulo 124 de la Ley 19.550, adoptando el tipo de SOCIEDAD ANONIMA. Nicolas ALEJANDRO, DNI 28.459.914, autorizado según escritura 346 del 13/09/06, folio 1030, Registro 1461 Cap. Fed. a cargo escribana Susana Leonor DRZEWKO.

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 36.

e. 15/02/2007 Nº 57.310 v. 15/02/2007

**GUS PAT SA**

Por Asamblea Ordinaria del 20-12-05 se designó PRESIDENTE a Gustavo Carlos Munin y DIRECTOR SUPLENTE a Juan Manuel Falguera; ambos con domicilio especial en Talcahuano 427, Cap. Fed.- Autorizada por Acto Privado del 8-2-07.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 15/02/2007 Nº 82.245 v. 15/02/2007

**"I"**

**INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.**

Se hace saber por un día que la Caja de Valores S.A. fue autorizada a llevar el Registro Escritural de Acciones de Insumos Agroquímicos S.A., según Disposición Nº 1364 del 19-1-2007 de la Comisión Nacional de Valores - Ministerio de Economía y Producción, que en lo pertinente dice: "Buenos Aires, 19 de enero de 2007. DISPOSICION Nº 1364 VISTO el expediente Nº 1556/06 caratulados "INSUMOS AGROQUIMICOS S.A. s/REGISTRO ESCRITURAL DE ACCIONES", y… Por ello, EL GERENTE DE EMISORAS DISPONE: ARTICULO 1º. Autorizar a CAJA DE VALORES S.A. a llevar el Registro Escritural de Acciones de INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.… Firmado: Dr. Cipriano A. Rodríguez - Gerente de Emisoras".- El firmante fue designado Vicepresidente según Acta de Asamblea Nº 8 del 2-6-2006.-

Vicepresidente - José Mrejen

Certificación emitida por: Angélica G. E. Vitale. Nº Registro: 582. Nº Matrícula: 1941. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 14.

e. 15/02/2007 Nº 55.649 v. 15/02/2007

**"J"**

**J.B.J. I SRL**

IGJ 1.690.007 Por reunión de socios del 30/4/2006 "J.B.J. I S.R.L." designó: GERENTE: Leonardo Szeinman, quien constituye domicilio en Av. Córdoba 2501, Capital Federal.- Autorizada Beatriz Elena Gliozzi por acta de gerente del 12/6/2006.-

Abogada - Beatriz Elena Gliozzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 37. Folio: 656.

e. 15/02/2007 Nº 82.251 v. 15/02/2007

**JANICADAN S.A.**

Por asamblea del 21/04/2006, transcripta por escritura del 05/02/07, folio 133, Reg. 1461 Cap. Fed. se decidió aumentar el capital social en $ 1.495.000, elevándolo de $ 100.000 a $ 1.595.000 mediante capitalización cuenta aporte irrevocables de los socios por partes iguales y emitir 1.495 acciones ordinarias, nominativas no endosables da $1000 por acción y c/derecho a un voto c/u. En consecuencia se reforma artículo 4 estatuto social. Nicolas ALEJANDRO, DNI 28.459.914, Apoderado según escritura 50, del 05/02/07, pasada ante escribana Susana Leonor DRZEWKO, folio 133, registro 1461 Cap. Fed. a su cargo

Certificación emitida por: Susana L. Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 36.

e. 15/02/2007 Nº 57.313 v. 15/02/2007

**JPMORGAN CHASE SA SOCIEDAD DE BOLSA**

Por Acta de Directorio del 23/10/06, protocolizada por escritura Nº 87, del 13/02/07, Folio 294, Registro 776 de Capital Federal, se resolvió trasladar la Sede Social a la Avenida Eduardo Madero número 900, piso veintidós, de Capital Federal. Firmado: Alfonso Gutierrez Zaldivar. Apoderado según Poder Especial del 13/02/07, escritura Nº 87, Folio 294, Registro 776 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 13/2/07. Nº Acta: 076. Libro Nº: 12.

e. 15/02/2007 Nº 57.441 v. 15/02/2007

**"K"**

**KALICERA S.A.**

Por Acta de Directorio del 06/12/2006, labrada a fojas 3 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rubricado con fecha 23/10/2006, bajo el número 89826-06, se resolvió cambiar la sede social de la sociedad de la calle Sucre 1862 a la calle Cerviño 4407, sexto piso, departamento "b", ambos de la Ciudad de Buenos Aires. El firmante Diego Nicolás BAHTON, DNI 26.583.261, se encuentra autorizado según escritura Nº 45 de fecha 25/01/2007, ante escribano Mariano Diego Miró, al folio 105 del Registro 791 subrogante a cargo.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 25/01/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 115.

e. 15/02/2007 Nº 57.328 v. 15/02/2007

**"L"**

**LOCADORA DE AUTOS SA**

Reg. I.G.J. Nº 1.562.510, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 2/08/2006 y Reunión de Directorio de misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Soloaga; Vicepresidente: Víctor Mario Franzosi; y Director Titular: Silvia Inés Martinucci. Asimismo, mediante Reunión de Directorio celebrada el 11/9/2006 se aceptan las renuncias de los Sres. Gustavo Soloaga y Víctor Mario Franzosi al cargo de Director y mediante Reunión de Comisión Fiscalizadora de fecha 13/9/2006 y Reunión de Directorio de fecha 15/9/2006 se designa al Sr. Ernesto Alberto Gaspari como Director Titular y Presidente, y a la Sra. Adriana Beatriz Barrraco como Director Titular y Vicepresidente del directorio. Los directores designados constituyen domicilio especial en Sarmiento 746 PB C.A.B.A. Las facultades del Sr. Ernesto Alberto Gaspari surgen del Acta de Comisión Fiscalizadora de fecha 13/09/2006 y Acta de Directorio de fecha 15/09/2006.

Presidente - Ernesto Alberto Gaspari

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 19/12/2006. Nº Acta: 069. Libro Nº: 129.

e. 15/02/2007 Nº 57.307 v. 15/02/2007

**LUOSHIVIC LUCKY SRL**

Por Escritura 338 del 29-12-06, pasada ante Registro Notarial 1688 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios 14 del 20-09-04, por la cual la sociedad cambió su sede social a: PASTEUR número 226, Capital Federal.- El Escribano Daniel E. Badra, Matrícula 4103, se halla autorizado a publicar el presente según Escritura 338 del 29-12-06 arriba mencionada.-

Escribano - Daniel E. Badra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 070212070046/0. Matrícula Profesional: 4103.

e. 15/02/2007 Nº 57.336 v. 15/02/2007

**LVM RECURSOS HUMANOS SRL**

Registro Público de Comercio Nº Nº 11974, Libro 115, Tomo A, de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 8 de junio de 2006 se ha resuelto trasladar la sede social de LVM RECURSOS HUMANOS S.R.L. a Arenales 1140, piso 9, Departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a María José Pérez Van Morlegan (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 65 Fº 775) mediante Acta de Directorio del 6 de junio de 2006 a publicar el presente edicto.

Abogada - María José Pérez Van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 65. Folio: 775.

e. 15/02/2007 Nº 82.249 v. 15/02/2007

**"M"**

**MOLISUR SA**

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 15/09/2006 se resolvió: 1) Ratificar los aumentos de capital social aprobados por: a) Asamblea del 31/10/2000, que había resuelto aumentar el capital de $ 12.675.464 a $ 13.148.915, es decir en la suma de $ 473.451; b) Asamblea del 27/11/2002 que aprobó un nuevo aumento de capitel en la suma de $ 335.985, pasando éste de $ 13.148.915 a $ 13.484.900; y c) Asamblea del 12/11/2003 que aprobó el último aumento de capital en la suma de $ 121.626, quedando el mismo fijado en la suma de $ 13.606.526 Emitir 931.062 acciones nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u; poniéndose las mismas en oferta a los accionistas para que ejerza su derecho de suscripción en un plazo de 30 días, conforme lo previsto por el artículo 194 de la L.S.C. 2) Aprobar el aumento de capital derivado de Ajuste por Inflación por $ 11.230.820.-. Emitir 11.230.820.- acciones nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u; poniéndose las mismas en oferta a los accionistas para que ejerzan su derecho de suscripción en un plazo de 30 días, conforme lo previsto por el artículo 194 de la L.S.C. 3) Aprobar la reducción de Capital por las Perdidas Acumuladas por $ 20.622.506. De resultas de los puntos anteriores el nuevo Capital Social es de $ 4.214.840. Se encomienda al Directorio la emisión de las acciones correspondientes al nuevo Capital aprobado. Roberto Oscar Gil, Presidente electo por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/09/2006. Ratificado por Acta de Directorio Nº 119 del 15/09/2006 Nro. de Registro I.G.J.: 1.559.720/10.209.

Presidente – Roberto Oscar Gil

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 05/02/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 243.

e. 15/02/2007 Nº 57.322 v. 15/02/2007

**MOLISUR SA**

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 3 de mayo de 2003 el Directorio de Molisur Sociedad Anónima, por unanimidad, resuelve trasladar su sede social sita en la calle Avenida de Mayo 645, piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos a la calle Esmeralda 1066 piso 2 departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15 de septiembre de 2006 y Acta de Directorio Nº 119 del 15 de septiembre de 2006. Nro. de Registro I.G.J.: 1.559.720/10.209

Presidente - Roberto Oscar Gil

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 5/2/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 243.

e. 15/02/2007 Nº 57.320 v. 15/02/2007

**MONSANTO ARGENTINA SAIC**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 10 de noviembre de 2006, resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Phillip Joseph McMahon a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; (ii) designar al Sr. Juan Agustín Ferreira Espinosa como Director Titular y Presidente de la Sociedad; (iii)

ratificar en sus cargos de Directores Titulares a los Sres. Héctor Cesar Tamargo, Pablo Adrián Vaquero, Daniel Labarda y Marcos Ordoñez. Asimismo, se deja constancia que el Sr. Juan Agustín Ferreira Espinosa constituye domicilio, a los efectos del artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en Maipú 1210, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea de fecha 10.11.2006

Abogado - Jorge C. Mayer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 61. Folio: 33.

e. 15/02/2007 Nº 5183 v. 15/02/2007

**MULTIPIEZAS SA**

Por asamblea general ordinaria del 10/04/06, se designó Presidente a Daniel Mudeh Eljatib y a Marcelo Aubone Ibarguren en el cargo de Director Suplente; quienes fijan domicilio especial en Cabildo 1548 3º piso departamento A de C.A.B.A. Sonia María Tommasi, apoderada por escritura 44 del 7/02/2007. Registro 1683 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 13/2/06. Nº Acta: 106. Libro Nº: 33.

e. 15/02/2007 Nº 57.446 v. 15/02/2007

**"P"**

**PATAGONIA INTERNATIONAL INC**

(IGJ 1.753.426) Se hace saber que la sociedad extranjera Patagonia International, Inc., con domicilio en West Santa Clara 259, Ventura, California, Estados Unidos, resolvió mediante Reunión de Directorio de fecha 19/06/06, asignar capital a su sucursal en la República Argentina por la suma de $ 1.132.200. María Soledad Percossi, autorizada por instrumento privado de fecha 13/02/2007.

Abogada - María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/2/07. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 15/02/2007 Nº 82.361 v. 15/02/2007

**PLATAFREIGHT S.A.**

Cambio de Directorio 12/04/05 - Renovación. Presidente: JUAN FRANCISCO RAMOS MEJIA, D.N.I. 10133535, Director Suplente: HECTOR ADOLFO PATRON COSTAS D.N.I 10166877. Todos domicilio especial: Maipú 918 9 piso, unidad "D", Cap. Fed. Autorización en instrumento privado del 12/4/05.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 15/02/2007 Nº 82.204 v. 15/02/2007

**PREMEK S.A.**

EDICTO COMPLEMENTARIO al de fecha 12/01/07 Nª 4727/28. Néstor Pedro BAUTA declara: domicilio real y especial: Páez 2661 CABA – Néstor Martín BAUTA. Presidente – Autorizado por Acta de Asamblea del 31/03/2006 elección directorio.

Certificación emitida por: María Cristina Miguel de Castro. Nº Registro: 1667. Nº Matrícula: 4312. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 31.

e. 15/02/2007 Nº 5103 v. 15/02/2007

**PREMEK S.A.**

EDICTO COMPLEMENTARIO al de fecha 12/01/07 Nª 4727/28. María Elvira ALTIERI: domicilio real y especial: Páez 2661, CABA. Néstor Martín BAUTA. Presidente – Autorizado por Acta de Asamblea del 31/03/2006 elección directorio.

Certificación emitida por: María Cristina Miguel de Castro. Nº Registro: 1667. Nº Matrícula: 4312. Fecha: 12/02/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 31.

e. 15/02/2007 Nº 5102 v. 15/02/2007

**PREMEK S.A.**

EDICTO COMPLEMENTARIO al de fecha 12/01/07 Nª 4727/28. Néstor Martín BAUTA declara: domicilio real y especial: Mercedes 274, 8º "F" CABA. Néstor Martín BAUTA. Presidente – Autorizado por Acta de Asamblea del 31/03/2006 elección directorio.

Certificación emitida por: María Cristina Miguel de Castro. Nº Registro: 1667. Nº Matrícula: 4312. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 31.

e. 15/02/2007 Nº 5104 v. 15/02/2007

**"S"**

**SKYTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA SA**

Complementario del publicado el 02/02/2007 según factura Nº 0058-00056920. En asamblea general ordinaria del 26/12/06, se resolvió la remoción con causa del director Marcos Ariel Serra Passarini. Sonia María Tomasi, apoderada por escritura 36 del 30/01/2007. Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4315. Fecha: 13/02/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 33.

e. 15/02/2007 Nº 57.447 v. 15/02/2007

**"T"**

**TECNOLOGIA EN SERVICIOS URBANOS-TESUR SA**

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unanime de accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 1º/12/2006, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Masoero; Vicepresidente: Carlos Valentín Tordomar; Director Titular: Guillermo Horacio Hang; Directores Suplentes: Fernando Ricardo Mantilla, Carlos Enrique Zandoná, Esteban Eduardo Franck; Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Federico Guillermo Domínguez (h), Nicanor Otamendi; Síndicos Suplentes: Emiliano García Cuerva, Diego Sarrabayrrouse, Federico Guillermo Domínguez. Todos ellos constituyen domicilio especial en Pje. Carlos María della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. FABIANA A. SINISTRI-abogada-autorizada por Acta de Asamblea Nº 12 de fecha 1º de Diciembre de 2006.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 15/02/2007 Nº 82.202 v. 15/02/2007

**TERCER MILENIO POSTAL S.R.L.**

1) Por acta de reunión de socios de fecha 6/7/06 se resolvió el cambio de domicilio de la sede social a la Avda Ramos Mejía 1680, Terminal de Omnibus Retiro, Subsuelo, Of. 32 de la C.A.B.A. 2) Por acta de Reunión de socios de fecha 9/5/06 se produjo la renuncia de la Srta. Elsa Solange Picasso a su calidad de Socio Gerente, siendo designado en su lugar el Sr. Leonardo Guillermo Olmedo con domicilio especial en la sede social. Maximiliano C. Mayerhöfer. Autorizado por instrumento privado del 7/2/07.

Abogado - Maximiliano C. Mayerhöfer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/2/2007. Número: 76. Folio Nº: 701.

e. 15/02/2007 Nº 55.644 v. 15/02/2007

**TOMAS ALLENDE**

Por escritura pública Nº 594 del 24/11/06, Fernando Félix ALLENDE y María Florencia FRIAS otorgaron emancipación civil y comercial a TOMAS ALLENDE, D.N.I. 33.193.434. Firmado Roxana Cutri Hollar autorizado por escritura Nº 594 del 24/11/06 ante el registro 85.

Escribana - Roxana Curti Hollar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/02/2007. Número: 070209068243/0. Matrícula Profesional Nº: 4581.

e. 15/02/2007 Nº 82.255 v. 15/02/2007

**"Y"**

**YAR CONSTRUCCIONES S.A.**

I.G.J. Nº 1.545.132 Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de Enero de 2007 se designaron autoridades, distribuyéndose cargos por Acta de Directorio del 18/01/07: Presidente: José Manuel Díaz; Vicepresidente: Natalia Schargorodsky; Director Titular: Jorge Calvo; todos con domicilio constituido en Encarnación Ezcurra 365 piso 4º de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/01/07 y Acta de Directorio del 18/01/07. Buenos Aires, 8 de Febrero de 2007.

Presidente - José Manuel Díaz

Certificación emitida por: José Luis de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 35. Libro Nº: 110.

e. 15/02/2007 Nº 3439 v. 15/02/2007

**"Z"**

**ZARLEK PRODUCCIONES S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 27-01-2006 se designó Presidente: Luís Ángel Sartor, Director Suplente: Ana Pochiero; ambos con domicilio especial en la calle Jerónimo Salguero 1648, departamento "1", de Cap. Fed. Firmado Luís Ángel Sartor. Presidente, elegido por acta de asamblea general ordinaria de fecha 27 de enero de 2006, de distribución dé cargos.-

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4128. Fecha: 9/2/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 23.

e. 15/02/2007 Nº 5090 v. 15/02/2007

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

El Martillero Juan Andrés Mielnik, con domicilio en Avda. Belgrano 1185, 7º "F" Tel-fax 011-4384-7964, comunica por 3 días, por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, de conformidad a lo establecido por el art. 57 y conc. de la ley 24441, que el día 22 de febrero de 2007, a las 14,30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, ante Escribano Público subastará al contado y al mejor postor, "AD-CORPUS": Una finca ubicada en la localidad de Arturo Seguí, Partido de La Plata, con frente a la calle 9 de julio entre las de Castelli y calle sin nombre, edificada sobre lote de terreno designado con el Nº 5 de la manzana 74, el que mide: 27,30 mts. de frente al N.O. por 43,30 mts. de fondo, con una superficie total de 1.182,09 mts.2.- lindando en su frente al N.O. con la calle 9 de Julio, al N.E. con fondo del lote 6 y parte del 7, al S.E. con fondo del lote 2 y al S.O. con el lote. 4.- N.C.: Circ. VI Secc. M, Manz. 104, Parc. 7.- Matrícula 127.825 del Partido de La Plata (055).- Conforme actas de constatación, tenencia provisoria agregadas en autos con fecha 28/3/05; 19/4/05; 22/4/05 y fotos, labradas por el Notario Spiro Matías Ungaro, titular del Registro Nº 24 del Pdo. La Plata, donde se constató el estado de desocupación por parte de los dueños de la finca el 19/4/05 y se otorgó la tenencia provisoria el 22/4/05 al Sr. Gabriel Arturo Hornstein.- visita del martillero informando que el inmueble se ubica en la calle 414 bis (9 de Julio), entre las calles 154 (Castelli) y 155 (Moreno), se identifica por una tapia y ligustro, con portón y puerta de acceso, a un amplio parque con pileta de natación, edificación tipo chalet de material y tejas, con una galería con rejas, cocina comedor diario, living comedor con hogar, 2 baños, 5 dormitorios, un dormitorio con vestidor y baño, lavadero, pequeño patio, pisos de cerámicos, techos interior de madera a la vista. Se encuentra en regular estado y falto de mantenimiento.- Base $ 190.529,02. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: Rentas $ 18.064,20 informe del 31/8/06; Aguas de la Prov. De Bs. As. no adeuda por estar fuera de radio informe del 4/9/06; Municipalidad de La Plata $ 1.558,24 informe del 14/8/06. No procederá la compra en comisión y demás condiciones para este tipo de ejecuciones especiales y lo establecido en el instrumento objeto de litis. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los 10 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa, en el Estudio jurídico sito en la calle Rodríguez Peña 450, Piso 7º, "A", de la Cap. Fed., en el horario de 11,00 a 13,00, en la persona del Sr. Gabriel Arturo Hornstein y/o quien este designe y/o se encuentre facultado a esos efectos. Integrado el saldo de precio por el comprador, procederá a la tradición de conformidad con lo normado por el art. 63 y ccdtes. de la ley 24441. Se exhibe los días 20 y 21 de febrero de 2007, en el horario de 14 a 16.-Los gastos; impuestos, etc., y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. En caso de no existir postores por la base fijada, se subastará nuevamente el mismo día media hora después con la base disminuida en un 25%, o sea $ 142.896,77, y de persistir la falta de oferta, saldrá a la venta media hora después sin base (art. 62 ley 24441). La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 40, sito en Uruguay 714, piso 4º, de la Capital Federal, caratulada: "B.A. CLEAN S.A. Y OTRO C/ SOINVER S.A. S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 - EJECUTIVO". Expte. Nº 95224/2002 (reservado). PUBLICACIÓN 3 DÍAS: "BOLETIN OFICIAL" Y "LA PRENSA" Y "EL DIA" (La Plata).

Buenos Aires, 09 de febrero de 2007.

Juan Andrés Mielnik, martillero.

e. 15/02/2007 Nº 57.343 v. 19/02/2007

El Martillero público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24441, en autos "Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ Alpina SA s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Expte. 75855/03) que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, secretaría única, comunica por tres días la subasta que se realizará ante Escribano Público el día 21 de febrero de 2007 a las 13:45 hs. en el salón de calle Pte Perón 1233 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en calle Bernardino Rivadavia 361, entre Fiorito y Giribone, del Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula: 30567, Nom. Cat: Circ: II, secc: A, Mzna: 65, pla: 15a, que según título mide: 19,76m de fte al S, 36,74m de fdo al NE, 26,54m al SO y 17,14m al NO. Superficie: 542,31m2 (de terreno) Lotes 23 y 24 de la manzana H Según constatación de escribano de fs 57 Se trata de un edificio industrial con muy buen frente y de buena altura edificado entre las fincas Nº 375/81 a la izquierda donde funciona un taller mecánico y puerta s/n con entrada a patio-garage descubierto a su vez lindero a local Nº 1121 de Giribone, destinado a telas, a su derecha. Por el Nº 365 se ingresa a las oficinas administrativas previa pequeña recepción y por el Nº 361 entrada vehicular con cortina metálica ciega en esos momentos totalmente baja. El bien fue exhibido por Angel Franco Cutraro empleado de la demandada dedicada allí a la fabricación de herrajes bisagras y artículos de ferretería. A continuación de la recepción y oficinas se desarrolla en planta calle la sección fabricación citada A la derecha, es decir hacia la calle Giribone y en una extensión de 5 m hasta el fondo casi 40m aproximados se halla el sector de depósito de mercadería contiguo a la citada entrada vehicular y a la vez lindero a pequeña puerta a la calle, cerrada según agrega el nombrado Cultraro y que manifiesta no corresponde a su empleadora el citado patio-garage descubierto. La fábrica posee un techo parabólico con claraboya a dos aguas. Base: $ 144.815,40 Seña 30%, Comisión: 3% más iva, Sellado: 1%. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta el día 28 de febrero de 2007 a las 13:45 hs, con base reducida en un 25% o sea con base de $ 108.611,55: y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta el día 7 de marzo de 2007 a las 13:45hs SIN BASE. El inmueble se exhibirá los días 19 y 20 de febrero de 2007 en el horario de 9 a 10:30 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos, o directamente al acreedor (art. 63 Ley 24441), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 62 de la Ley 24441. El adquirente deberá constituir el domicilio en Capital Federal. Registra deudas: Mun Avellaneda fs 272 $ 7200,03 al 9/10/06, Ag. Arg. Fs 259 no registra deuda al 14/8/06, Rentas Pcia Bs As fs 251 $ 1809.60 al 31/8/06.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.

Saúl Rubén Brandenburg, martillero.

e. 15/02/2007 Nº 57.302 v. 19/02/2007

El Martillero Ricardo Hernan Vinelli, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12962 y conf. art. 585 Cod. Com.) que subastará al contado y al mejor postor, el día 26 de Febrero de 2007 a las 13.45 hs. En la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, cuatro automotores marca Fiat, modelo/ año/Dominio/base. (PALIO

FIRE 1242 MPI 16 V/2006/FIT 922/$ 15.000,-), (DUNA SD/1999/COG 798/$ 7.500,-), (UNO FIRE 1242 MPI 8V/2005/EXH 693/$ 10.000,-), (PALIO FIRE 1242 MPI 16 V./2004/EJR 546/ $ 12.000).- De no haber postores luego de media hora se subastará con retasa del 25% menos.- Seña 10% - Comisión 10% más IVA - Certificados, Deudas, Dominio y Verificación policial $ 210.- todo en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser abonado el día 28 de Febrero de 2007 en el horario de 11 a 12 hs. en dependencias del Banco Río sito en Av. Corrientes 1431 de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de seña, a favor de la entidad vendedora.- El comprador toma a su cargo los importes correspondientes a las patentes adeudadas y gastos de transferencia e impuestos.- Exhibición 21 y 22 de Febrero de 2007 en el horario de 9 a 12 y 14 a 16 hs y el 22 de Febrero de 2007 de 10 a 11 hs. puesta en marcha en ELTA Transporte - Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato - Berazategui.- Venta sujeta a probación de la vendedora.- El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 8 de Febrero de 2007.
Ricardo Hernán Vinelli, martillero.
e. 15/02/2007 Nº 57.286 v. 15/02/2007

Hugo C. Taquini - Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, 7º piso "75", Cap. Federal, Tel: 4328-8770 - hace saber por tres días, que por cuenta y orden de TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A., en su carácter de acreedor prendario, según art. 39 ley 12.962, y conforme el art. 585 de Cod. de Comercio, por ejecución de prenda, rematará el día 8 de Marzo de 2007, a las 14 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes vehículos: 1) Automóvil marca Volkswagen, Tipo Sedan 3 Puertas, Modelo: GOL GLI 1.8, Motor marca Volkswagen Nº UDC035388, Chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ377ST154915, Año 1996; Dominio AQT 225. Con equipo de gas. Debe patentes por $ 395,17 al 05/01/2007 y multas por $ 37,50 al 05/01/07. BASE $ 7.000.- 2) Automóvil marca Volkswagen, Tipo Sedan 4 Puertas, Modelo: GACEL GS 90, Motor marca Volkswagen Nº UN929756, Chasis marca Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZKJ203554, Año 1990, Dominio SMD 0A7. Con equipo de gas. Debe patentes por $ 70,41 al 08/01/07 y multas por $ 75,00 al 05/01/07. BASE $ 3.500.- 3) Automóvil marca AUDI, Tipo Sedan 4 Puertas, Modelo: A6 2.8 Quattro, Motor marca Audi Nº ACK062605, Chasis marca Audi Nº WAVZZZ4BZWN127442, Año 1998, Dominio CMW 503. Debe patentes por $ 3.314,49 al 05/01/07 y multas por $ 442,50 al 05/01/07. BASE $ 44.000.- EXHIBICIÓN: días 5 y 6 de Marzo de 10 a 12 hs. en Garage "Algeciras", calle Gral. Artigas 1056, Capital Federal. Seña 10%, Comisión 10% más IVA, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los saldos de precio, deberán abonarse dentro de las 48 hs. en TUTELAR Cía. Financiera, Sarmiento 356, 3º piso, Capital Federal, de 10 a 15 hs. En caso que los compradores no integrasen el saldo de precio dentro del plazo previsto, perderán sin necesidad de interpelación alguna el total de las sumas abonadas, en concepto de indemnización. TUTELAR Cía. Financiera podrá, sin más trámite, disponer libremente de los bienes objeto de la compra-venia. Los vehículos serán entregados en el estado en que se encuentran, situación que los compradores conocen y aceptan, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. La parte vendedora ni el Martillero se responsabilizan por la deuda de patentes y/o cualquier otra deuda, multa o gravamen que pudiera pesar sobre los rodados. Los compradores deberán hacerse cargo del pago de las deudas que por patentes, tasas, contribuciones y/o multas pesen sobre los automotores y de los gastos y trámites de transferencias así como del levantamiento de las medidas precautorias en caso de existir. La inscripción registral de la transferencia de dominio deberán efectuarla los adquirentes a su exclusivo cargo, dentro de los 15 días de efectuada la subasta. Ventas sujetas a la aprobación de la entidad acreedora. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de Febrero de 2007.
Hugo C. Taquini, martillero.
e. 15/02/2007 Nº 57.344 v. 19/02/2007

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Doctora Gabriela Iturbide, Secretaria Única del suscripto, sito en la calle Uruguay 714, 6º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Señor WILDER JULIO RIOS FABREGA, Cédula de Identidad de la Republica Oriental del Uruguay Nº 1.347.543-6, para que se presente a estar a derecho en el plazo de cinco días, en los autos caratulados: "RIOS FABREGA, Wilder Julio c. QUIBEN GALAN, Oscar Daniel s/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO – SUMARIO" (Expte. Nº 68.688/00), bajo apercibimiento de dar intervención a la Señora Defensora Oficial, en caso de no comparecer. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2006.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.
e. 15/02/2007 Nº 55.627 v. 16/02/2007

### Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 91, Secretaría Unica, en los autos "LOSADA Alberto Antonio c/ BALBUENA Anselmo y otro s/ Ejecución Hipotecaria", de acuerdo a lo dispuesto por auto del 10 de Octubre de 2006, cita a herederos de Anselmo Balbuena a estar a derecho por sí o por apoderado dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2006.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 15/02/2007 Nº 55.618 v. 16/02/2007

### Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo de la Dra. Martha B. Gómez Alsina, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en Lavalle 1212 Piso 7º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por tres días que en los autos caratulados "LUGO SANTINO S/ PROTECCION ESPECIAL", Expte. 114207/06, por desconocimiento del paradero de la madre y a fin de hacer saber lo resuelto a fs. 10/11 publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial, notificando a la progenitora del menor FLAVIA LORENA LUGO (DNI 27.558.039) del Decreto del estado de abandono y adoptabilidad del causante Santino Lugo, de fs. 10/11 - FDO. MARTHA B. GOMEZ ALSINA JUEZ.

Buenos Aires, 14 DE FEBRERO/2007.-
Felix G. de Igarzábal, secretario.
e. 15/02/2007 Nº 55.793 v. 19/02/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de febrero de 2007, se decretó la quiebra de "JACHIA MOLINARI Y ASOCIADOS S.R.L. S/ QUIEBRA- (en el p/q Obra Social de Empl. Com. y Act. -Expte. Nº 89232)", Expediente Nro. 92173- CUIT 30-69553527/5, en la que se designó síndico al Ctdor. MAURICIO LEON BRAWER, con domicilio en Sarmiento 2593, 5º "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de abril de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 15/02/2007 Nº 537.536 v. 21/02/2007

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "OEM TELEFONIA CELULAR ARGENTINA SA S/ QUIEBRA Expte. Nº 087898, síndico ALEJANDRO DEBEDENETTI", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-4-07, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 7 de febrero de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 15/02/2007 Nº 537.544 v. 21/02/2007

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo del Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de diciembre de 2006, se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA HORMIGOMAR SACICYF designándose como síndico al contador RODRIGUEZ MARCELO CARLOS, con domicilio en CERRITO 146 PISO 6º TEL 5199-8181, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/03/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 23/04/07 y 08/06/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2006.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 15/02/2007 Nº 537.635 v. 21/02/2007

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. PAULA MARÍA HUALDE, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. NESTOR GARDELLA, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso - Capital Federal, hace saber que en los autos "BONGOSCAR SA s/ CONCURSO PREVENTIVO", se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de BONGOSCAR SA (CUIT: 30-50173596-1), el 15 de Diciembre de 2006. Plazo hasta el 28 de Febrero de 2007, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el Síndico, Dr. Rubén L. Kwasniewski, con domicilio en Montevideo 536, Piso 11 Of. "I" (Cap. Fed.), Tel: 4372-6799. Fecha Informe Individual: 11 de Abril de 2007. Fecha Informe General: 24 de Mayo de 2007. La Audiencia Informativa se llevará a cabo el 31 de Octubre de 2007 a las 11 horas en la sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 9 de Febrero de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 15/02/2007 Nº 57.316 v. 21/02/2007

### Nº 12

El Juzg. Nac. Comercial Nº 12, Secretaria Nº 21, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, comunica que el 14/12/2006 abrió el concurso preventivo de "SUCESIÓN DE CHAMORRO GREGORIO (LE 5.641.081). Siendo el Síndico la Cdora GRACIELA E. LISARRAGUE, de Perón 1509 2º F (Te: 4372-7394), a quien se presentarán los créditos pretendidos hasta el día 5 de abril de 2007. La sindicatura presentará los informes del art. 35 y del art. 39 de la LCQ los días 7 de mayo y 19 de junio de 2007. Audiencia Informativa para el 14 de noviembre de 2007 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias de la Secretaría. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 08 de febrero de 2007.
Jorge Médici, secretario.
e. 15/02/2007 Nº 57.331 v. 21/02/2007

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, Secretaría Nro. 26, hace saber que se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "OTTONELLO SANTORO S.A. s/ QUIEBRA", el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación.- Publíquese por dos días.-

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2006.
María Julia Morón, secretaria.
e. 15/02/2007 Nº 537.628 v. 16/02/2007

### Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "LONERIA DEL CARMEN S.R.L. S/ QUIEBRA" Expte Nº 46354, que con fecha 19 de diciembre de 2007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "LONERIA DEL CARMEN S.R.L."; que ha sido designado síndico el contador ANA MARIA PAZOS, con domicilio constituído en la calle "MAIPU 374 PISO 9 OF. B CAP. FED" , a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 02 DE ABRIL DE 2007. El síndico deberá presentar los informes de los art. 35 y 39 de la L.C. los días 16 DE MAYO DE 2007 Y 28 DE JUNIO DE 2007, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 de febrero de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 15/02/2007 Nº 537.624 v. 21/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38 a cargo de la Dra. Adriana Cirulli, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 2 de febrero de 2007 se dispuesto la conversión de la quiebra de Sergio Teodoro Lipovetzky D.N.I. Nº 10.531.415 en concurso preventivo. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación al Síndico Emilio Gallego en el domicilio de la calle Esmeralda 1066 Piso 7º "B" de la Ciudad de Buenos Aires de Lunes a Viernes de 15:00 hs. a 18:00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4311-1120, dentro del plazo que vence el 16 de marzo de 2007. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 3 de mayo de 2007 y 15 de junio de 2007, respectivamente. Asimismo se convoca a los acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de octubre de 2007 a las 10.30 horas. Se deja constancia que este concurso preventivo tramitará de conformidad con las reglas de los pequeños concursos.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 de Febrero de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 15/02/2007 Nº 3437 v. 21/02/2007

### Nº 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL. COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 25/10/2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "SOLDOUT S.A." CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL

CONTADOR NORBERTO JORGE VOLPE quién constituyó domicilio en MAIPU 859, 8º PISO OF. 22, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 9 de abril de 2007 EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 22 de mayo de 2007 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 5 de julio de 2007. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 15/02/2007 Nº 537.539 v. 21/02/2007

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 5º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "SAN SEBASTIÁN S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES (PLANTA CAPITAN SARMIENTO, PCIA. DE BUENOS AIRES)" Expte. Nº 051893, que se ha dispuesto LLAMAR A MEJORAR LA OFERTA DE COMPRA formulada por MULTIGRANOS S.A. a fs. 242/50 Y 267/68 por la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL (u$s 422.000). Dicha oferta consiste en LA COMPRA DE LA PLANTA DE SILOS SUBTERRÁNEOS ubicada sobre RUTA 8 altura KM. 142 —mano derecha yendo desde la Capital Federal— Localidad y Partido de CAPITAN SARMIENTO, PROV. DE BUENOS AIRES. De acuerdo a título ubicada en el Cuartel Trece próximo a Capitán Sarmiento, Partido de Bme. Mitre, hoy Partido de Cap. Sarmiento, Prov. de Buenos Aires, el que según Plano de Mensura característica 121-24-84, se designa como Parcela 1020 d. Superficie 6 Has.,51 As.,42 Cas. Afectada (A-B-C-D-A-calle a ceder) 19 As. 80 Cas. Superficie remanente: 6 Has. 31 As. 2 Cas. Inscript: en el Reg. De la Prop. Inmueble con el Nº 53745/4 de Cap. Sarmiento (121) al Nº 5116. Nomencl. Catast.: Circ. XII; Parc. 1020d; Partida 4836. La oferta comprende el INMUEBLE (planta de silos) con todas sus instalaciones y LOS BIENES MUEBLES Y UTILES, RODADO Mercedes Benz L 1114-48 año/77 dominio WDO152 y TRACTOR "Zetor", informados a fs. 206vta.; todo en el estado de uso y conservación en que se encuentran. La planta se encuentra ocupada por "Multigranos S.A." existiendo convenio en autos (fs. 44 aprobado a fs. 75/77) de desocupar la planta en el plazo de 90 días corridos de serle ello requerido. CONDICIONES, MODALIDADES Y APERCIBIMIENTOS: Los que surgen del llamado a mejora de oferta de fs. 297/301. DEPOSITO DE GARANTIA: Los oferentes deberán depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos, el equivalente al 10% del monto de la oferta. FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: Podrán formularse ofertas que mejoren la que ha dado lugar al llamado, por ante la mesa de entradas del Tribunal, hasta el dia 26 de Febrero de 2007 a las 13:30 hs., momento en que se procederá a abrir los sobres presentados en audiencia pública con presencia del síndico, martilleros y los oferentes. La simple presentación de las propuestas implica para todos los oferentes el pleno conocimiento y aceptación de las presentes condiciones y de las normas de aplicación supletoria. Todas las resoluciones que se dicten en el presente trámite de llamado a mejora de oferta serán inapelables. PUJA: En el acto de apertura de las ofertas presentadas, y una vez conocidas ellas, todos los presentes en el acto que así lo requieran podrán mejorar la oferta presentada, pujando hasta obtener el mayor precio, mediante posiciones que no podrán hallarse por debajo del 5% de la oferta anterior. SALDO DE PRECIO: El adjudicatario deberá integrar el saldo de precio dentro del tercer dia de la notificación de la adjudicación, el depósito se hará efectivo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— a la orden de estos obrados. El incumplimiento del adjudicatario implicará la resolución del contrato sin necesidad de interpelación alguna, y lo hará pasible de lo previsto por el art. 584 del Cod. Proc. IVA Y COMISION: Estará también a cargo de quien resulte adjudicatario, abonar en el mismo plazo, el IVA sobre los bienes muebles, el cual se fija en el 5% sobre el precio final de venta. Asimismo también deberá abonar en el mismo plazo el 3% + IVA, correspondiente a la comisión de los martilleros. No se admitirán propuestas en comisión ni cesión de los derechos emergentes de la eventual adjudicación. EXIBICION: Los dias 19 y 20 de FEBRERO de 2007, de 10:30 a 13:30 horas. Mayores informes en el expediente, sindicatura y martilleros intervinientes: Alberto E. Bieule (011) 4816-9907/08/09 y Adolfo N. Galante (011) 4373-1462. Consultar demás condiciones en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 15/02/2007 Nº 537.611 v. 16/02/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaria Nro. 21, a mi cargo, cita y emplaza a VICTOR CALDAS CASTILLO, Peruano, titular del Pasaporte Peruano Nro. 1.121.637 de estado civil soltero, nacido el 21 de octubre del año 1970, hijo de Victor y de Virgina Auri, con último domicilio en la calle Chile nro. 1828, Depto. nro. 2, Capital Federal, a fin de que comparezca ante estos estados dentro del tercer día de la ultima publicación del presente en relación a la causa Nº 2.966/06 caratulada "Furtado Viera Cristian Jorge y otro S/Infracción Ley 23.737" que tramita por ante este Tribunal con sede en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 4º, de esta ciudad, Tel. 4-032-7184/5, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde. (Conf. Art. 150 y 288 del C.P.P.N.).
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.

e. 15/02/2007 Nº 537.639 v. 21/02/2007

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Sr. Javier Fernando Rodríguez Chávez, indocumentado, peruano, nacido el 31 de octubre de 1976, estado civil soltero, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 13524/06 caratulados "Rodríguez Chavez Javier Fernando y otro s/ infracción ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 15/02/2007 Nº 537.645 v. 21/02/2007

EDICTO : El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza al Sr. Fernando David Tejeda Huamani, nacido el 25 de octubre de 1978, en la Ciudad de Lima, Perú; hijo de Lucio Tejeda Llosa y de Victoria Huamani Quispe; último domicilio registrado por este Tribunal Las Piedras 2186, Tigre, Pcia. de Bs. As., a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 13.765/06 caratulados "Tejeda Huamani Fernando David s/ inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 1º de febrero de 2007.
Laura María Charnis, secretaria federal.

e. 15/02/2007 Nº 537.642 v. 19/02/2007

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Sr. Ángel Luis González o Ángel Alberto Iris, indocumentado, argentino, nacido el 30 de julio de 1978, estado civil soltero, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 13524/06 caratulados "Rodríguez Chavez Javier Fernando y otro s/ infracción ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 15/02/2007 Nº 537.643 v. 21/02/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 7

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, cita a CARLOS ENRIQUE HUGUENET (DNI. Nº 10.330.297, CIPF. Nº 7.190.851) para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria en la audiencia que se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2007 a las 10.00 horas, en la causa Nro. 5819, caratulada: "N.N. s/ inf. ley 23.737", bajo apercibimiento de declararlo rebelde, en caso de incomparecencia injustificada.- Publiquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2006.
Guillermo Juan Tiscornia, juez nacional.

e. 15/02/2007 Nº 537.510 v. 21/02/2007

## 3.2. SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 05/02/2007 | CARMEN LEMIÑA TORRES | 55536 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 09/02/2007 | MARIA CRISTINA ESPANTOSO | 57262 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 17/11/2006 | ANA LOPEZ | 82109 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 20/12/2006 | JORGE HUMBERTO CONFORTI | 55569 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 06/02/2007 | MATILDE TORRES | 55579 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 11/12/2006 | ROQUE LASCHERA | 55542 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 27/12/2006 | ALBIN, PEDRO OSCAR | 82158 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 02/02/2007 | ORESTE LUIS ROLLANDI Y GRACIELA OLGA ROLLANDI | 55592 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 01/02/2007 | JUAN DANADA | 82120 |
| 16 | U | KARINA SANDRA FRIGNANI | 28/12/2006 | Osvaldo José BRUNETTI | 57257 |
| 16 | | KARINA SANDRA FRIGNANI | 12/12/2006 | FIDEL GONZALEZ | 55559 |
| 19 | | EDUARDO NUZZOLESE | 27/12/2006 | Jorge Victor Lanzon | 55585 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 26/12/2006 | Nicolás DOTTORE y Virginia Serafina PARISI | 55541 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 09/02/2007 | IRMA ANA PEREZ | 55588 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 06/02/2007 | CELENZA GRETTER, CARLOS ALBERTO | 82183 |
| 22 | U | MARIA PAOLA IOVANNA | 28/12/2006 | MANSILLA RAUL OSCAR | 55562 |
| 24 | | MAXIMILIANO J. ROMERO | 02/02/2007 | DOLORES NEGRO | 55535 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 30/12/2006 | LUIS AQUINO GONZALEZ | 82156 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 27/12/2006 | MARIA SISGOREO | 57276 |
| 32 | | CAROLINA CIA BRAGA | 21/12/2006 | HERMINIA VAZQUEZ | 57268 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 07/02/2007 | RICARDO FONDEVILA | 55548 |
| 36 | | M. DEL CARMEN BOULLON | 06/02/2007 | Luis Jose SECONDI | 55560 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 26/10/2006 | Fernández Elsa Amanda | 55572 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 07/02/2007 | Manuela Asunción GARCIA VELAZCO | 55539 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 05/02/2007 | MANUEL CASTIÑEIRA DOMINGUEZ | 55600 |
| 54 | | JULIAN HERRERA | 26/12/2006 | EMILIA BISSINGER | 55546 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 05/02/2007 | ILDA NORMA RODRIGUEZ | 82157 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 28/12/2006 | MARIA CLABOT | 55543 |
| 58 | U | M. ALEJANDRA MORALES | 01/12/2006 | GUILLERMO TABOADA | 82108 |
| 58 | U | M. ALEJANDRA MORALES | 06/02/2007 | Nelo Juan Enrique RANTICA | 55555 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 07/02/2007 | Eugenio Hugo Lipzer, DNI 4.297.055 | 82118 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 05/02/2007 | RODOLFO BADER HALUANI | 55545 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 20/11/2006 | Opezzo Francisco y Mena Lidia | 55557 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 29/11/2006 | JULIO QUINTELA Y ROSA GULLERMO | 55564 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 09/10/2006 | ANDRES RODRIGUEZ | 55595 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 26/12/2006 | ANTONIO LAZARA | 55577 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 06/02/2007 | Angela Francisca Demarco | 57231 |
| 69 | | JUAN M. BALCAZAR | 08/02/2007 | MARTINEZ, JORGE HORACIO y MAURI, LYDIA | 82151 |
| 69 | U | JUAN M. BALCAZAR | 05/02/2007 | RICCIARDI RODOLFO AMERICO | 82160 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 07/11/2006 | José Lipkowski | 57250 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 07/11/2006 | Cesar Rodolfo Gomez | 55553 |
| 71 | | CHRISTIAN R. PETTIS | 19/10/2006 | Sara Fermina Astudillo | 55561 |
| 74 | | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 02/02/2007 | ROSA MARTELLINI | 55581 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 06/02/2007 | JULIA LOPEZ | 55599 |
| 90 | | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 27/11/2006 | Noelia Romina MORETTI | 55589 |
| 91 | U | DOLORES MIGUENS | 28/12/2006 | Manuel PEREIRA SALGADO | 55580 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 05/02/2007 | PESSI LETICIA EMA | 55597 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 01/02/2007 | ANGEL ROBERTO TERRACIANO | 55586 |
| 97 | | MARIA VERONICA RAMIREZ | 07/02/2007 | RAUL FERNANDEZ, ELSA OLGA ABELLEIRA Y RAUL OSCAR FERNANDEZ | 82148 |
| 97 | | MARIA VERONICA RAMIREZ | 07/02/2007 | JULIO CARAMASCHI | 55556 |
| 103 | | EDUARDO A. VILLANTE | 02/02/2007 | CARLOS ALBERTO VILAS | 55598 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 15/12/2006 | MARIA MANUELA FERNANDEZ | 55565 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 15/12/2006 | MAXIMINO VAZQUEZ | 55566 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 15/12/2006 | MAXIMO VAZQUEZ | 55567 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 21/11/2006 | ELVA ESTELA GRIFFA | 82165 |

e. 15/02/2007 Nº 772 v. 19/02/2007

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 6**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Clemente Converset, Secretaria única sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 4º de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ GRIECO FABIAN ORLANDO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 59.762/00 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 23 de Febrero de 2007 a las 11:45 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en la calle Alfonsina Storni 6545, Barrio San José María Estrada, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula FR 11763 Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Secc. A Manz. 5-t Parc. 17, Sup. Total. 433m2. Se pudo constatar que se trata de un chalet con techo a dos aguas, con portón de garage de madera y ventanas a la calle con portigones de madera como así el cerco sobre la calle asfaltada. Entrando hay un living comedor, un cuarto de estar y cocina con salida al jardín posterior, un baño grande, escaleras al piso superior y un garage que se continúa con un quincho con parrilla de material y un baño pequeño. En planta alta hay cuatro dormitorios (dos al frente y 2 al jardín), dos baños y una terraza sobre el quincho. El estado de la propiedad es malo, encontrándose desmantelada, faltando ventanas y ventanales en planta baja y alta, los baños y cocina no tienen azulejos ni artefactos de ningún tipo y de los pisos fueron retirados parquet, moquette y cerámicas, y faltan además todas las tejas del techo. A la zona llegan todos los servicios. La vivienda se encuentra cerrada y desocupada. DEUDAS: Municipalidad: a fs. 154/60 $ 6.897,66 al 30/11/06. Obras Sanitarias de Mar del Plata y Dirección Gral. de Rentas del Partido de Gral. Pueyrredón sin deudas por hacerse efectivo el apercibimiento previsto por el art. 79 de la Ley 24.441 a fs. 222. BASE: $ 63.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta, directamente en la Tesorería de la Sede Central de la actora, sita en Avda. Córdoba 1674 Capital Federal, en el horario de 8 a 12 hs, bajo apercibimiento de los art. 580, 581 y 584 CPCC. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo. VISITAS: los días 18 y 19 de Febrero de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 15/02/2007 Nº 55.805 v. 16/02/2007

**Nº 11**

El juzgado Nac. de Iª Inst. en lo Civil Nº 11 a cargo De la DRA. ALEJANDRA D. ABREVAYA por ante la Secretaría a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6º piso, comunica por dos días en autos "CONVIA S.A. C/ HUANG JINGSONG, MEI Y OTRO S/ EJECUCIÓN ALQUILERES" EXPTE. RESERVADO 49701/02, Que el Martillero Público Alberto Canalis, TEL. 4371-8929 rematará el día 27 de Febrero de 2007 a las 10:15HS. En Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed. El inmueble sito en Tte. Gral. Peron 1833/35/41, UNIDAD FUNCIONAL 61, PISO NOVENO, DEP. "A", NOM. CAT. CIRC. 11, SECC. 9, MANZ. 76, PARC. 23 a, MATRÍCULA FR. 11-2466/61 CONDICIONES GENERALES: El departamento es un semipiso, al frente, consta de tres dormitorios, hall de distribución, dos baños, living amplio con ventana balcón, balcón terraza corrido, una cocina sin heladera, una habitación de servicio, un baño de servicio, los pisos son de parkets exceptuando los baños y la cocina, TODOS LOS AMBIENTES TIENEN ABERTURAS AL EXTERIOR. LA SUPERFICIE TOTAL ES DE 108,50M2, cubierta 92,70m2, descubierta 15,80m2. ESTADO DE CONSERVACIÓN: se encuentra en buen estado de conservación. CONDICIONES DE OCUPACIÓN: está, ocupado por el señor Ling Ming Mate que manifiesta que ocupa el departamento ocasionalmente. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS, en efectivo, al contado y al mejor postor" BASE: $ 170.000-SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, ARANCEL C.S.J.N.: 0,25%. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán pon notificadas en la forma y oportunidad previstas por el ART. 133 del Código procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los Arts. 580 y 584 del Cód. Procesal DEUDAS: Aguas Argentinas sin deuda AL 14/11/06, AYSA SA. $ 35,54 al 14/11/06, ABL. FS.196 $237,68 AL 7/09/05. Adeuda expensas al 20/11/06 por $ 929; Obras Sanitarias FS. 186, sin deuda, al 7/09/05. El Martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta, y en caso que manifestaren actuar por poder nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento de poder respectivo, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate.- En atención al fallo plenario Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria, el adquirente en subasta judicial solo afrontará las deudas devengadas por expensas comunes antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. EXHIBE: El día 23 y 26 de Febrero de 2007 de 15 a 17 HS. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 1 de Febrero de 2007.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 15/02/2007 Nº 57.341 v. 16/02/2007

**Nº 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 13, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 5º piso, comunica dos días en los autos: "Compañía Argentina de Levaduras S.A. c/ Aon de Marrama Herminia s/ ejecución hipotecaria" Exp. Nº 5.725/01 que el martillero Miguel Carrera Baliero Te. 4372-1012 rematará el martes 27 de febrero de 2007 a las 12 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.: los inmuebles ubicados en la calle Victorio Tetamanti entre Bouchard y San Salvador, Paraje Bosque Grande de la localidad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyredón, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. H; Mza. 28g; Parc. 15 y 16. Matriculas: 192738 y 192739. La unidad a subastar se trata de una casaquinta compuesta por lotes linderos, el lote 15 mide 18 mts. de frente; 20,215 mts. al contra frente y 26,90ms 36,90 los laterales, sup. 567 m2, el lote 16 mide 18 mts. de frente, 20,215 al contra frente y 36,90 y 46,90 los laterales, sup. 732,60 mts. Se compone de galería, living-comedor, cocina, 2 dormitorios y baño, una pileta de natación deteriorada y separado un quincho y deposito. La casa de caseros consta de cocina-comedor, 1 pieza y un baño todo en regular estado de conservación con signos de abandono. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 80.000; SEÑA: 30%; COMISION: 3% mas IVA; ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%; SELLADO 1%. Todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No se aceptara la compra en comisión y o la ulterior cesión del boleto de compra venta, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura publica. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Bco. de La Nación Argentina suc. Tribunales. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, según plenario del fuero. ADEUDA: Envisur y G.A. al 17/05/05 $ 2.384,50 fs. 161; Rentas al 30/06/05 Prc. 15 $ 1.655,60 fs. 166, Prc. 16 $ 3.190,70 fs. 170; O.S.M.G.P. al 19/05/05 Prc. 15 $ 1.334,24 fs. 138, Prc,. 16 $ 1.467,66 fs. 136; Municipalidad de Gral. Pueyrredon al 16/05/05 Prc. 15 $ 1.122,23 fs. 151, Prc. 16 al 31/05/05 $ 2.078,63 fs. 158. VISITA: sábado 24 de febrero de 2007 de 15:30 a 17 y domingo 25 de febrero de 2007 de 11:30 a 13 horas.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.
Carlos A. Mamone, secretario interino.

e. 15/02/2007 Nº 57.339 v. 16/02/2007

**Nº 16**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría única, interinamente a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "FERRARI LAURA NOEMÍ y otros contra LUCHETTI HEBER GABRIEL sobre ejecución hipotecaria" (expte. Nº 14.927/99) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día miércoles 21 de febrero de 2.007, a las 11.30 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 4, piso 1º, ubicada en la calle General Enrique Martínez Nº 1.411/13, entre las de Zarraga y Virrey Avilés, de la Capital Federal.- Superficie total 72,59 m2.- Porcentual 22,12 centésimos.- Nomenclatura catastral; circunscripción 17, sección 37, manzana 62A, parcela 57.- Inscripción dominial matrícula Nº 17-12661/4.- Título de propiedad glosado a fs. 11/17.- Desocupado.- Consta de: hall de entrada, dos dormitorios, living comedor, cocina, lugar toilette, baño, paso interno y pequeña terraza; en mal estado de conservación.- Puede visitarse los días 19 y 20 de febrero de 2.007, entre las 15 y 17 horas.- Registra deudas: por impuesto municipal, fs. 295/296, al 3/11/06, sin deuda.- Por Obras Sanitarias de La Nación, fs. 280, al 28/9/06, no registra deuda.- Por AySA S.A., fs. 277, al 2/10/06, año 2.006, $ 73,40.- Según manifestación de la parte actora de fs. 163 punto II, no paga expensas.- Más sus respectivas actualizaciones.- Base de venta $ 50.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- No procederá la compra en comisión.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. De Los Inmigrantes Nº 1.950, entre piso, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas.

Ciudad de Buenos Aires, febrero 14 de 2007.
Karina Sandra Frignani, secretaria interina.

e. 15/02/2007 Nº 55.804 v. 16/02/2007

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de 1º Inst en lo Civil nº 20, Sec. única Interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Cdad de Bs. As. comunica por 2 días en el expte. nro. 130.341/96 "Kruls de Bajlec, Julia Alcira c/Pimentel, Maria Elena s/ Ejecución hipotecaria", que el martillero Pablo R Hiriart rematará 21 de febrero de 2007, a las 10:45 hs (en punto), en Tte Gral Perón nro 1233 de Cap. Fed., un departamento, designado como UNIDAD FUNCIONAL Nº DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE del SEXTO PISO, designado internamente con la letra "E", que forma parte del inmueble sito en la zona Sur de la Cap. Fed. con fte a la calle Dean Funes 1103/1105, esq. Humberto Primo 2902/10/16/20/30/40/84/90/3000 esq. Rioja 1104 / 08/ 10/ 14/ 16/ 20/ 22/ 24/ 26/ 30/ 34, correspondiéndole un porcentual del CIENTO CUARENTA Y UN MILESIMOS POR CIENTO sobre el valor total del edificio, bienes y superficies comunes. Nom. Cat: Cir: 8. Secc: 30, Manz: 73, Parc: 11. Matrícula 8-5970/279. Partida 185.988. Superficie cubierta y total: 31,15m2. Base:

$ 35.000. contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 1,5%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. No procederá la compra en comisión. Según constatación efectuada por el martillero - fs 155 - el inmueble consta de un ambiente principal de 7 x 3 mts dividido en dos por una mampara de pared a techo haciendo de living y dormitorio, el baño con ducha; cocina 4,75 x 1,80 M del tipo alargada con lavadero. Todo en regular estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Ojeda en carácter de locataria exhibiendo un contrato de locación por un plazo desde 7/06/05 al 07/07/07.- Deuda: fs. 484 MCBA $ 1052,93 al 11/01/06; fs. 463/4 Ag. Arg: $ 12986,91 al 12/12/05; OSN: sin deuda al 31/10/00 Expensas: de 08/97 al 12/06 (ambos inclusive) $ 19.805 mes de diciembre $ 97. Conforme doctrina tallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.S. c/ Yabra Roberto I. s/ Ejec Hipot." No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al reg. de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 CP y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta. Visitar 19 y 20 de febrero de 2007 de 14 a 17 hs. Consulta al martillero 4742-5090.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 15/02/2007 Nº 55.626 v. 16/02/2007

## Nº 36

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Única, sito en Uruguay 714 - P. Baja, Capital, comunica por dos días en autos "BankBoston NA c/Castaño, Luis D. s/ejecución hipotecaria (Expte. Nº 24.595/99)" que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) rematará el miércoles 21 de febrero de 2007 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la ciudad de Mar del Plata, calle 9 de Julio 5769 e/Tierra del Fuego y Los Andes.- Nom. Cat.: Circ. VI - Sec. C - Ma. 205e - Pa. 13 - Mat. 64.630 - Base $ 32.000.- Seña 30%- Comisión 3% - Sellado de ley - Arancel 0,25%.- Al contado y mejor postor.- En efectivo en el acto del remate.- En terreno de 10m39 x 43m30 - Total 449,97 m.c.- Galpón con techo de chapa, en regular estado.- Se encuentra ocupado por personas desconocidas aunque no se encuentran en el mismo.- Adeuda: DGR al 12/2/02 $ 3.994,30; Imp. Municipales al 31/8/01 $ 1.365,50 y OSN al 31/12/01 $ 11,60.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas.- No procederá la compra en comisión y el saldo de precio se deberá depositar dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como de pertenencia a estos actuados.- El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.- Exhibe el jueves 15 y viernes 16 de febrero de 16 a 18 hs.-

Buenos Aires, 13 de febrero de 2007.
María del Carmen Boullón, secretaria interina.

e. 15/02/2007 Nº 55.697 v. 16/02/2007

## Nº 44

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 44, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "CONS MENDOZA 2451/53/57/65/67/71/73/85/91/93 c/DIAZ Elvira s/ EJECUCION DE EXPENSAS", Exp. 15.692/05, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 21 de Febrero del 2007 a las 9,30 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad la UNIDAD FUNCIONAL 281, identificada con la letra "G" del piso 20º del inmueble sito en la calle MENDOZA Nº 2451/53/57/65/67/71/73/85/91/93 esquina Ciudad de la Paz Nº 2211/3, matricula 16-46962/281 de la Capital Federal; Sup. 65,13m2; que adeuda: GCBA $ 9.899,75 al 3/5/06 + Op. Pendientes $ 173,12 (fs. 208/9), AYSA $ 15,04 al 19/9/06 (fs. 262), A.A $ 17,36 al 11/10/06 (fs. 265) y Expensas $ 15.520,26 al mes de Noviembre/06 valor mensual $ 133. (fs. 283/4). Del mandamiento de Constatación de fs. 268 surge que el inmueble se encuentra ocupado por la demandada y sus dos hijos mayores de edad. El inmueble se compone de un living comedor con balcón toilette, cocina, lavadero, pasillo interno, baño completo y dos dormitorios en buen estado de conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJO POSTOR, BASE $ 35.000,-, SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del CPCC, debiendo abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento del art. 580 del mismo cuerpo legal. No procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa (art. 598, inc 7 del CPCC). Se hace saber que los impuestos, tasa y contribuciones en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil, en pleno "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria"). EXHIBICIÓN: días hábiles del 16 al 20 de Febrero de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 1º de Febrero de 2006.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 15/02/2007 Nº 82.228 v. 16/02/2007

## Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 46, Secretaría Unica; sito en la calle Avda. de los Inmigrantes nº 1950, 4º piso de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "BANCO COMAFI S.A C/ ALTERMAN CLARA LINDA S/ EJECUCION HIPOTECARIA"; Exp. Nº 112417/2002; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 27 de Febrero del 2007 a las 11,00 hs en punto, en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tne. Gral Juan D. Perón nº 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Humahuaca n 3745, piso 5º unidad funcional nº 23, matrícula 9-681/23 de esta Ciudad de Bs. As.- Según constatacion obrante en autos (fs. 155 vta) la unidad se encuentra ocupada por la Sra. Estela Rosa Soria, en calidad de inquilina con contrato hasta Diciembre del 2006.- A fs. 175 se resolvio que la unidad se subasta libre de locación.- La misma cuenta de living-comedor, un dormitorio, baño completo, cocina y pequeño lavadero, en buen estado de uso y conservación.- DEUDAS: Expensas comunes Fs. 144 de Octubre del 2003 a Junio del 2005, Capital $ 1.791 e intereses $ 394,71.- Aguas Argentinas a fs. 84 $ 1.303,89 al 25/10/04.- OSN fs. 78 sin deuda al 19-10-04.- Gobierno Autónomo de la Ciudad de Bs. As, fs. 82 de $ 298,91 al 13-10-04.7 CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 40.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%, + IVA- ARANCEL ACORDADA CSJN 0,25%, A CARGO COMPRADOR.- Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.133 del Cod. Procesal.- Debera integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley.- Con respecto a las deudas por impuestos tasas y contribuciones deberá estarse e lo resuelto por el fallo Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos: "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra Roberto s/ Ejec"; del 19-02-99, en el sentido que el comprador no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la posesión, a excepción de las deudas de expensas comunes en el caso que el bien estuviese afectado a la Ley 13.512.- No procederá la compra en comision, ni se admitiran poderes otorgados el mismo día de la subasta.- Se exhibe visita los días 22 y 23 de Febrero del 2007 de 10 a 12 hs.-

En la Ciudad de Buenos Aires a los 08 días el mes de Febrero del 2007.-
María Del Carmen Kelly, secretaria.

e. 15/02/2007 Nº 57.345 v. 16/02/2007

## Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 54 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en autos: "CITIBANK NA c/ MICALE RICARDO JORGE s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte, 38164/1997 que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 22 de febrero de 2006 a las 12hs. en punto en Tte. Gral Juan. D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Remedios de Escalada, partido de Lanus, Prov. De Buenos Aires, con frente a la calle Juan B. Justo Nº 2.648, entre las de Alzaga y Alvear Matrícula F.R. 42.006.- Superficie total 302,32 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección N, Manzana 19, Parcela 31a.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se trata de una construcción compuesta por jardín al frente, garaje techado, living comedor, cocina, tres habitaciones (una de ellas en suite), un baño completo, lavadero y patio, todo en normal estado de conservación.- Se encuentra, ocupado por el demandado y su familia.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 19 y 20 de febrero próximos de 12 a 14hs.- Base: $ 40.000.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Hay constancias de deudas en Municipalidad de Lanus (fs. 209) por $ 548,23 al 15/04/02; en Rentas (fs. 188) por $ 1406,53 al 12/03/02; sin deuda en Aguas Argentinas (fs.190) al 4/03/02; y sin deudas en OSN (fs. 224) al 15/07/02.- Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de febrero de 2007.
Julián Herrera, secretario.

e. 15/02/2007 Nº 57.340 v. 16/02/2007

## Nº 99

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría única, sito en Av. DE los Inmigrantes 1950, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días, en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS CALLE EMILIO MITRE 272/274 c/ ZAMBONINI, JUAN CARLOS s/ EJECUCION DE EXPENSAS", Expediente Nº 14.308/2003 (Reservado) que el martillero FRANCISCO ANGEL TELLERIA, rematará al contado y al mejor postor, el día 21 de Febrero de 2007, a las 11:00 EN PUNTO; en el salón de la calle Presidente Perón 1223, Ciudad de Buenos Aires, la Unidad Funcional Nº 4, piso 1º del inmueble de la calle Emilio Mitre Nº 272/274; entre Hualfin y Valle de Capital Federal. Dicho inmueble es un semipiso de seis ambientes, y dos baños, en regular estado edilicio, ocupado por el Sr. Federico Zambonini y la Sra. Alicia Zambonini. Superficie de la Unidad 163,81 mt2. (conforme plano de mensura obrante en autos). Momenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 19; Parcela 19. Matrícula 6-86/4. Deudas: Expensas $ 15.652,55 al 2/2/07, Fs. 268. Dirección General Rentas" $ 20.925,87 al 12/2/07; obligaciones pendientes $ 6.368,14 y $ 918,03 al 6/2/07; Fs. 273. "Agua y Saneamientos Argentinos S.A." sin deudas, Fs. 274. "Aguas Argentinas S.A." $ 10.228,10 al 12/2/07, Fs. 276. Visitas los días 19 y 20 de Febrero de 2007 de 14 a 16 horas. Base: $ 263.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25% sobre el precio de la subasta. Estos importes serán abonados por el comprador en dinero efectivo, en el acto de la subasta (seña, comisión arancel). El comprador dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden de este Juzgado. El comprador no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanzare a solventarlas, excepto deudas por expensas comunes. El comprador deberá constituir, domicilio dentro del radio de Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 2007.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 15/02/2007 Nº 57.432 v. 16/02/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 99 de la Capital Federal, sito en Av de los Inmigrantes 1950, piso 6to, comunica por dos días en los autos caratulados "CITIBANK NA c/ JORGE ANA MARIA s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro, 80822/98, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 21 de FEBRERO de 2007 a las 11hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Tres Arroyos Nro. 340 unidad funcional Nro. 4 de la planta baja de Capital Federal entre Valentín Virasoro y Olaya Circ. XV, Sección 47, Manzana 66, Parcela 4, Partida 2357343-02 Matrícula FR 15-12198/4. Superficie cubierta 37,49 m2; descubierta 12,24 m2; total UF 49,73 m2; porcentual 14,54%.- Este bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica con frente a la calle Tres Arroyos 340, Dto. "4", Capital Federal.- Consta de patio, dos habitaciones, cocina y baño, desarrollándose el inmueble únicamente en planta baja.- Se encuentra ocupado por una familia en carácter de inquilinos, sin acreditar el extremo invocado.- Todo en mal estado general de conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 19 y 20 de febrero próximos de 15 a 17hs.- Base: $ 40.000.- Seña 30%.- El comprador deberá, dentro del 5to. día de aprobado el remate, depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de intimación alguna. Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- No procederá la compra en comisión ni la cesión de derechos del adquirente a terceros.- Hay constancias de deudas por ABL (fs. 127) por $ 4341,18 al 9/06/06; sin deudas en Aguas Argentinas (fs. 93) al 16/04/01; ni en OSN (fs. 98) al 1/06/01.Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de febrero de 2007.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 15/02/2007 Nº 57.346 v. 16/02/2007

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, secretaría Nro. 2 - Diag. Roque Saenz Peña 1211 5º piso - comunica por dos días en autos caratulados "CASATI, CELSO FERNANDO s/ QUIEBRA", expte. 76.596, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta (CUIT 23-04083603-9) rematará el día Miércoles 28 de Febrero de 2007 a las 10:30 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble de propiedad del fallido CELSO FERNANDO CASATI (D.N.I. 4.400.367) sito en la localidad de City Bell, partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle 133 entre 471 y 472 (O. V. Andrade), N.C.: Circ. VI; Secc. T; Manz. 113, Parc. 3. Según constatación se trata de una casa de material, edificada sobre un terreno de 10 mts. de frente x 28 mts de fondo. El inmueble se encuentra hoy unificado con la parcela 2 de similares medidas al anterior, pero que no pertenece a la fallida. El inmueble en cuestión tiene un solo acceso a través de un portón de 2 hojas tipo tranquera, que está ubicada en la parcela 2. En la parcela 3 se encuentra desarrollada la totalidad de la edificación, que consta de pequeño living, dos dormitorios, amplia cocina comedor con alacena y mueble bajo mesada, baño, alero de tejas a un costado de la casa tipo garage, escalera externa que condu-

ce a terraza y pileta de natación de material que una tercera parte se encuentra construida en la parcela a subastar y las otras dos terceras partes en la parcela 2. Tiene jardín al frente con añosa arboleda y fondo libre con parrilla. Dicho inmueble se encuentra ocupado por el Señor Sergio Gabriel Barbato. El inmueble se encuentra en regular a buen estado de conservación. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 40.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel Ac. 24/00 0,25%. El saldo de precio se depositará dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Se admitirán ofertas bajo sobre las que se presentarán en el Juzgado hasta dos días antes de la fecha de subasta. Serán entregadas por la Sra. Actuaria a los rematadores el día anterior, bajo recibo, y serán abiertas por éstos al iniciarse el acto del remate. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. EXHIBICIÓN: día 26 de Febrero de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre del año 2006.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 15/02/2007 Nº 537.601 v. 16/02/2007

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, secretaria Nro. 10 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "NUEVO CREDITO S.A C/ BENGOCHEA, MARTIN ANIBAL Y OTROS S/EJECUTIVO", EXPEDIENTE NRO. 52.788/2001, que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el dia 21 de febrero de 2007 a las 9.15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle Arriola 2346 (e/ Nº 2330 y 2358) entre las calles Caaguazú y Cuyo, localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. H. Manz. 19. Parc. 21. Matricula: 59.088. Designado según título como Lote 1 Manz. letra "A". Superficie: 377 ms2. 25 dm2. El bien se halla ubicado a aproximadamente 2000 mts. de la Estación Ituzaingó de trenes de Buenos Aires (TBA) ex-ferrocarril Sarmiento, a 1000 mts. del hospital de geriatría Gral. Martin Rodriguez, y aproximadamente 3500 mts. de Autopista del Oeste Ruta Nac. Nº 7, por salida de puente Av. Santa Rosa, en zona de casas bajas al Oeste del conubarno bonaerense. El inmueble según informa la Sra. Bengochea, tiene servicios de gas natural y electricidad, pero carece de servicios de agua corriente y cloacas. Sobre lote de terreno de aproximadamente 10 x 37,50 mts y superficie de 377,25 mts2, con reja al frente y retiro con jardín de aproximadamente 6 mts. Se levanta una casa prefabricada con buenas terminaciones de troncos a la vista, interior en durlok y techos en chapa canalada, y consta de: living-comedor, dos dormitorios, baño completo y cocina con office; garage semicubierto al frente y galponcito al fondo, y terreno libre. Todo en buen estado de conservación y mantenimiento, con los deteriodos lógicos producidos por el normal uso y el paso del tiempo. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la Sra. Monica Bengochea D.N.I 22.187.462, manifestando ocupar el inmueble junto a su esposo Jose Mairotti y tres hijos menores de edad en caracter de propietarios, todo ello de acuerdo a las constancias de fs. 116. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 57.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Deudas: Aysa al 13-6-06 se encuentra fuera del radio servido de agua y cloaca que presta esta empresa Fs. 147. Municiplaidad de Ituzaingo al 7-6-06 $ 2.329,22 Fs. 154. Rentas de la Prov. de Bs. As. al 28-7-06 $ 425,40 Fs. 162 - $ 15,40 Fs. 163 y $ 14,00 Fs. 164. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Proc., Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Asimismo el adquirente deberá indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPC 571. Hágase saber al comprador que deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de toma de posesión, y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Visitas: Los días 19 y 20 de febrero de 2007 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2007.

Juan A. Garciarena, secretario.

e. 15/02/2007 Nº 57.337 v. 16/02/2007

**Nº 10**

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en autos "LITMANOVICH DANIEL s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA", Expte. Nº 82.775, que el martillero Hugo A. Silva (CUIT 20-04578180-2), rematará el día 2 de Marzo de 2007 a las 12:15 hs. en punto, en el salón de Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del lote de terreno ubicado en el Country Golf El sosiego, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, U.F. Nº 26, designado como parcela 641n. Nom. Cat.: Circ. V; Secc. Rural; Parc. 641n Matrícula 129.342/26 Superficie: 449,10m2 Según informes del 16/6/04 y del 27/4/06 el Country El Sosiego se encuentra sito en la calle Sargento Cabral Nº 4581, entre las de Escribano F. Vázquez y Francisco Zelada, cerca de la Estación Canning, y la U.F. 26 se encuentra sobre la calle Roble, entre las U.F.25 y 27 identificadas así en sus pilares, y se trata de un lote de terreno sin mejora alguna. Deudas: Aguas Argentinas fs.12 al 7/06/01 no brindaba prestación de agua potable y/o desagües cloacales. OSN no prestaba servicios (lote baldío). Rentas fs. 57/58 al 3/09/03 $ 2.054,13. Expensas fs. 298 al 31/03/06 $ 74.064,22. BASE $ 21.700 SEÑA: 30% COMISION: 3% Sellado de ley: 0,5% Arancel: 0,25%. La seña y sellado de ley en el acto del remate. Al contado y al mejor postor. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, cuya extensión recaerá en la persona que realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. Ciudad de Bs. As.- Suc. tribunales- dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación alguna al adquirente ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La toma de posesión tendrá lugar dentro de los 10 días de aprobada la subasta, y la eventual escritura traslativa de dominio o inscripción del testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Los copropietarios del Country no son titulares de cuota social alguna (fs. 299) y s/fs. 231 (Reglamento de Copropiedad) "El nuevo adquirente se obliga a aceptar las condiciones del presente Reglamento, como asimismo el Interno y demás reglamentos (art. 3270 C.C.) que rigen a la comunidad". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitas: 27/2 y 01/03/07 de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 08 de Febrero de 2007.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 15/02/2007 Nº 537.618 v. 21/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 10, Secretaría Nº 100, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., en autos: "SCANIA ARGENTINA S.A. C/ARGAÑARAZ, JOSE ABRAHAM S/EJECUCION PRENDARIA", EXPTE. Nº 017884, comunica por tres días que el Martillero Antonio La Rocca, subastará el día 02 de Marzo de 2007, a las 13,00 hs. en punto, en Tte. Gral, Juan Domingo Perón 1233, Cap. Fed., un AUTOMOTOR MARCA SCANIA, MODELO P 94 DB 4X2 NZ 260 , DOMINIO : D T V - 9 5 3 , TIPO CHASIS CON CABINA, MOTOR MARCA SCANIA NRO. 3135193, CHASIS MARCA SCANIA NRO. Y3514809, AÑO 2000, en el estado que se encuentra y exhibe, los días hábiles 27 y 28 de Febrero de 2007 de 10 a 12 hs. en Ruta Panamericana KM 27,500, concesionario BAC, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires.- Base fijada $ 19.272,53.- Comisión 10%, Arancel de la Oficina de Subastas 0,25%, al contado y en el acto del remate.- Deudas: En concepto de patentes al 24-10-06 $ 17.197,75.- a fs. 233.- Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador así como también los gastos de transferencia del automotor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta debiendo justificar el ingreso en el organismo pertinente al rendir cuentas de su gestión.- Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, previa notificación fehaciente, extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión.- En caso de incomparecencia del adquirente citado regularmente quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega.- Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario EL CRONISTA.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2007.

Juan Pedro Giudici, secretario ad-hoc.

e. 15/02/2007 Nº 55.801 v. 19/02/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 10, a cargo del Sr. Juez Dr. Héctor Osvaldo Chomer – Secretaría nº 100 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 – PB de la Capital Federal hace saber en los autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MARTINEZ, RUPERTO DANIEL Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA, CAUSA Nº 10.702", que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 26 de Febrero de 2007 a las 8.40 hs. en punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el automóvil marca FIAT Modelo Uno S 1.4 Inyeccion, 3P, Año 2000, Tipo Sedán 2 puertas, Chasis marca FIAT nº 8AP158233Y5003066, motor Marca FIAT nº 159A20388563247, Dominio DHJ 424.- Adeuda Impuestos: Impuesto al parque automotor al 11-04-06 (fs. 239) $ 2.153,18.-, Exhibición los días 21 y 22 de Febrero de 2007 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs y el 22 de Febrero de 2007 de 10 a 11 hs. con puesta en marcha en Elta Transportes Ruta Provincial 36 altura Km. 38 - El Pato Partido de Berazategui - Base $ 7.700,- al contado. Comisión 10% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Las duedas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor.- El IVA que deba tributarse por el remate del automotor en caso de corresponder y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador.- En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.

Buenos Aires, 13 de Febrero de 2007.

Juan Pedro Giudici, secretario ad-hoc.

e. 15/02/2007 Nº 55.800 v. 15/02/2007

**Nº 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a argo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia Moron de Jajan; sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4 piso, Capital Federal comunica por cinco días en los autos BONACCI CLAUDIA EMILIA S/ QUIEBRA (EXTENSION ART. 160 L.C. FARMACIA ARBE S.C.S. S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES Exp. Nº 093231 que el enajenador Horacio Fernando Cambareri (cuit 23-22167080-9) con domicilio en Lavalleja 201 Planta Baja Oficina 3 rematará el día 26 de Febrero de 2007 a las 12:45 hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, así mismo la exhibición se efectuara el día 22 de Febrero de 2007 de 16:00 a 17:30 hs, el 100% indiviso del inmueble ubicado en la calle Guaminí 5228/30/32 entre Corrales y General Fructuoso Rivera, Unidad Funcional 5, del 1º piso planta y azotea, entrada por el Nº 5228 departamento "B", nomenclatura catastral: Circ. 1, sección 82, Manzana 36, Parcela 24, Matrícula 1-56.631/5. La unidad sujeta ejecución consta de hall de recepción, living-comedor, cocina con comedor diario con salida a un pequeño patio desde el cual nace una escalera por la cual se accede a la terraza de toda la superficie del departamento en donde se encuentra una construcción de mampostería y techos de chapa de aprox. 3.50 x 11 mts. que consta de 2 habitaciones y 1 baño, a la misma le faltan terminaciones. Ahora bien continuando con la descripción de la parte inferior de la vivienda esta se completa con baño completo y dos dormitorios uno de ellos da al balcón al igual que el living comedor. El balcón es al contrafrente. La unidad se encuentra en regular estado de conservación. Ocupado por la Sra. Claudia Emilia Bonacci con DNI 14.585.779 quien manifiesta habitar el mismo conjuntamente con su Madre Lo Faro Ángela Lucia y sus hijos Vega Julio Pedro y Vega Maria Soledad quienes no se encuentran presentes en este acto. Ocupan el lugar en calidad de propietaria, al contado y al mejor postor, con la base $ 95.000 (Pesos Noventa y cinco mil pesos). El comprador abonará el 30% de seña e IVA de corresponder; el 3% de comisión; el 0,25% sobre el precio - arancel CSJN-. El saldo de precio lo abonará dentro de quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva Subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Las deudas por tasas municipales y servicios no serán incluidas en los edictos. Así pues las anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista por el Art. 240 L.C. Dentro de los veinte días días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre —Art. 212 L.C. y Art. 162 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el sindico.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.

María Julia Morón, secretaria.

e. 15/02/2007 Nº 537.606 v. 21/02/2007

**Nº 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, secretaría Nro. 32 – Callao 635 P.B. de Capital Federal – comunica por cinco días en autos caratulados "MODART S.A.C.I.F. s/QUIEBRA s/INC. DE REALIZACIÓN DEL INMUEBLE SITO EN MORENO 1844/48/50 Y BIENES MUEBLES", expte. 049.597, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el Miércoles 7 de Marzo de 2007 a las 10:00 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la fallida (C.U.I.T. 30-52754740-3) sito en la calle Moreno 1844/48/50 Unidad 1 Planta Baja y Sótano de Capital Federal, N.C.: Circ 10, Secc. 20, manzana 71, parc. 6A, matrícula Nro. 10-2375/1. Según constatación el inmueble se desarrolla en planta sótano, planta baja al frente y una edificación en los fondos de tres niveles, con entrada independiente por el

1842, a un amplio salón con pisos de mosaico y amplia vidriera. A la derecha hay una habitación destinada a archivo y dos oficinas con baño compartimentado, con ventanas a pozos de luz. Este salón tiene amplios ventanales hacia los pozos de luz y también hacia un patio interno. Hay dos puertas que conducen a los niveles superiores. Desde el salón se puede descender a la planta sótano, con similares características que la anterior, en la que se encuentra un equipo de aire acondicionado central "Carrier", también cuenta con una escalera de emergencia y montacargas. En el patio hay una caldera y un equipo de aire acondicionado central "Surrey". En el sector posterior hay una habitación tipo depósito y vestuarios. Por el Nº 1848 hay entrada para carga y descarga de vehículos. El estado general de conservación del inmueble es bueno, sobretodo en la planta baja. Se encuentra DESOCUPADO, tiene una SUPERFICIE TOTAL de 1.222,69 m2. BASE: $ 2.300.000 y en caso de fracasar inmediatamente con la base de $ 1.533.334. Acto seguido se subastarán 50 lotes de bienes muebles, entre los que se destacan dos planchas industriales, rollos de tela, caja de seguridad, escritorios, armarios, carritos transportadores, maniquíes, etc., todos SIN BASE. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Inmueble: SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. 0,25% s/precio de venta (ARANCEL Acordada Nº 24/00 C.S.J.N.). Bienes muebles: Al contado. COMISIÓN: 10%. I.V.A. s/precio 21%, 0,25% s/precio de venta (ARANCEL Acordada Nº 24/00 C.S.J.N.). No se aceptara compra en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta del inmueble adquirido en remate. El comprador deberá depositar la totalidad del precio obtenido, dentro de quinto día de realizada la subasta, aun cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo deposito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el termino de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPr. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522— las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado. Serán abiertas y publicadas a viva voz por el enajenador al iniciarse el acto del remate, para lo cual el Secretario las entregará al martillero el día hábil anterior, bajo recibo que se extenderá en estos obrados. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Deudas: A.B.L. $ 93.299,31.- al 16/08/06 (fs. 1133/4); A.A.: $ 11.203,53 al 30/08/05 (fs. 77/8); Expensas: $ 283.824,68. a Feb/06 (fs. 131) y conf. resolución de fs. 207/9 del expte. Nº 053.101 "Modart S.A.C.I.F. s/Quiebra s/inc. art. 280 LCQ promov. Por el Cons. de Prop. de la calle Moreno 1844/1848 y 1850". EXHIBICIÓN: días 1º, 2 y 5 de Marzo de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, a los 8 días de febrero de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 15/02/2007 Nº 537.603 v. 21/02/2007

**Nº 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, secretaría Nº 46, comunica por 2 días en los autos "Nogaret SA c/ Santin Mora Lujan y otro s/ ordinario" exp. Nº 11309/94, que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG TE: 4382-4948, subastará el día 27 de febrero de 2007 a las 11:15hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100% de la nuda propiedad correspondiente al inmueble sito en calle 74 esq. 117 La Plata, Pcia de Buenos Aires, Nom Cat: II, sec. C, Qta:. 46, Mzna: 46c, Parc: 28 Mat: 163504 (La Plata), dejándose constancia de la existencia de usufructo sobre la misma, que mide según título: 10 m de fte por 29 m de fondo. Sup: 290 m2 (de terreno), que según informe de fs 806 el bien se ubica en calle 74 Nº 154 de La Plata, Pcia de Buenos Aires. Se trata de una casa a la que se accede por 2 portones y puerta lateral. Se compone de garage, hall (utilizado como depósito), cocina comedor, baño y lavadero, pasillo de ingreso por puerta lateral, patio, construcción sin terminar compuesta de 2 ambientes, baño sin artefactos, escalera a primer piso donde se encuentran 2 dormitorios y baño, A la parte posterior le falta revoque, pintura y pisos. A continuación patio y galpón. La parte de adelante tiene partes sin terminar. Todo en regular estado de conservación. Se encuentra ocupada por Blanca Ester Miguela y Carmelo Pascual D'Ambrosio invocando la calidad de usufructuaria no acreditándolo en dicho acto. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 23 de febrero de 2007 de 10:30 a 12 hs. BASE: $ 36.000. Para el supuesto de no existir postores se subastará media hora después con base reducida en un 25% o sea Base $ 27.000 y si aún no existieran postores se rematará nuevamente media hora después sin base, SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art 571 cpr. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 41 cpr. (art 579 cpr) y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 cpr. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art 104:6 del reglamento del Fuero hasta el día inmediato anterior a las 9:30hs. apertura de sobres a las 12:00 hs del mismo día. Deudas: Rentas Pcia Bs As fs 916 al 10/11/05 $ 8449,60 OSN fs 882 no adeuda al 11/10/05 Tasa Sanitaria fs 899 al 6/10/05 $ 375,62 Mun La Plata fs 1008 Dto Serv Urb $ 6273,37 al 20/10/06 + $ 964,23 por deudas año 2006, Div coord. Mejoras al 12/10/06 total $ 2619,76 Div Convenios Total $ 722,26 al 17/10/06.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.

e. 15/02/2007 Nº 57.338 v. 16/02/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 230, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "IBARRA, José Luis c/RANIERI, José y otro s/ejecutivo" – expte. nro. 15831, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el miércoles 28 de febrero de 2007, a las 11:45 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el inmueble sito en la calle Melo 262, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. A; Parc. 11 ; Manz. 36, matrícula : 19336. Sup. Total del lote: 735,50 m2. Conforme constatación el inmueble forma parte de un barrio de tipo residencial, con seguridad permanente las 24 hs. Se trata de una importante edificación con ladrillo a la vista, compuesta por dos viviendas, la primera consta de sótano con sala de máquinas, lavadero, baño y una habitación, en planta baja cuenta con cocina y estar comedor, y por escalera se accede a dos habitaciones y baño completo. Al fondo cuenta con parque y quincho. La segunda vivienda se compone de sótano con las mismas características que el anterior, en planta baja cuenta con cocina, baño, estar y comedor, por escalera se accede a dos dormitorios con baño en suite. En el parque del fondo cuenta con pileta de natación, baño y vestuario. Cuentan con accesos para vehículos y dos cocheras cubiertas. No existe división entre las cocheras, ni en el parque del fondo, encontrándose las dos viviendas en un mismo lote, identificado únicamente con el Nro. 262 de la calle Melo. El estado de conservación general es muy bueno. La vivienda descripta en primer lugar se encuentra ocupada por el Sr. José Ranieri y señora, y la segunda por el Sr. Alfredo Antonio García, señora e hijo, según dichos del señor García. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: $ 360.000.- SEÑA: 10%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble —la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio— serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C. No se acepta la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cpr y 162 del Reglamento del Fuero (modificado por Acordada del 30/10/2002), se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos señalados por la última norma, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 del mismo día. DEUDAS: AA al 19/9/05 $ 139,20 (fs. 70) Rentas Imp. Inmobiliario al 31/8/05 $ 61.281,20 (fs. 89) Imp. Municipal Tasa por Serv. Grales. $ 26.743,54 Alumbrado $ 40,80 al 7/10/05 (fs. 110/11). EXHIBICION: 22 y 23 de febrero de 2007 de 12:00 a 14:00 hs.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 15/02/2007 Nº 57.342 v. 16/02/2007

**Nº 26**

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaria Nº 52, sito en Callao Nº 635, Piso 1º Cap. Fed. Comunica por Dos días en los autos "PROMATEL TELECOMUNICACIONES SRL S/ QUIEBRA" Expte. Nº 030270, que la martillera Hilda B. García Pérez Cuit 27-16315448-5, Rematara el 23 de Febrero de 2007 a las 11 hs, en el Salón de Ventas sito en la calle Pte. Perón 1233, de Cap. Fed. Las siguientes marcas, NEOMEDIC, CLASE 10, denominativa Nº 1776046, NEOMEDIC, clase 9, denominativa, Nº 1776047, MEDITECNICA, clase 9, denominativa Nº 1757375, MEDITECNICA, clase 10, denominativa Nº 17577375, NEOMEDICAL, clase 10, denominativa Nº 1811327, NEOMEDICANL, clase 9, denominativa Nº 1811328, SIN BASE. Venta al contado, y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, Aran 0,25% todo en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C., en el Banco Ciudad de Buenos Aires. No se admite la compra en comisión. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta, a) por duplicado, b) contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por Si o por apoderado, y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, c) Individualizar los bienes que desea adquirir d) acompañar el importe correspondiente a la seña, mas la comisión y arancel, discriminando deposito en efectivo, o con cheque librado contra un banco de esta plan a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. La apertura de sobres tendrá lugar al iniciarse el acto de remate. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se devolverán en el acto. Se dará lectura a la mayor oferta antes de la realización del remate, sirviendo esta de base. Si la oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien. La transferencia al adquirente del dominio de las marcas subastadas, se hará efectiva previo pago del total del precio, el que deberá depositarse de acuerdo a lo dispuesto en el art. 586 del Cod. Procesal. T: 0220-4832828. Publíquese por Dos días en el Boletín Oficial con pago diferido.

Buenos Aires, 6 de Febrero de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 15/02/2007 Nº 537.605 v. 16/02/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL Nº 6

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. Federal Nº 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Sec. Nº 12 a mi cargo, sito en calle Libertad 731, Piso 5º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "Inst. de Ayuda Finan. para Pagos de Retiros y Pensiones Militares c/Vila, Guillermo Antonio S/Ej. Hipot." Exp. 1.222/03 que, el martillero Carlos M. Venzano (4294-0921) rematará el día 21 de febrero de 2007 a las 11:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en calle Heredia Nº 4.537 entre Ugarteche e Islas Orcadas, de la localidad de Mariano Acosta, Pdo. de Merlo, Pcia. Bs. As. Nom. Cat.: Circ. 2, Secc. X, Man. 14, Parc. 10, Matr. 14841. Sup.: 500 m2. De acuerdo al informe del martillero existe una construcción conformada por comedor, dos dormitorios, Estar, Cocina y Baño. Mal estado de conservación. Jardín al fondo. Ocupada por el Sr. Pablo Mazzeo sin exhibir constancia en que calidad lo ocupa. Ubicado a media cuadra del asfalto y dos de la Av. Dr. R. Balbín. Base: $ 10.500, Seña 30% Com. 3%, Acord. 24/00 0,25% y el 1% en concepto de Sellado de Ley. Al contado y mejor postor. Dinero en efectivo. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto. Deudas: Aguas Arg: fuera radio de cobertura. Se aceptan ofertas bajo conforme al art. 570 CPCC, hasta las 12:00 del día anterior a la fecha de subasta. Rentas Pcia. Bs. As. libre de deudas. Munic. $ 6.715,92 al 23.03.05. Exhib.: días 19 y 20 de feb. de 2007 de 10:30 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2007.
Eugenio Bulygin, secretario.

e. 15/02/2007 Nº 55.636 v. 16/02/2007

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO Nº 33

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 33, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 760, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la señora Juez subrogante Dra. Graciela Claudia V. Iriart Bellicchi de Grigoni, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Cristina Salomón, hace saber por un día que en los autos "CHAVEZ DANIEL EDUARDO c/CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO ADOLFO ALSINA 2080 s/DESPIDO", expediente Nº 4.614/2003, que el martillero Cristian Esteban Pedruzzi, C.U.I.T. Nº 20-20891054-0, rematará el día 9 de marzo de 2007 a las 10:30 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., SIN BASE, y al mejor postor los siguientes bienes: un Ascensor Motor 8143, 7,5 HP, complemento para 10 pisos y cabina para tres personas. Comisión: 10% más I.V.A. Al contado y en efectivo. Una vez abonado el precio de remate el bien podrá ser retirado, luego de aprobada la subasta por el Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el artículo 29 de la Ley de Ordenamiento. Se hace constar que según acordada de la Corte Suprema de Justicia Nº 24/00, el que resulte adquirente, deberá abonar el 0,25% sobre el precio total del remate. Más Informes al Martillero Telefax: 4373-7800 / 4372-7117 de lunes a viernes de 17 a 19 hs., o en el expediente del juzgado. Los bienes podrán ser visitados e inspeccionados el día 7 de marzo de 2007 de 16:00 a 17:00 horas en la calle ADOLFO ALSINA 2080, Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber al futuro comprador que los bienes deberán ser retirados por él una vez aprobada la subasta del lugar en el cual han sido exhibidos.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2007.
María Cristina Salomón, secretaria.

e. 15/02/2007 Nº 537.641 v. 15/02/2007

# 4. Partidos Políticos

**NUEVOS**

### PARTIDO: "ENCUENTRO FUNDACIONAL"

### Distrito: Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada partido "Encuentro Fundacional", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos de el artículo 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 5 de noviembre de 2006. (Expte. Letra "P", Nº 110, Año 2006).

En la ciudad de La Plata, a los 7 días del mes de febrero de 2007.

Dra. LILIANA LUCIA ADAMO - Prosecretaria Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 15/02/2007 Nº 537.640 v.19/02/2007

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**AMELIA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de AMELIA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de marzo de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Reconquista 336 Piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de agosto de 2005 y 31 de agosto de 2006;
3º) Motivos de la convocatoria fuera de los plazos legales para la consideración de los estados contables tratados en el punto anterior; y
4º) Ratificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de diciembre de 2006.

Presidente según Acta de Asamblea del 27 de diciembre de 2006 de elección de Autoridades y Acta de Directorio del 12 de febrero de 2007 de distribución de cargos.
Presidente – Raúl Manuel Pucheta

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 12/2/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 06.
e. 14/02/2007 Nº 82.293 v. 20/02/2007

**"B"**

**BINGO ADROGUE SA**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Febrero del 2007, a las 09.00 Hs. en primera convocatoria y a las 10.00 Hs. en segunda convocatoria en la calle Cuba 4710 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2006.
3º) Razones de la demora en la consideración de los Estados Contables indicados.
4º) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2006.
5º) Destino de los resultados y remuneración de los Directores.
Presidente - Carlos Butelli

Carlos Armando BUTELLI, DESIGNADO Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15/12/2005, del Libro N° 1.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (H). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 5/2/2007. Nº Acta: 55. Libro Nº: 53.
e. 09/02/2007 N° 57.085 v. 15/02/2007

**BOCA RATON GOLF CLUB SA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se llama a los accionistas del BOCA RATON GOLF CLUB SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de febrero de 2007 a las 17 horas en Tucumán 1538 2º Piso "B" de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de las renuncias de los miembros del Directorio.
4º) Designación de nuevas autoridades.
5º) Consideración de las posibilidades de recurrir al auxilio de la ley de concursos, para el caso de necesidad.
6º) Autorización al socio Roberto Francisco Santoro DNI 10.124.654 para plantear las cuestiones que crea convenientes y de concurrir con asistencia letrada.

Los accionistas podrán consultar la documentación respaldatoria del balance y retirar copias a partir del lunes 5 de febrero de 2007, en el horario de 14 hs a 16 hs.- Se hace saber que por cuestiones de orden, se seguirá estrictamente el orden del día y las cuestiones adicionales planteadas serán tratadas una vez finalizado el orden del día aprobado por acta de directorio, pudiéndose eventualmente revocar las decisiones tomadas según el orden del día, si la deliberación de los asuntos siguientes lo establezca.
Presidente – Carlos Galanzino

Designado por A.G.O del 2/5/2005.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 1587. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 41. Libro Nº: 81.
e. 12/02/2007 N° 81.952 v. 16/02/2007

**"C"**

**CADIPSA SA**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en la IGJ bajo el Nº 1825, Fº 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2007, en la sede social sita en Moreno 877, piso 4º, Capital Federal, a las 11.00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2006, y de su resultado;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006;
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio, en los términos del artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550, en su caso;
5º) Consideración de los honorarios de la Sindicatura;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente;
8º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria de la presente asamblea" EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2006.
Presidente - Michael W. Kyle

Presidente electo según Actas de Asamblea y Directorio del 20/09/05.

---

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas, titulares de acciones escriturales, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asambleas, de lunes a viernes, en el horario de 10.30 a 12.30 horas hasta el día 23/02/07 inclusive.

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 01/02/2007. Nº Acta: 036. Libro Nº: 47.
e. 09/02/2007 Nº 82.066 v. 15/02/2007

**CENTRAL PUERTO SA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Central Puerto S.A. para el día 9 de marzo de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Tomás A. Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la operación de transferencia de los activos de generación eléctrica de la Central Térmica Loma de la Lata a favor de Pampa Holding S.A.

Se informa que está a disposición de los Sres. Accionistas el Informe del Comité de Auditoría y los dos informes de las firmas evaluadoras independientes en la sede social de la Sociedad, Av. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, de esta ciudad. Por lo tanto para asistir a la Asamblea que se acaba de convocar deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. Los Sres. Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales o certificados librados al efecto por Caja de Valores S.A., en la sede social de. Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración, en el horario de 10 a 17 horas.

Guillermo P. Reca es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 20 de noviembre de 2006, Acta Nº 205, pasada al folio 214 del Libro de Actas de Directorio Nº 5 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 40898-03 con fecha 29 de mayo de 2003.
Presidente - Guillermo P. Reca

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 07/02/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 29.
e. 12/02/2007 Nº 57.181 v. 16/02/2007

**CHABAR INMOBILIARIA SA**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 Marzo del 2007, a las 10.00 horas en Cerrito 1186 Piso 5to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 1.291.000.- canje, determinación del valor nominal y emisión de acciones.
2º) Reforma de Estatuto Social por aumento de Capital y Adecuación de la Garantía de los Directores, conforme art. 75 Res. I.G.J. 7/2005.
3º) Inscripción en la Inspección General de Justicia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

---

NOTA: Conforme al articulo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Cerrito 1186 Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada: Presidente - Estela Benmaor de Barmaimon - DNI 93.800.744.-Designada por Acta de Asamblea 31 del 12/01 /2007.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 30/1/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 33-int. 79019.
e. 12/02/2007 N° 57.153 v. 16/02/2007

**COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Directorio del COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ha fijado para el día 20 de febrero de 2007, a las 11.30 horas, la realización de la Asamblea Ordinaria a que se refieren los artículos 13 y 16 del Estatuto, en el local de la calle Montevideo 640, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con las autoridades de esta.
2º) Consideración de la Memoria y Balances Anuales.
3º) Renovación parcial del Directorio; elección de 5 directores titulares y un director suplente por el término de dos años.

El Comicio funcionará de 12:30 a 19.00 horas del día indicado, conforme a la reglamentación del artículo 16 del Estatuto Social.

Presidente – Enrique V. del Carril
Secretario – Guillemo M. Lipera

Los Drs. E. del Carril y G. Lipera fueron elegidos en las Asambleas Ordinarias del 06/3/2006 y 15/02/2005 respectivamente y elegidos en sus cargos en reunión de Directorio dei 06/03/2006.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 22/1/2007. Nº Acta: 20. Libro Nº: 09.
e. 12/02/2007 N° 57.010 v. 16/02/2007

**COMPAÑIA MADERERA ICFISA**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, el 03 de marzo de 2007 - 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en Florida 686, piso 8º E, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma del Acta.
2º) Ratificación de las Actas de Asamblea celebradas el 30/04/2001; 14/06/2001; 26/03/2002 —2 asambleas—; 09/08/2002 —2 asambleas—; 15/10/2002 y 20/05/2005 por cuanto desde la fecha indicada del 30/04/2001 la sociedad no llevaba rubricado Libro de Deposito de Acciones lo cual se ha normalizado en la actualidad.
3º) Ratificación del aumento de Capital a $ 60.000.-, publicada en B.O. 2º secc., del 09/03/2004.
4º) Autorizar a la Dra. Norma M. Caballi y/o a la Dra Ana C Palesa a certificar el Acta emanada conforme Res. Gral. De IGJ 9/87.

Víctor Fabián Dovigo – Presidente, según Acta Asamblea Nº 52 de fecha 20/05/2005 y Acta Directorio Nº 184 de fecha 20/05/2005.

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 36.
e. 13/02/2007 Nº 20.584 v. 19/02/2007

**CONLUBE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CONLUBE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de marzo de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Sarmiento 212 Piso 11° de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Destino a dar a los Resultados y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder.

5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos años.
Buenos Aires, 30 de enero de 2007.
Presidente - Claudio Néstor Pedrosa

Designado por Acta de Asamblea del 15/04/2005 y Acta de Directorio N° 16 de la misma fecha.

Certificación emitida por: María A. Craviotto de Guthmann. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3338. Fecha: 2/2/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 39.
e. 09/02/2007 N° 57.080 v. 15/02/2007

**“F”**

**F.I.N SA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 02/3/07 en Esmeralda 961, 3er piso “I”, Capital Federal, a las 11 hs. en primera convocatoria y para una hora más tarde en caso de no haber quórum de primera, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Confirmación, ratificación y saneamiento de las resoluciones por las que cesaron y/o se designaron administradores en las asambleas celebradas los días 22-11-88, 19-12-89, 2-1-91, 18-2-92 y 16-2-93.
2º) Ratificación de las facultades para representar judicial y/o administrativamente a la sociedad otorgadas a favor del Dr. Abel María Salustiano González (DNI N° 17.678.888) mediante poder instrumentado por escritura Nº 105 del 04/6/04.

Alfredo Suaya, Síndico Titular, designado por Asamblea del 30/8/06.

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3020. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 12.
e. 13/02/2007 Nº 82.106 v. 19/02/2007

**“G”**

**GAS 2000 S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 8 de Marzo de 2007 a las 10:30 horas, en la sede social, sita en Avenida Rivadavia 10110 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19550 que trata el ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Aprobación de las remuneraciones asignadas al presidente, Sra. Silvia Irene Villar, por las tareas realizadas durante el ejercicio, estando las mismas incluidas en los gastos del Balance. Distribución de honorarios a los directores, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2006, el cual arrojó ganancias.
5º) Ratificación de la renovación de autoridades aprobada por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de Noviembre de 2006.
6º) Tratamiento de la constitución de la reserva legal.
7º) Consideración y análisis del destino de los fondos disponibles.

Acta de Asamblea Extraordinaria Nº: 19 del 27 de Noviembre de 2006. Acta de Directorio Nº: 134 del 27 de Noviembre de 2006.
Presidente – Silvia I. Villar

Certificación emitida por: Marta S. Fantoni. Nº Registro: 881. Nº Matrícula: 3429. Fecha: 06/2/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 087.
e. 14/02/2007 Nº 20.602 v. 20/02/2007

**GENILO PRODUCCIONES SA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GENILO PRODUCCIONES S. A. a Asamblea General Ordinaria el día 8 de marzo de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Boulogne Sur Mer 2196, Torcuato, Pcia. de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31.10.2006.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aún en exceso de las disposiciones del articulo 261 de la ley 19550
3º) Elección de directores titulares y suplentes, su número y de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Hugo Diez

El señor Hugo Diez ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 9.3.2006, a fs. 58 del libro rubricado el 14.11.85 bajo N° A 31320 y Directorio A 31325 a fs. 163 en igual fecha.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 12/1/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 003.
e. 09/02/2007 N° 56.696 v. 15/02/2007

**GIVILUC S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 de febrero del año 2007 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en su sede legal de Av. Córdoba 785 4º 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Informe sobre la transferencia del paquete accionario del socio Luis Maria Montti. Remoción del Directorio y designación de nuevas autoridades. EL DIRECTORIO.

---

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los Efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19.550.

LUIS MARIA MONTTI, presidente según surge del Acta de Asamblea Nº 15 del 5.05.2006 Acta de Asamblea Nº 15 del 5.05.2006 obrante a fojas 20 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Certificación emitida por: Ana Inés Castro. Nº Registro: 1076. Nº Matrícula: 4825. Fecha: 08/02/2007. Nº Acta: 94. Libro Nº: 2.
e. 12/02/2007 Nº 20.578 v. 16/02/2007

**GNC CONSTITUYENTES JET SA**

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA Por 5 días. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 7 de Marzo del 2007 a las 18,30 horas en primera convocatoria, y para la misma fecha y hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtener quórum suficiente en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la Av. de los Constituyentes 5825 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos conforme al artículo 234 inc 1 de la ley 19550, del ejercicio económico Numero: 14 cerrado el 31 de Octubre de 2006.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su elección.

Presidente — Jaime Francisco Mante. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 7/3/2006 y Acta de Directorio del 8/3/2006.
Presidente – Jaime Francisco Mante

Certificación emitida por: Susana Cristina Piccioni de Ducet. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 3660. Fecha: 19/1/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 122.
e. 14/02/2007 Nº 57.243 v. 20/02/2007

**GOLAGO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 27 de febrero de 2007, a las 18:30 horas el primer llamado y a las 19:30 para la segunda, en su domicilio de Avda. Tornquist 6385, de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Causas que originaron la convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1°, por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, y 2005;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
5º) Determinación de los honorarios al Directorio y Sindicatura y destino de los resultados acumulados;
6º) Elección del Directorio y Sindicatura.

Los accionistas deberán depositar sus acciones y/o certificados para su registro en el Libro de Asistencias a Asambleas.
El firmante fue designado por acta de directorio del 14/06/2006. El Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Madeo

Certificación emitida por: Ana. M. Balseiro de Benedetti. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3337. Fecha: 5/2/2007. Acta: 188. Libro Nº: 25.
e. 12/02/2007 N° 57.117 v. 16/02/2007

**“I”**

**ISLA ZUIDERZEE S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 7 de marzo de 2007 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas en MARCELO T. DE ALVEAR 1219 Piso 12 “E” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. Su aprobación.
3º) Consideración de la renuncia del Director Titular, aprobación de su gestión.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio. Retribución al directorio. Distribución del resultado y destino del saldo de resultados no asignados.

María Angélica Cannata de Tagliani. Presidente. Designación que surge del acta de asamblea Nº 126 de fecha 31 de enero de 2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 06/2/2007. Nº Acta: 076. Libro Nº: 052.
e. 13/02/2007 Nº 55.529 v. 19/02/2007

**“K”**

**KATERING SA**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero del 2007, a las 09.00 Hs, en primera convocatoria y a las 10.00 Hs. en segunda convocatoria en la calle Cuba 4710 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2006.
3º) Razones de la demora en la consideración de los Estados Contables indicados.
4º) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2006.
5º) Destino de los resultados y remuneración de los Directores.

Presidente - Carlos Butelli

Carlos Armando BUTELLI, DESIGNADO Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 14/12/2005, Libro N° 1.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 5/2/2007. Nº Acta: 56. Libro Nº: 53.
e. 09/02/2007 N° 57.086 v. 15/02/2007

**“L”**

**LABORATORIOS LERSAN SA**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 05 de MARZO de 2007 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o mas accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 52 finalizado el 30 de Junio de 2006. (Art. 234 inc. 1 Ley 19550).
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el ejercicio económico Nº 52 finalizado el 30 de Junio de 2006. (Art. 261 párrafo 2º Ley 19550).
4º) Fijación del Número de directores titulares y suplentes, su elección y duración del mandato.
Presidente – Eugenio Jorge Cappa

El firmante se encuentra autorizado por la asamblea general de accionista Nro. 458 de fecha 15 de diciembre del 2005.
Buenos Aires. 29 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Fecha: 29/12/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 24.
e. 13/02/2007 Nº 5162 v. 19/02/2007

**“M”**

**MANTAR S.A.C.I.F.I.A.**

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de marzo de 2007 a las nueve horas. Se convoca asimismo a segunda convocatoria a celebrarse media hora después de la fijada para la primera, es decir, a las nueve y treinta horas. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de Esmeralda 740, piso 2, contrafrente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 39 cerrado al 31 de diciembre de 2006.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio.
3º) Elección de dos Directores.
4º) Tratamiento de los Resultados y Honorarios al Directorio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de abril de 2006.

Presidente - Manuel Fernández

Certificación emitida por: Oscar Agustín Melchiori . Nº Registro: 5. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 65. Libro Nº: 51.
e. 12/02/2007 N° 20.563 v. 16/02/2007

**“P”**

**PAGOS DE LUJAN SA**

CONVOCATORIA:

Convócase a los Señores Accionistas de “PAGOS DE LUJAN S.A.” a la Asamblea General Ex-

traordinaria a celebrarse el día 12 de Marzo de 2007, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Florida 537, Piso 2*, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/03/06.
3º) Determinación de la labor de los directores.
4º) Elección de nuevos miembros del Directorio por renuncia de los actuales.

Ernesto Alberto Gaspari, L.E: 7.851.714, en su carácter de Presidente, según Acta de Asamblea N* 8 del 8/7/04, pasada a fojas 13 y 14 del Libro de Actas de Asambleas Número 1, rubricado el 29/5/98, bajo el Número 43099-98, y del Acta de Directorio N* 37 del 8/7/04, pasada a fojas 31 del Libro de Actas de Directorio Número 1, rubricado el 29/5/98, bajo el Número 43100-98.

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 65.
e. 13/02/2007 Nº 57.202 v. 19/02/2007

**PILAGA SA GANADERA**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de marzo de 2007 a las 8:30 horas en primera convocatoria, y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, en la Avda. de Mayo 645, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia de los Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio.
5º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número de directores titulares y su elección. (de 5 a 12 miembros).
7º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente (o comisión fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes).

---

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley 19.550, sobre comunicación de asistencia.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.
Síndico Titular electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 112 de fecha 2 de Noviembre de 2006. EL DIRECTORIO.
Síndico Titular – Miguel C. Maxwell

Certificación emitida por: Raúl Osvaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 7/02/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 31.
e. 12/02/2007 Nº 57.232 v. 16/02/2007

**"R"**

**ROSENBERG S.A.C.I.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Citase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el 05 de marzo de 2007 a las 09.00 horas en primera convocatoria y 09:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Rodríguez Peña 336 piso 6º oficina "62" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados Inventario y Memoria, correspondientes al cuadragésimo séptimo ejercicio, finalizado el 31 de julio de 2006.
2º) Convocatoria a Asamblea General fuera de termino fijado por la Ley 19550. Dec. Reg. Nº 1493.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
4º) Remuneración de los Directores.
5º) Cambio de las acciones de todos los tipos de la Sociedad al portador por Nominativas ante el Escribano Pablo M. Sucalesca, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1457 piso 5º oficina "43" de la Capital Federal para lo señores socios que deberán concurrir ante el mismo con la documentación que acredite la titularidad de las mismas.
6º) Renuncia de los Directores salientes. Determinación de cantidad de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
7º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

Se deja constancia: 1) que el domicilio donde los tenedores de acciones podrán efectuar el depósito de acciones es en la sede social de la calle Rodríguez Peña 336 piso 5º oficina "51" en el horario de 9.00 a 14.00 horas en días hábiles; 2) que el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales se cerrará el día 28 de febrero de 2007 a las 13.00 horas. Presidente Silvia Liliana Dunayevich según Asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos, Acta Nº 60 del 28 de noviembre de 2003.
Presidente – Silvia Liliana Dunayevich

Certificación emitida por: Pablo Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 9 (nueve).
e. 14/02/2007 Nº 55.538 v. 20/02/2007

**"S"**

**S.U.M.O. SISTEMAS UNIFICADOS DE MEDICINA OCUPACIONAL SA**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General de Ordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero de 2007, a las 13:00 en primera convocatoria, y 14:00 hs. en segunda, en la sede social Carlos Pellegrini 173 piso 1° "D", CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de Octubre de 2005 y finalizado el 30 de Septiembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los Señores Directores.
4º) Honorarios por su gestión.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores por tareas técnico administrativas abonados durante el ejercicio, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley de Sociedades.
6º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
7º) Elección de Síndico titular y suplente por el período de un año.
8º) Consideración de los honorarios por la gestión de la Sindicatura.

Presidente - Adolfo Jorge Taranto

Según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27 de enero de 2006 y de Directorio del 13 de febrero de 2006.

Certificación emitida por: Néstor M. Zelaya Silva. Nº Registro: 774. Nº Matrícula: 2998. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 41.
e. 12/02/2007 N° 5149 v. 16/02/2007

**SANATORIOS Y CLINICAS ASOCIADOS SA**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de marzo de 2007 a las 11 horas en Tucumán 2362, Piso 2º, Departamento "J", Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.

Presidente - María de las Mercedes Hotimsky Gutiérrez, electa por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/11/2005 y Acta de Directorio de la misma fecha.
Certificación emitida por: Silvia Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 19/01/2007. Nº Acta: 75. Libro Nº: 25.
e. 09/02/2007 N° 81.859 v. 15/02/2007

**SOBRESCOBIO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de SOBRESCOBIO SA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de febrero De 2007 en Av. Cordoba 802 Cap. Fed. a las 16 hs en 1ra convocatoria y/o a las 17 hs. En 2da.Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio No. 25 cerrado el 31/10/2006.
3°) Consideración de Resultados del Ejercicio y Honorarios Directorio y Sindico.
4°) Elección de Directorio Titular y Suplente y Sindico Titular y Suplente Por el termino de 3 ejercicios.

Carlos Pelayo Fernández Fernández

Presidente del Directorio designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de Febrero de 2004.

Certificación emitida por: J. D. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 2/2/2007. Nº Acta: 071. Libro Nº: 1.
e. 12/02/2007 N° 20.550 v. 16/02/2007

**SOCIEDAD ANONIMA ELABORADORA DE GOMA I.C.I. Y F.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 6 de marzo de 2007 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas en PERGAMINO 1455 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. Su aprobación.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Retribución al directorio.

María Angélica Cannata de Tagliani. Presidente. Designación que surge del acta de asamblea de fecha 8 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 06/2/2007. Nº Acta: 077. Libro Nº: 052.
e. 13/02/2007 Nº 3434 v. 19/02/2007

**"T"**

**TODOVENT S.A.C.E.I.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "TODOVENT SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" para el día 28 de febrero de 2007 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Callao 938 planta baja frente CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Ejercicio Económico Nº 30 cerrado el 31/08/2005 Art. 234 inc. 1) Ley 19.550/22.903.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Remuneración del Directorio (Art. 261, Ley 19.550/22.903).
4º) Elección de los miembros del Directorio por el término de 1 (un) año.

Raúl Fabián Prado, Presidente Designado por acta de asamblea N° 35 de fecha 29/12/2005.
Presidente – Fabián Prado

Certificación emitida por: Jorge A. De Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 7/2/2007. Nº Acta: 056. Libro Nº: 24.
e. 12/02/2007 N° 55.443 v. 16/02/2007

**TREVIPLAST SA**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2007, a las 18 horas. En la sede social sito en la Avenida Martín García 730 2do A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/10/2006.
3º) Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio Art. 261 Ley 19.550.

Vicepresidente 1º – Adolfo José Picco

Se encuentran en el ejercicio de la Presidencia por Acta nº 101 del 6 de febrero de 2006. Acta de Directorio. Firmante Picco Adolfo José, designación por Acta de Directorio Nº 98 de fecha 8 de marzo de 2005, en carácter de Vicepresidente 1º.
Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: Marcelo D. Costa. Nº Registro: 114. Fecha: 6/2/2007. Nº Acta: 294. Libro Nº: 12.
e. 12/02/2007 N° 57.144 v. 16/02/2007

## 2.2. TRANSFERENCIAS

**ANTERIORES**

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr Carlos Cardena domiciliado en calle Neuquén Nº 1028 "9" C.A.B.A., Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Maxikiosco sito en calle Av. Belgrano 406 C.A.B.A el Sr. Norberto Alfredo Bobba domiciliado en calle Joaquin V. Gonzalez Nº 50, C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 12/02/2007 Nº 55.466 v. 16/02/2007

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4851 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: "NUEVA FARMACIA LINK S.R.L." domicilio legal Las Heras 2902 Cap. Fed., vende libre de deuda el Fondo de Comercio de Farmacia sito en Av. Directorio 2601 Cap. Fed adquirida el 30-4-2004 a "SALAGAR S.R.L.", domicilio legal Av Directorio 2601 Cap. Fed. Reclamos en farmacia vendida.
e. 09/02/2007 N° 55.371 v. 15/02/2007

TODARELLI, Nestor Dario, DNI 18.182.037, domiciliado en Zuviría 48, PB, depto. 2, C.A.B.A., transfiere a FULGUEIRA, Pablo Enrique LE. 7.660.124, domiciliado en Escalada 2400, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, el Fondo de Comercio de Garage Comercial, sito en Av. Independencia 3032/36/42, PB y 1º Piso, de la C.A.B.A. libre de todo personal/deuda o gravamen. Reclamos de ley en Av. Corrientes 2438, 5º "C", C.A.B.A.
e. 13/02/2007 Nº 55.611 v. 19/02/2007

Se comunica que Lilavilo S.A., representada por su presidente Guillermo Ruben Rodríguez, domiciliada en Medrano 1900, Capital, VENDE, CEDE

y TRANSFIERE a MGLG S.A., representada por su presidente Bruno Rodrigo Quarello, domiciliada en Medrano 1900, Capital, el FONDO DE COMERCIO del local sito en la Avenida Medrano 1900, PB, Subsuelo, Entrepiso, 1º Piso y Entrepiso sobre 1º Piso, habilitado por expediente 64474/2000 como: Casa de lunch (602010), Café Bar (602020), Com. Min. De artículos de deporte, armería, cuchillería (603090), Salón de Belleza (1 o más gabinetes) (604126), Servicios personales directos en general (con indicación del tipo de serv.) (604310), Instituto de enseñanza, instituto técnico, academia (700070), Instituto de remodelación adelgazamiento y gimnasia correctiva (C/ superv. Técnica permanente de un profesional médico) (700310); libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Av. Medrano 1900, Capital.

e. 13/02/2007 Nº 57.206 v. 19/02/2007

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO Se comunica que Nestor Alberto Gabotto y Favian Marcelo Mondino, domiciliados en Bernardo de Irigoyen 82 Cap. Fed., venden a Diego Pablo Ramos, dom. Acoyte 175, P. 2º "D", Cap. Fed., el fondo de comercio rubro Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wiskeria, Cerveceria, Confitería, Vta de Helados (Sin elaboracion), sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 82, PB. y Sotano, UF. 2, Cap. Fed, libre de deudas, gravamenes y sin personal. Reclamos de ley en Acoyte 175, P. 2º "D" Cap. Fed.

e. 13/02/2007 Nº 55.610 v. 19/02/2007

MASIVOS S.A. representado por Rodolfo VACCANEO, L.E. 8.298.245, domiciliado en José Enrique Rodo 6142, Cap. Fed. comunica que vende libre de deuda y gravamen y de personal empleado, el fondo de comercio ubicado en Calderon de la Barca 1304 de Cap. fed. habilitada como supermercado, a la Sra. Chen Mei Mei, DNI 94.019.238, domiciliada en Aconcagua 3960, Lanús, Pcia de Bs. As. Presentar oposición en el término de la ley 11.867, en Avda. Roque Saénz Peña 1116, Piso 9º A de L a V de 14 a 18 hs. Cap. Fed.

e. 13/02/2007 Nº 55.504 v. 19/02/2007

MATILDE ROLDAN representada por el Sr. RAFAEL ZELIKOWICZ en calidad APODERADO con domicilio en Av. Córdoba 2773 piso 12 "D" de Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio del Hotel (Sin servicio de comidas) ubicado en Fray Justo Santa Maria de Oro 2085 de Capital Federal, a PABLO JAVIER LIN DNI Nº 31.965.546 con domicilio en calle CHARCAS 4040 piso 13 "A" de Capital Federal. Reclamos de ley en Fray Justo Santa Maria de Oro 2085, Capital Federal.

e. 13/02/2007 Nº 57.182 v. 19/02/2007

ALBERTO MANDELBAUM BALLA, abogado, To. 16 Fo. 490, con domicilio en MONTEVIDEO 536 2º. Piso Departamento "H" C.A.B.A. comunica que Cocinas del Sur S.R.L, con domicilio y Sede Social en GORRITI 5702, CABA, vende, cede y transfiere a AGUSTÍN EGEA PARRA, con domicilio en JORGE NEWBERY 1849 Piso 7º Departamento "C" C.A.B.A.; su fondo de comercio sito en GORRITI 5702 C.A.B.A. que funciona bajo el nombre de Fantasía "Prago" destinado a servicio de restaurante, cantina, despacho de bebidas y comidas. Oposiciones ley 11687 MONTEVIDEO 536 2º. Piso "H", C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 17 hs.

e. 12/02/2007 Nº 55.400 v. 16/02/2007

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio, corredor, oficina Av. Rivadavia Nº 6001, CABA. avisa: Magira S.A. domicilio Balcarce 570 CABA, vende a Sergio Rio domicilio Juan B. Alberdi 998, CABA. Garage Comercial sito Gurruchaga Nº 2439-41, CABA. Libre de personal empleado y de toda deuda y gravamen. Reclamos Ley mi oficina.

e. 14/02/2007 Nº 57.267 v. 20/02/2007

En Buenos Aires a los 7 días del mes de febrero de 2007, ANDREA CECILIA PITA, con domicilio en NUEVA YORK 4296 de Capital Federal transfiere a "ENARTE S.R.L." con domicilio en HUMAHUACA 4248 de Capital Federal, representada en este acto por LIDIA NORA BCHARA y MARTA PATRICIA JUNCO en carácter de socias gerentes, el fondo de comercio de: preescolar (700015), escuela primaria (700040), instituto de enseñanza, instituto técnico, academia (700070), (prima-ria 57 alumnos por turno/ preescolar 8 alumnos jornada simple / instituto de enseñanza 29 alumnos por turno Ord. 40905 B. M. 17.694 respecto a lado mínimo de espacios internos), sito en HUMAHUACA Nº 4244-4248 PB, P 1º, EP, PA Y AZOTEA de Capital Federal, por expediente Nº 015274-96, disposición Nº 04594- DGRYCE-97. Esta venta es libre de todo impuesto, gravamen, inhibiciones y de personal. Oposiciones de ley en HUMAHUACA 4248 PB de Capital Federal.

e. 12/02/2007 Nº 57.146 v. 16/02/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3ºC CABA avisa que el Sr. Rodolfo G. Rodríguez Estrada domiciliado en calle Darwin Nº 667 Piso Nº 1 Dpto. "A" C.A.B.A. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro, Maxikiosco, sito en calle Lavalle Nº 836 CABA a el Sr Hector Santiago Grane domiciliado en la calle 889 Nº 1486 Quilmes Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 12/02/2007 Nº 55.468 v. 16/02/2007

Gustavo Daniel Esponda, abogado, T 42 F 970 CPACF, domicilio: Pila 7375 Cap. Fed., avisa que el Sr. Ricardo Francisco Sarda, domicilio: Pje. Joaquin G. Somavilla 2035 Cap. Fed. VENDE a Juan Carlos Sarda domicilio en Dr. Luis Belaustegui 1336 Cap. Fed. el fondo de comercio Sito en Dr. Luis Belaustegui 1336-38 Cap. Fed., rubro: fundición de metales, taller de tornería y venta de básculas balanzas y máquinas gastronómicas. Reclamos de ley en Dr. Luis Belaustegui 1336 Cap. Fed.

e. 12/02/2007 Nº 55.444 v. 16/02/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap Fed avisa que el Sr Jorge Alberto Caorsi domiciliado en calle Av. Independecia Nº 658 1º "7" C.A.B.A., Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Casa de Comidas-Cafetería sito en calle Mexico 506 C.A.B.A. la Sra. Cristina Marta Landi domiciliada en calle Los Patos Nº 2989, C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 12/02/2007 Nº 55.467 v. 16/02/2007

Revelarte S.R.L. representado por Amanda Beatriz Gentilucci D.N.I. 4.954.379 dom. Montañeses 2802, Cap. Fed., transfiere el fondo de comercio RUBRO Locutorio, ubicado en Montañeses 2082, Cap. Fed., a Carlos Alberto García, dom. Sarmiento 1574 Piso 5º Dpto. G., Cap. Fed. Reclamos de Ley en Montañeses 2802, Cap. Fed.

e. 14/02/2007 Nº 57.264 v. 20/02/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C CABA avisa que el Sr. Jorge Daniel Saucedo domiciliado en calle Av. Maipu Nº 238 Piso Nº 1 Dpto. "9" Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro, Maxikiosco, Comidas Rapidas, sito en calle Salta Nº 718 CABA a el Sr. Roberto Horacio Di Maggio domiciliado en la calle Salta 624 Piso Nº 9 Dpto. "A" CABA Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 12/02/2007 Nº 55.469 v. 16/02/2007

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

**"A"**

**ALCADO S.A.**

Se hace saber por tres días que las firmas ALCARD SA inscripta en la IGJ el 14.09.99 bajo el Nº 13.430 del Lº 6 Tomo de Sociedades por Acciones, con domicilio en Caboto 630, Capital Federal, y CARVAJAL INVERSIONES SA inscripta en la IGJ el 19.02.99 bajo el Nº 1172 Lº 112, Tº A de Sociedades Anónimas, con domicilio en San José 831, Capital Federal, han acordado mediante compromiso previo, la fusión por absorción actuando ALCARD SA como sociedad incorporante y se hace saber: 1) el aumento del capital social de la sociedad incorporante será de $ 1.668.430; 2) Valuación de activos y pasivos al 31.08.06: Alcard SA: activo $ 10.842.754.- Pasivo: $ 8.204.500.- Carvajal Inversiones SA: activo: $ 1.650.402.- Pasivo: $ 945.623.- Fecha del compromiso previo de fusión: 30.11.06.- Fechas de las resoluciones sociales que lo aprobaron: 30.11.06.- La presente publicación se realiza en los términos del art. 83 inc. 3 de la ley 19.550.- Suscribe la presente el apoderado por escritura Nº 1111 del 23.06.06 ante Registro Notarial 1235 de la Capital Federal.

Abogado – José María Ojea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/2/2007. Tomo: 11. Folio: 719.

e. 13/02/2007 Nº 82.194 v. 15/02/2007

**"C"**

**CORAMAR S.A.**

Sociedad inscripta en IGJ el 18/03/92 Nº 1993 Lº 110 Tº A de SA, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales informa: Por Asamblea del 20/02/2006 resolvió: 1) Reducción del capital de $ 1.512.000 a la suma de $273.000 por el importe de $ 1.239.000 efectuada: $ 93.380,68 por absorción de pérdidas acumuladas (art. 205 Ley 19550) y $ 1145619,32 en forma voluntaria (art. 203 Ley 19550). Valuación de activo: anterior $ 1487712,23 y posterior $ 342092,91. Valuación del pasivo: anterior $ 69092,91 y posterior $ 69092,91. Monto del patrimonio neto: anterior $1418619,32 y posterior $ 273000.- 2) Se fija nueva sede social en Av. Olleros 2155 C.A.B.A. Norma Haiat de Buhar. Presidente, designado por Asamblea Nº 16 del 11/05/2004.

Certificación emitida por: Antonio Young. Nº Registro: 169. Nº Matrícula: 2223. Fecha: 25/1/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 18.

e. 14/02/2007 Nº 55.576 v. 16/02/2007

**"E"**

**EUROFRANCIA SA**

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 28/11/2006 protocolizada por escritura N°13 del 08/01/2007, Registro N° 1721, se resolvió: 1°) Cambiar el domicilio social a la calle Viamonte 2534 4° H Capital Federal. 2º) Capitalizar el aporte irrevocable en la suma de $791.800 en 7918 acciones clase "A", Ordinarias Nominativas No endosables con derecho a Cinco votos por acción de $100 de valor nominal cada una, en cabeza del accionista Roberto Pieve. 3°) Modificar el Artículo Quinto del Estatuto Social, aumentando el Capital Social fijándose el mismo en la suma de $1.391.800. Firma: Claudio César Cacio, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 28/11/2006. Publíquese por tres días en el B.O. el ofrecimiento a los accionistas en los términos del Art.194 Ley 19.550.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 8/2/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 45 Int. 79.031.

e. 13/02/2007 N° 57.224 v. 16/02/2007

**"I"**

**INQUIMED SA**

Moldes 2175 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripción en IGJ Nº 5575 Libro 119 Tomo A de S.A. Nº correlativo: 1621402. Se hace saber por tres días que la Asamblea General extraordinaria de Accionistas Nº 10 de INQUIMED SOCIEDAD ANÓNIMA celebrada el 27 de diciembre de 2005, resolvió la disminución de Aportes Irrevocables mediante la restitución de $ 700.000. Los aportes fueron realizados con fecha 14/12/1998 por $ 700.000. La valuación de los Activos, Pasivos y el Patrimonio Neto a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables y el monto del patrimonio neto de la sociedad a la fecha de aceptación del aporte irrevocable y computándose éste son: Activo $ 4.293.412,53; Pasivo $ 3.034.446,09 y Patrimonio Neto $ 1.258.966,44. Eugenia A. Cerdá de Rossi Presidente. El cargo que inviste surge del acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 9 del 14 de junio de 2005.

Presidente – Eugenia A. Cerdá de Rossi

Certificación emitida por: Jorge A. Ricciardi. Nº Registro: 958. Nº Matrícula: 2172. Fecha: 18/1/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 32.

e. 14/02/2007 Nº 57.271 v. 16/02/2007

**"L"**

**LIBERTY ART SA**

(Nº 2079 Lº 118 Tº A de S.A.) Se hace saber por tres días que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Liberty ART S.A. del 14.12.06 ratificó la resolución adoptada por el Directorio el 20.10.06, consistente en la distribución de la porción de la Prima por Cesión de Aportes registrada en la cuenta Aportes no Capitalizados del Estado de Evolución del Patrimonio Neto de Liberty ART S.A. al 30.06.06 correspondiente a Liberty International Latin America Holdings LLC, en proporción a su participación en el capital social. Al respecto se informa que: (i) la sede social de Liberty ART S.A. se ubica en la Av. Leandro N. Alem 518, piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Liberty ART S.A. está inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el Nº 2079, libro 118, tomo A de S.A.; (iii) el monto de la distribución asciende a $ 26.611.840; (iv) los valores del activo, pasivo y patrimonio neto previos a la distribución, según los estados contables al 30.06.06, ascendían a $ 280.601.401; $ 195.757.283 y $ 84.844.118 respectivamente; y (v) los valores del activo, pasivo y patrimonio neto posteriores a la distribución ascienden a $ 253.989.561; $ 195.757.283 y $ 58.232.278, respectivamente. Las oposiciones de los acreedores sociales podrán efectuarse en la forma y dentro de los plazos que correspondan, en la Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas. La firmante del presente está autorizada por acta de Asamblea de Accionistas del 14.12.06.

Abogada – Lucía Freytes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/2/2007. Tomo: 86. Folio: 863.

e. 14/02/2007 Nº 82.180 v. 16/02/2007

**"M"**

**MEXCOM SRL**

Con sede social en Salcedo 4202 CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/01/2005 bajo el N° 435 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, hace saber por 3 días, que: 1. Habiéndose cumplido el plazo de conformidad con lo establecido por el artículo 96, apartado V, inciso 1, subinciso a, de la Resolución General IGJ N 7/2005, se resolvió en forma unánime por Asamblea Anual Ordinaria de socios del 30/11/2006 la restitución de los aportes irrevocables por la suma de $330.000, realizados el 16/1/06, 17/01/06, 16/02/2006, 16/03/2006, 16/04/2006, 16/05/2006 y 16/06/2006 por $46.100, $131.300, $30.500, $30.600, $30.600, $30.300 y $30.600 respectivamente 2. Monto del patrimonio neto a la fecha de la aceptación de los aportes irrevocables y computándose este $ 344.304,87. 3. Activo a la fecha de aceptación del aporte: $ 243.873,41. Pasivo a la fecha de aceptación del aporte: $132.711,92. Las oposiciones de ley deben efectuarse en Salcedo 4202 CABA. Cabrera Rubén Oscar en carácter de Socio gerente designado por contrato constitutivo 14/12/2004.

Certificación emitida por: Alicia B. Maida de Vaccaro. Nº Registro: 105. Fecha: 31/1/2007. Nº Acta: 61.

e. 13/02/2007 N° 5.163 v. 15/02/2007

**"W"**

**WOOD GROUP PRODUCTS & SERVICES ARGENTINA SA**

Registro Público de Comercio Nº 11974, Libro 115, Tomo A, de Sociedades Anónimas. Con sede social en Av. del Libertador 602, piso 16 B de la Ciudad de Buenos Aires. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 9 de enero de 2006 y Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de febrero de 2006 se resolvió reconvertir el saldo remanente de aportes irrevocables del accionista Wood Group ESP Holdings Inc. inscripta en el Registro Público de Comercio Nº 279 Lº 54 Tº B de Estatutos Extranjeros, por un total de $ 2.629.529 en un crédito en US$ por la suma de US$ 857.361,76, el Directorio implementará la suscripción del correspondiente contrato de préstamo con el accionista. El activo de la sociedad al 31 de diciembre de 2005 era de $ 76.706.413,40, el pasivo de $ 39.688.582,84 y el patrimonio neto de $ 37.017.830,56. Firmado por María José Pérez Van Morlegan (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 65 Fº 775). Autorizada por Escritura Nº 442, de fecha 29 de noviembre de 2006, pasada al folio 1413, Registro Notarial 1444 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogada – María José Pérez Van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/2/2007. Tomo: 65. Folio: 775.

e. 14/02/2007 Nº 82.135 v. 16/02/2007

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**ANTERIORES**

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-815-0711, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 21 de febrero de 2007, a las 13.45 hs. con una base de $ 95.753,28 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir $ 71.814,96 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará SIN BASE, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Asamblea 1026/1028/1030 entre las de Emilio Mitre y Victor Martinez, Unidad Funcional Nro. 20, Piso 4to. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sec. 44. Manz. 151. Parc. 3. Matricula: 1-2265/20. Superficie: 76,63 mts2. Porcentual 3,16%. De acuerdo a la constatación efectuada por la escribana designada en autos, el inmueble consta living-comedor con un balcon, una pequeña cocina, dos dormitorios y un baño completo, una habitación y pequeño baño de servicio y un lavadero. El estado de conservación es relativamente bueno. Los pisos del living son cerámicos y sus papeles de pared hasta el techo, la pintura de los ambientes interiores no está en mal estado pero si los azulejos y pisos de baño y cocina. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo ser Fernando Ariel Muñoz Perez D.N.I 25.681.466, manifestando ocupar el inmueble por habérselo prestado la dueña y que tiene un contrato firmado que en el acto de constatación no fue exhibido por encontrarse en poder de su abogado. Deudas: O.S.N al 27-11-06 No registra deuda Fs. 93. Expensas al 24-11- 06 $ 14.258,55 Fs. 95. Aysa al 11-12-06 $ 170,66 Fs. 104. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 19 y 20 de febrero de 2007 de 10,00 a 12,00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nro. 21, sito en la calle Talcahuano 490, 1er. Piso de Capital Federal, "PUENTE HERMANOS TURISMO PASAJES Y CAMBIO S.A.F.F C/ DEFINA, MARIA VICTORIA Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA LEY 24.441", Expediente Nro. 61.580/2006. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.

Javier Oscar Di Blasco, martillero.

e. 14/02/2007 Nº 57.285 v. 16/02/2007

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

El Excmo. Tribunal en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, integrado por los Dres. Nora María Teresa Cabrera de Monella, Pedro José de Diego y Enrique Guanziroli y, mediante Sentencia Definitiva Nº 65/06. FALLO: "///Comodoro Rivadavia, Chubut, 1° de diciembre de 2006 Y VISTO:... RESULTA:... CONSIDERARON:... RESUELVE... 2- CONDENANDO a Ricardo Osvaldo ENRIQUE, DNI Nº 12.162.964, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por considerárselo autor del delito de malversación de caudales públicos como depositario infiel, a la pena de dos años de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso, inhabilitación absoluta perpetua, con costas, sujeto durante el plazo de dos años a las condiciones establecidas en los inc. 1 y 3 del art. 27 bis. del CP todo ello con control de la Sra. Jueza de Ejecución Penal, y bajo apercibimiento que el incumplimiento de cualquier condición, conllevará la revocación del beneficio y el encarcelamiento, según al art. 27 bis in fine del CP (arts. 1, 5, 19, 26, 27bis, 29 inc. 3, 40, 41, 45, 261 y 263 del CP; arts. 403, 530, 533 del CPP).- Regístrese, Notifíquese ...... Fdo.: NORA MARIA TERESA CABRERA DE MONELLA. — ENRIQUE JORGE GUANZIROLI. — PEDRO JOSE DE DIEGO." REGISTRO Nº 65 Fº 519/521 AÑO 2006 DEL LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS.

Mariano Ignacio Sánchez, secretario.

e. 09/02/2007 Nº 537.194 v. 15/02/2007

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL – CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 06 de septiembre de 2006 en la causa caratulada: "Legajo de Ejecución de LUMINATO JUAN JOSE", Legajo Nº 269/07 respecto a JUAN JOSE LUMINATO, de nacionalidad argentino, Documento Nacional de Identidad Nº 7.755.932, separado, nacido el 09 de octubre de 1944 en la Provincia de Mendoza, de ocupación taxista y comerciante; la que dispone: "Nº 21. SENTENCIA. CORRIENTES, 06 de septiembre de 2006.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a JUAN JOSE LUMINATO, D.N.I. Nº 7.755.932, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código penal, y art. 530 del CPPN. 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARO - Juez de Cámara. Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Juez de Cámara. Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".

Nº 21 SENTENCIA CORRIENTES, 06 de septiembre de 2006.

Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a JUAN JOSÉ LUMINATO, D.N.I. Nº 7.755.932, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c), de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, y 41 del Código Penal, y 530 del CPPN).- 2º) DESTRUIR por incineración las muestras de la sustancia estupefaciente incautada (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme este pronunciamiento.- 3º) DECOMISAR el automotor marca Ford, modelo F-100, tipo Pick-Up, dominio WPS-883, secuestrado en autos y depositado en el Escuadrón 48 "Corrientes" de Gendarmería Nacional (art. 30 de la Ley 23.737), una vez firme este pronunciamiento, el que deberá ponerse a disposición de la "Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición-Ley 23.737", (art. 39 de la Ley 23.737, Decreto 1148/91, su Anexo I, convalidado por la Ley 24.061).- 4º) FIJAR la audiencia del día miércoles 13 de septiembre de 2006 a la hora 12:00 para la lectura de los fundamentos de la presente sentencia.- 5º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARO, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — SUSANA BEATRIZ CAMPOS, secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. Ante mí: Dr. SEBASTIAN AVILA, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 14/02/2007 Nº 537.439 v. 20/02/2007

### JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL - NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22 -

El Juzgado Nacional De Primera Instancia, en lo Civil y Comercial Federal Nº 11 Secretaria Nº 22 sito en Libertad 731 Piso 7º de esta Ciudad cita por el plazo de cinco días a que comparezca el codemandado NICOLAS PAYVA DNI 25431574, a tomar la intervención que le corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Pública Oficial para que lo represente (art. 145/6 del C.P.C.C.). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006.

Laura G. Sendon, secretaria.

e. 14/02/2007 Nº 82.154 v. 15/02/2007

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 55**

El juzgado civil Nº 55, de la Capital Federal, cita a María Cristina Golder de Sosa para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "TARULLO PATRICIA C/ SOSA AGUSTÍN SEBASTIAN S/ REPETICIÓN" Expediente Nº 114.863/2003, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de Octubre de 2006.

NOTA: Se procede a suscribir lo enmendado en el cuerpo del presente edicto. Conste.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2007.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 14/02/2007 Nº 55.549 v. 15/02/2007

**N° 69**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., a cargo de la Dra. Laura GONZALEZ, Secretaría única a cargo del Dr. Juan M. Balcazar, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de NOLASCO, Fernando Pablo, en autos caratulados: NOLASCO, Fernando Pablo s/ Ausencia por Desaparición Forzada" (expte. Nº 101.107/06). Se deja constancia que de acuerdo a lo proveído a fs. 18 y cumpliendo lo que preceptúa el Art. 5 de la Ley 24.321, el presente tiene carácter gratuito.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2007.

Juan Martín Balzacar, secretario interino.

e. 13/02/2007 Nº 537.309 v. 15/02/2007

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dra: María Gabriela VASSALLO Juez Subrogante, secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivián FERNANDEZ GARELLO sita en la calle Avda. Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 5º de la CABA, comunica por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2006 se decretó la quiebra de "NONTHUE SA FINANCIERA y de INVERSIONES." CUIT Nº 30-62786216-0. Exp. Nº 91.116 en la que se designó sindico al Dr.: Mauricio León BRAWER, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 2593, Piso 5º "A" de la CABA (TEL. 4953-7872) a) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de marzo de 2007 (Art. 32 LCQ) b) En los términos del Art. 34 LCQ, fijase hasta el día 10 de abril de 2007 para que el deudor y los acreedores que lo hubiera hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. El síndico presentará en autos, dentro de las 48 horas del vencimiento del plazo indicado en el párrafo anterior, un juego de copias de las impugnaciones recibidas para su incorporación al legajo previsto por el Art. 279 LCQ. c) Los días 9 de mayo de 2007 y 21 de junio de 2007 para que el síndico presente los informes individual y general respectivamente (Art. 35 y 39 ley 24.522). Los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga salir del país sin previa autorización del Tribunal (art 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estratos del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 5 de febrero de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 13/02/2007 Nº 537.311 v. 19/02/2007

**N° 6**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "WACADI S.A. S/ QUIEBRA", expte. Nº 055923, con fecha 29 de noviembre de 2006 se ha decretado la quiebra de WACADI S.A. (CUIT Nº 30-70868103-9), siendo el síndico actuante el Contador Juan Roque Treppo, con domicilio en Sarmiento 1183 piso 8 "27 y 28", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de diciembre de 2006.

Horacio Piatti, secretario.

e. 09/02/2007 Nº 537.174 v. 15/02/2007

El Juzgado Nacional de 1º instancia en lo Comercial Nº 6 a cago de la Dr. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Horacio Piatti, sito en Avda. Presidente Roque Saenz Peña 1211, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 10 de noviembre de 2006 presentó su concurso preventivo de acreedores Lincalel S.A. (C.U.I.T. 30-65077070-2), cuya apertura se ha decretado el 12 de diciembre de 2006, en el que se designó síndico al Cdor. Salvador Guido María con domicilio en la Calle Junín 55, piso 9º, "19", Ciudad de Buenos Aires, Teléfono 4951-2638, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de marzo de 2007. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 03.05.07 y 15.06.07, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 28.11.07 a las 10:00 hs. EL PRESENTE EDICTO DEBERÁ PUBLICARSO POR CINCO DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Ciudad de Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.

Horacio Piatti, secretario.

e. 13/02/2007 Nº 57.194 v. 19/02/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "BITAR SA S/ QUIEBRA", expte. Nº 055957, con fecha 29 de noviem-

bre de 2006 se ha decretado la quiebra de BITAR S.A. (CUIT Nº 30-67874273/9), siendo el síndico actuante el Contador Mariela Adriana Bellani, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364 Piso 3º “D”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de diciembre de 2006.

Horacio Piatti, secretario.

e. 09/02/2007 Nº 537.175 v. 15/02/2007

## N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 1º piso, de esta Capital Federal, en los autos: “REINICKE, DIRK, c/LUNA NORBERTO s/EJECUTIVO”, cita a Don Zvonko URSIC C.I. 5.950.160, a fin de notificarle que en fecha 8 de noviembre de 2005 se ha decretado la subasta del 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Uno, hoy Pedro A. Montes de Oca, formando esquina la calle Saenz Peña, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, matrículas 26793 y 26794. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, febrero 2 de 2007.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 14/02/2007 Nº 55.537 v. 15/02/2007

## N° 8

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, piso 7°, de la Cdad. de Bs. As., comunica por cinco días en los autos: “GONZALEZ, MIGUEL ANGEL s/ QUIEBRA”, expte. Nº 062263: LLAMADO PUBLICO PARA MEJORAR OFERTA de $ 7.500.- por la compra del 50% del inmueble ubicado en la calle Teniente Ibañez 3364, piso 1, UF 3, Ciudadela, Partido de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sc. E, Mz. 57, Pc. 32, SP. 3, Matr. 33656/3; cuyas medidas y linderos se detallan en el testimonio agregado a fs. 1043/1053. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado con indicación en el exterior de la carátula del expte., sin ningún dato que identifique al presentante en el Juzgado sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 7º en horario hábil hasta el 22/02/2007 a las 9.00 hs., conteniendo los siguientes elementos: Personas físicas nombre real y especial constituido dentro del radio del Juzgado, profesión, edad, estado civil, fotocopia del DNI, número de CUIT y situación frente al IVA. Personas jurídicas: copia certificada del contrato social y sus modificaciones inscripto ante la IGJ, documentación que acredite la personería del firmante, denuncia de la situación frente al IVA, número de CUIT y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado. Apertura de sobres el 22/02/2007 a las 9.30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Garantía de oferta 10% mediante depósito en el Bco. de la Cdad. de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, la cual podrá realizarse de así considerarse, en dólares estadounidenses y podrá integrarse con cheque certificado que será depositado. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. Notificación: expresa manifestación por escrito de estar notificado de conocer y aceptar todas las condiciones que rigen el procedimiento de este llamado a mejora de oferta. El tribunal con el fin de otorgar transparencia y seriedad a este procedimiento tomará la personería de cada uno de los oferentes antes del ingreso a la sala de audiencias donde se realizará el acto, por lo que los mismos deberán concurrir munidos del documento que acredita su identidad (DNI, LE, CI), y para el caso de las sociedades con la respectiva acta constitutiva y el poder correspondiente. Una vez abiertos los sobres y conocidas las ofertas, el Juzgado invitará a todos los oferentes a que mejoren la de mayor valor sin limitación. Se deja constancia que sólo serán autorizadas aquellas que superen en $ 750, la anterior mejor oferta, El suscripto resolverá en el acto la adjudicación de los bienes, salvo que fluya alguna circunstancia en la misma audiencia que impida adoptar esa decisión en el acto. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta y en el supuesto que quien la hubiere formulado no integrare el saldo del precio, perderá su derecho y la garantía de mantenimiento de oferta, adjudicándose entonces a la segunda mejor oferta. El adjudicatario deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos dentro de los cinco días corridos siguientes a la fecha de la audiencia en la que abrirán los sobres. Las ofertas tendrán una validez de 10 días corridos que se contarán desde el dictado del auto de adjudicación, sin ninguna notificación previa. Cumplido ello e integrado e integrado el saldo de precio, se dispondrá el libramiento de las piezas pertinentes a los fines de la devolución de dichos fondos a los distintos oferentes. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por el inmueble se dividirán en tres períodos. i) anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación. ii) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso. iii) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble del. Comisión para el martillero equivalente al 3% del precio por el que se adjudique el bien, la que estará a cargo del o los compradores. Para la visita y el conocimiento del inmueble objeto del presente, los interesados podrán contactarse con el Síndico Norberto J. Perrone TE 15-40932123 o el Martillero Roque Mastandrea TE 4983-2178, quienes facilitarán las visitas.

Buenos Aires, 1º Febrero de 2007.

Javier J. Cosentino, juez.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 09/02/2007 Nº 537.444 v. 15/02/2007

## N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 22 de noviembre de 2006 se ha decretado la quiebra de VILCA CONSTRUCCIONES SACICIYF S/ QUIEBRA (antes pedido por PAIVA ALBERTO), en la cual ha sido designado síndico el contador ISAAC JOSPE con domicilio constituido en José Evaristo Uriburu 1054, piso 7º “D” Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 12/4/2007 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28/5/2007, y el general el día 11/7/2007 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 12/02/2007 Nº 537.263 v. 16/02/2007

## N° 11

El Juzgado Comercial 11, Secretaría 21, comunica por 5 días que con fecha 17/11/2006 ha decretado la apertura del concurso preventivo de RODOLFO DARÍO MESSINA DNI: 22.326.160. Verificación de créditos hasta el 7/3/2007, ante el síndico “GRELA, CARLOS DANIEL “en Tucumán 1585, piso 3, oficina A, de esta Ciudad. Informe artículo 35: 18/4/07. Informe artículo 39: 30/5/07. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el 24/10/07 a las 11:00.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.

María Cristina O’Reilly, secretaria.

e. 13/02/2007 Nº 82.032 v. 19/02/2007

## N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “BARROS NORBERTO S/QUIEBRA”, expediente Nº 087094, que con fecha 13 DE DICIEMBRE DE 2006 se ha declarado en estado de quiebra a BARROS NORBERTO, DNI. 10.085.138, que la Síndico es SILVIA INES TROMBETTA, con domicilio en la calle VIAMONTE 1337, 2º “B” Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 18 DE ABRIL DE 2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 1 DE JUNIO DE 2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 13 DE JULIO DE 2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar a la Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Se prohibe hacer pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordena la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se dispone la interdicción de salida del país del fallido, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general.

Buenos Aires, 02 de febrero de 2007.

Jorge Médici, secretario.

e. 09/02/2007 Nº 537.191 v. 15/02/2007

## N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, a fin de aclarar que la carátula correspondiente a la quiebra de la empresa GET PC INSUMOS INFORMATICOS, en lugar de ser: “GET PC INSUMOS INDUSTRIALES S.A. S/ QUIEBRA”, es: “GET PC INSUMOS INFORMATICAS S.A. S/ QUIEBRA”. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.

Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 13/02/2007 Nº 537.316 v. 19/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados “MATADERO Y FRIGORÍFICO REGIONAL DE AZUL S.A.G.I. y C. S/ QUIEBRA S/ INC. DE DISTRIBUCIÓN”, Expte. Nº 58.798, se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado los honorarios devengados a favor de los profesionales. En virtud de lo normado por el art. 218 de la Ley 24.522, se pone en conocimiento el presente, para que de considerarse omisiones, errores o falsedades, la fallida y los acreedores puedan formular observaciones dentro del plazo de 10 (diez) días de la presente publicación. Publíquese por dos (2) días. Fdo. Dr. Jorge S. Sicoli, Juez.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/02/2007 Nº 537.491 v. 15/02/2007

## N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MEDIC MEDICINA ASISTENCIAL S.A. decretada con fecha 26.12.06. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MOISES GORELIK, con domicilio en Córdoba 850 7º “M”, hasta el día 23.4.2007. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-70829666-6.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 09/02/2007 Nº 537.193 v. 15/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Dra. Norma B Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Dra Ana Paula Ferrara, sito en Callao 635 Piso de la Ciudad de Buenos Aires comunica por cinco dias en los autos caratulados LIMPIEZA EXPRESS SA S/CONCURSO PREVENTIVO, expte. E29 94039/6 que con fecha 26/12/2006 se ha dictado el auto de apertura del Concurso Preventivo de LIMPIEZA EXPRESS SA CUIT 33-70764010-9, fijandose hasta el día 24/4/2007 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Ruben Nestor Acosta, en Tucuman 1545 Piso 5 Dto. A Cap. Federal. Los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley 214.522 serán presentados por el síndico los días 8/6/2007 y 8/8/2007, respectivamente. Asimismo se determina un periodo de exclusividad en los términos del art. 43 de la ley 24.522 con vencimiento el 20/2/2008, debiendo celebrarse la audiencia informativa el 12/2/2008 a las 12 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 14/02/2007 Nº 82.288 v. 20/02/2007

## N° 17

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia (juez subrogante), Secretaría Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, en los autos caratulados “AMITEL S.A. s/ Quiebra”, comunica por cinco días que el 4 de diciembre de 2006 se ha decretado la quiebra de “AMITEL S.A.”, con domicilio social en calle San Martín 683, 1er. piso, oficina “B”, Capital Federal, con estatuto original inscripto bajo el Nro. 17706, Libro 8, Tomo de Sociedades por Acciones, el 25 de setiembre de 1999, con C.U.I.T. Nro. 30-70700476-9. Se hace saber a la fallida y/o terceros que quedan intimados a poner a disposición de la Sindicatura todos los bienes de ésta y que queda prohibido hacerle pagos y entrega de bienes, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Asimismo se hace saber a los administradores de la quebrada que no podrán salir del territorio argentino sin previa autorización del Tribunal, concedida en cada caso, y que deberán constituir domicilio procesal en el radio del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Se comunica que: a) se ha designado Síndico Contador al Dr. Héctor Ricardo Martínez, a quien los señores acreedores deberán presentar la petición de verificación y títulos pertinentes hasta el 7 de marzo de 2007 en su domicilio de Avenida Independencia 2251, 5to. piso “40” de Capital Federal. b) Se ha fijado el día 23 de abril de 2007 hasta la cual el Sr. Síndico debe presentar el Informe Individual del art. 35 de la L.C.Q. y la del día 4 de junio de 2007 como fecha hasta la cual debe presentar el Informe General del art. 39 de la L.C.Q. El presente edicto debe ser publicado por el término de cinco días, sin necesidad de su previo pago, de conformidad, con lo dispuesto por el art. 89 de la L.C.Q. debiéndose comunicar al Juzgado su costo para la asignación de fondos cuando los hubiere.

En Capital Federal, a los 28 días del mes de diciembre de 2007.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 09/02/2007 Nº 537.097 v. 15/02/2007

## N° 18

El Juzgado Nacional dé Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2006 se resolvió decretar la quiebra de DINOSA S.A., con CUIT: 33-67920952-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Elsa Taborcias con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11º de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 19 de marzo de 2007 sus solicitudes de verificación y los títulos, justifi-

cativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 30 de abril de 2007 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 13 de junio de 2007. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DINOSA SA S/ QUIEBRA" Expte. Nº 043299, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 09/02/2007 Nº 537.184 v. 15/02/2007

### N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21 del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria 42, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2006 se ha decretado la quiebra de BOSCH MADARIAGA SANTIAGO, DNI 25.021.053, con domicilio en la calle GÜEMES 4186 Piso 7º Depto. "B" de esta Capital, Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Francisco José Vazquez, con domicilio en Av. Callao 215 5º Piso Depto. "D", Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes dentro del plazo que vence el 28/03/07. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 30/5/07 y 15/8/07 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2907.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 13/02/2007 Nº 537.395 v. 19/02/2007

### N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. DE ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 28/12/2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "SUPLE CENTRO S.A. , CUIT 33-63133523-9" CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL ESTUDIO CLASE A, SERENI, PAZ NAPOLITANO Y ASOC. quien constituyó domicilio en LAVALLE 2024 7º, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 22/03/2007. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 10/05/2007 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 25/06/2007. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 1º de febrero de 2007.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 14/02/2007 Nº 537.414 v. 20/02/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PALMA GRACIELA ELISABETH (DNI 11.523.720) en fecha 6 de febrero de 2007. El síndico desinsaculado en autos es la Dra. Cappelletti, Maria Elena con domicilio constituido en la calle PEDRO GOYENA 1674 PISO 1º "B" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.4.07. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de junio de 2007 y 3 de agosto de 2007 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 14/02/2007 Nº 537.415 v. 20/02/2007

EDICTO.- Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de DRA. MARGARITA R. BRAGA, Secretaría Nro. 44, a cargo del suscripto, con sede en Marcelo de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos días en autos "LAPA S.A. s/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONTINUACIÓN DE ACTUACIONES- Expediente Nº 047304, que se ha presentado proyecto de distribución de fondo, (ART. 218 LCQ), ello a fin de que en el término de diez días los interesados formulen las observaciones que estimen corresponder, bajo apercibimiento de —transcurrido el mismo— proceder a su aprobación. Se hace saber que se regularon honorarios.

Buenos Aires, 9 de Febrero de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 14/02/2007 Nº 57.284 v. 15/02/2007

### N° 23

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, secretaria Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica por 5 días apertura del concurso preventivo de JORGE ANDRES AMANCIO RODRÍGUEZ (CUIT Nro. 20-23154342-3) acontecida día 18/12/06. La fecha de presentación para los pedidos de verificación ante Síndico Dr. Luis Hugo Di Cesare, Viamonte 1336 5to "32" Cap. serán hasta el 26/4/07. El síndico presentará los informes art. 35 y 39 los días 11/6/07 y 7/8/07 respectivamente. La Audiencia informativa se celebrará el día 6/2/2008 a las 10.00 hs. Vencimiento Periodo Exclusividad 13/2/2008.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 12/02/2007 Nº 55.449 v. 16/02/2007

### N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "NAREDO SERGIO ANDRES S/ QUIEBRA" (expte. Nº 50.193) CUIL Nº 20-2458770-7, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5 de abril de 2007 ante el Síndico designada Contadora Roiter Susana Graciela, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1430 Contra Frente, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 17 de mayo de 2007, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 29 de junio de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intimase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 12/02/2007 Nº 537.265 v. 16/02/2007

### N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 27 de diciembre de 2006 ha sido decretada la quiebra de OKNER OSVALDO HUGO con DNI Nº 10. 24.253.. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR JOSE ANGEL TSANIS con domicilio constituido en la Tte. GENERAL DOMINGO PERON 1410 4º PISO. Capital Federal, hasta el día 27 de marzo de 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 14 de mayo de 2006 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 27 de junio de 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer, pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 13/02/2007 Nº 537.314 v. 19/02/2007

### N° 26

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch (Juez Subrogante), Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, sito en Callao 635 piso 1º, comunica por dos días que en los autos "DUILIO AUTOMOTORES Y SERVICIOS S.A. S/ QUIEBRA" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. Se deja constancia que el proyecto será aprobado si no se formula oposición fundada dentro del plazo de diez días conforme art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 14/02/2007 Nº 537.443 v. 15/02/2007

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MEDEOT, FERNANDO ANTONIO S/ QUIEBRA", que con fecha 21 de diciembre de 2006, se decretó la quiebra mencionada, la que fuera anteriormente concurso preventivo. Síndico: Corbelleri, Adalberto con domicilio en ACarabobo 237, Piso 2º, 9, a donde los acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9.04.2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 21.05.2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 3.07.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 09/02/2007 Nº 537.173 v. 15/02/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Doctora Lesch María Fernanda, Secretaría Nº 52 a mi cargo hace saber por cinco días que el 15/12/2006 se ha dispuesto apertura del concurso preventivo de Atalaya Consultores en Seguridad S.A. I.G.J. 6/8/2003 bajo el Nº 11039 del Libro 22 de sociedades por acciones. Fíjase hasta el 30 de marzo de 2007 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Sindico Amante Pablo con domicilio en Av. Lavalle 1537 Piso 7 oficina H (Tel. 4375-0448). El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24522 en fecha 17 de mayo de 2007 y 2 de julio de 2007, respectivamente. La audiencia informativa se celebra el 14 de noviembre de 2007, a las 10:00 horas en la sala de audiencias del Tribunal, con sede en Callao 635 Piso 1, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.
Ruth Claudia Ovadia, secretaria.
e. 14/02/2007 Nº 55.540 v. 20/02/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL - NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 73 -

Juzgado Nacional en lo Correccional nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a FELICIANO SAMANIEGO (con últimos domicilios conocidos en la calle Pasaje Rivarola 118, Cap. Fed, Larraya 3240 y 4032, Cap. Fed, o Crisóstomo Alvarez 5800 de esta Ciudad, D.N.I. nro. 92.982.423, paraguayo, no obrando otros datos filiatorios del nombrado), por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 64.518 que se le sigue en orden al delito de lesiones culposas (art. 94 del C.P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Edgardo F. Bistolfi, secretario.
e. 12/02/2007 Nº 537.221 v. 16/02/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, notifica, por cinco días, la siguiente resolución dictada en los autos nro. 18.602/2005 caratulados "Guaraz, Jorge y otros s/Falsificación de Documentos Públicos" "///nos Aires, 28 de diciembre de 2006.- … atento al tiempo transcurrido sin que hayan comparecido ante estos estrados los Sres: "Jorge Bernardo Guaraz (DNI 13.131.285) y Jorge Eduardo Guaraz (DNI 27.711.519), conforme a lo ordenado oportunamente, cíteselos conforme las previsiones contenidas en el art. 150 del C.P.P.N. y hágaseles saber que deberán comparecer ante estos estrados dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura. Fdo.: Jorge Luis Ballestero - Juez Federal. "Publíquese por el término de cinco días.

Silvana N. Zolorsa, secretaria federal.
e. 14/02/2007 Nº 537.412 v. 20/02/2007

// Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nro. 3, a mi cargo, notifica a Sergio Ariel Figueroa, por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 15.690/06, caratulada: "Figueroa, Sergio Ariel s/ Inf. Ley 23.737", que este Tribunal resolvió: "Cítese a Sergio Ariel Figueroa mediante la forma prevista por el art.150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, haciéndole saber que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en el delito de previsto y reprimido por el art. 14, primer párrafo, de la Ley 23.737." Publiquese por el término de cinco días.

Secretaría, 27 de diciembre de 2006.
Silvana N. Zolorsa, secretaria federal.
e. 13/02/2007 Nº 537.315 v. 19/02/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a Sixto Ramón Arnolfo (D.N.I. nro. 6.349.753), para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de Capital Federal en los autos Nº 13.792/06, Caratulados "DEL ROSARIO TULA MARIO y otro s/ estafa" dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria.- bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal.- Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría, 6 de febrero de 2007.
Esteban Murano, secretario federal.
e. 14/02/2007 Nº 537.411 v. 20/02/2007

### N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 7, a cargo del Dr. Gui-

llermo T. Montenegro, sito AV. Comodoro Py nro. 2002, piso 4º de esta Ciudad, Secretaría nro. 14, a cargo de quién suscribe, hace saber que en el marco de la causa nro. 8982/06 seguida contra Enrique Bustamante Vera, se ha dispuesto emplazar al nombrado, de quién se desconocen demás datos filiatorios, para que se presente dentro de los 3 días hábiles a contar desde la última publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, en relación al hecho investigado en autos, ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia y ordenarse su inmediata captura, en los arts. 288 y siguientes del CPPN.

Secretaría 14, 1 de febrero de 2007.
Daniel A. Presti, secretario.
e. 13/02/2007 Nº 537.313 v. 19/02/2007

**N° 9**

EDICTO: ante la Secretaría Nº 17, a cargo del doctor José Fernando Mariano Pereyra, del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9 sito en la Avenida Comodoro Py Nº 2.002, piso 4ro. de la ciudad de Buenos Aires, a cargo del doctor Octavio Aráoz de Lamadrid, tramita la causa Nº 11546/2006, caratulada: "MONTAÑES HUANCAYA, Luis Ernesto s/falsificación de documento público", en donde se ha dispuesto la publicación de edictos, por el término de cinco días, con el objeto de citar y emplazar a Luis Ernesto Montañes Huancaya -argentino naturalizado, nacido en la República de Perú el 09/04/1971, Pasaporte Peruano Nº 0746819, con DNI Nº 18.847.161 y Nº 93.714.364), para que dentro del término del quinto día de notificado, a contar desde la fecha de la última publicación, comparezca por ante este Tribunal con el objeto de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación) debiendo concurrir a dicho acto acompañado de un letrado defensor de su confianza. Asimismo y en caso de no poseerlo o no tener los medios para afrontarlo, podrá solicitar la designación del señor Defensor Oficial que por turno corresponda; todo ello bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y solicitar su CAPTURA.

Secretaría, 1ro. de febrero del año 2.007.
José F. M. Pereyra, secretario federal.
e. 13/02/2007 Nº 537.312 v. 19/02/2007

**N° 12**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24. Cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Olga Marcela Becerra —de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. Nº 22.548.246— a estar a derecho en la causa Nº 18.969/06, a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2007.
Diego A. Iglesias, secretario federal.
e. 13/02/2007 Nº 537.339 v. 19/02/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONÓMICO

**N° 3**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria Nº 6, en causa Nº 361/00(665), caratulada: "HURRIME S.A. S/INF LEY 24.769" resuelve con fecha 29 de septiembre de 2006: 1) "DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 361/(665) con relación a ..., Silvia Irene WECKL (DNI: 10.326.34, nacida el 06/02/52) y ...(arts. 59 inc. 3º inc. 62 inc. 2º, 63, 67 párra. 4º y art 9 de la ley 24.769). II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL respecto de los imputados ..., Silvia Irene WECKL y ..., con relación al hecho descripto por el considerando 1º del presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)" IV)… Fdo Rafael CAPUTO. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaría.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
e. 14/02/2007 Nº 537.440 v. 16/02/2007

**N° 6**

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11., ha resuelto: "///nos Aires, 2 de febrero de 2007. Notifíquese mediante edictos el peritaje ordenado en autos a fs. 102. FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)". A fs. 102 "///nos Aires, 29 de agosto de 2006. ...Practíquese peritaje caligráfico por intermedio del Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales tendiente a determinar: a) si la firma libradora del cheque de pago diferido No. 249/80003 del Banco Quilmes pertenece al puño y letra de alguno de los autorizados a operar en la cuenta corriente nro. 0030-06869/6, denominada Jorge Neman SA; b) si la firma libradora del cartular mencionado, presentan identidad escritural con las firmas correspondientes a sus endosos. A tal fin se tomará como material dubitable el cheque en cuestión y como material indubitable los cheques pagados nros. 0038933015, 0038933016 pertenecientes ala cuenta corriente nro. 0030-06869/6 del Banco Quilmes y, el original de registro de firmas obrante a fs. 82. A los fines de la realización de la medida ordenada en el párrafo que antecede, desígnase al Perito Juan Rattaro del Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales para que intervenga en la misma. Notifíquese a la Sra. Fiscal y a Carlos J. VENERONI, Carlos E. GARCIA, Alicia H. VENERONI, Alfredo LA ROSA, Aldo RODRIGUEZ y a Rodolfo AMERISE, titulares y apoderados de la firma "Jorge Neman SA".... FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".

Buenos Aires, 2 de febrero de 2007.
e. 09/02/2007 Nº 537.192 v. 15/02/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se notifica a JUAN CARLOS VELI, SERGIO HÉCTOR CANDOLFI, JULIÁN M. GARCÍA y MIRTA INES ANDREOLI lo resuelto por este Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 6 de febrero de 2007. RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente respecto de Oscar María Sarobe, Mirta Inés Andreoli, Sergio Héctor Candolfi, Cesar David Ferreyra, Antonio Julio Serpa, Carlos Alberto Piquín Gallo, Juan Carlos Veli, Julián M. García, Rubén Abel Marcón, Edmundo Ordenavia, Roberto Zalazar, Héctor Daniel Ríos, Eduardo Adolfo Gaviraghi, Oscar Isabelino Marcón, Pedro Savero Biscay, Armando Chapo, Vladislao Romachevsky, Hugo Leonardo Rodríguez, Melchor H. Reyero y respecto de la persona jurídica "Banco del Chaco SEM", de conformidad con lo dispuesto por los arts. 59, inc. 3º y 62, inc. 2º, del Código Penal y arts. 19, 20 y ccdtes. de la ley 19.359. II. SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE en la presente causa a Oscar María Sarobe, Mirta Inés Andreoli, Sergio Héctor Candolfi, Cesar David Ferreyra, Antonio Julio Serpa, Carlos Alberto Piquín Gallo, Juan Carlos Veli, Julián M. García, Rubén Abel Marcón, Edmundo Ordenavia, Roberto Zalazar, Héctor Daniel Ríos, Eduardo Adolfo Gaviraghi, Oscar Isabelino Marcón, Pedro Savero Biscay, Armando Chapo, Vladislao Romachevsky, Hugo Leonardo Rodríguez, Melchor H. Reyero y respecto de la persona jurídica "Banco del Chaco SEM", en virtud de lo dispuesto en el punto precedente y de conformidad con el art. 336, inc. 1 ero., del C.P.P.N. III. DECLARAR EXTINGUIDA POR MUERTE la acción penal emergente para perseguir la infracción penal cambiaria que le fuera imputada en autos a Epifanio Morales y, en consecuencia SOBRESEER PARCIAL Y DEFINITIVAMENTE al nombrado, todo ello en los términos de los arts. 59, inc. 1ero., del Código Penal y 336, inc. º del C.P.P.N. Fdo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".
e. 14/02/2007 Nº 537.403 v. 20/02/2007

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL - III NOMINACIÓN SECRETARÍA NRO. 6 SAN FRANCISCO-CÓRDOBA

EDICTO: La Señora Juez de 1ª instancia y 3ª nominación en lo civil y comercial de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, en los autos "CeGan S.R.L. - Concurso Preventivo", que se encuentran radicados en la secretaría Nº 6, mediante sentencia Nº 275; dictada el 13 de diciembre de 2006; ha resuelto ordenar la apertura del concurso preventivo de CeGan S.R.L., con domicilio en ruta 13, Km 82 1/2 de la ciudad de Sacanta, Provincia de Córdoba y emplazar a los acreedores para que presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el órgano sindical hasta el día 9 de abril de 2007, debiendo acompañar la documentación respectiva de conformidad a lo dispuesto por el art. 32 L.C.. Se han fijado como fechas de presentación de los informes individual y general, el 18 de mayo y 29 de junio de 2007, respectivamente. Ha resultado sorteado síndico el Cr. Victor Alberto Molino, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Pje. Newton Nº 1879, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Se ha designado provisoriamente como integrantes del comité de acreedores al Banco de la Provincia de Córdoba, sucursal Sacanta, Banco de Galicia y Buenos Aires, Sucursal Córdoba y al Banco Industrial de Azul, Sucursal Córdoba.

Oficina, 1º febrero de 2007.
María G. Bussano de Ravera, secretaria.
e. 13/02/2007 Nº 57.190 v. 19/02/2007

---

## 3.2. SUCESIONES

**ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 20/12/2006 | DOMINGO ANTONIO CANCELLIERE | 81966 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 21/12/2006 | MARIA ROSA COLL | 55460 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 07/12/2006 | MARIO RAUL STARCMAN | 81968 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 07/02/2007 | MARINA YAYA | 55385 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 12/12/2006 | ELÍAS HUMBERTO NARVAIZ | 55389 |
| 13 | | CARLOS A. MAMONE | 27/12/2006 | Luis Renaldo CANO | 55454 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 27/12/2006 | RICARDO SWANSTON | 55453 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 07/02/2007 | ANGELA ROMAN | 81996 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 09/11/2006 | Juan Manuel Obregon | 55432 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 06/02/2007 | Ucha Herminia | 55392 |
| 18 | | IRIS A. PINI DE FUSONI | 02/02/2007 | Victoria del Carmen MERINO | 55398 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 02/02/2007 | ELIÉZER JOSE WALD | 55415 |
| 22 | U | MARIA PAOLA IOVANNA | 05/12/2006 | SOSA ELSA DEL CARMEN Y DIAZ LUIS ALBERTO | 82005 |
| 22 | U | MARIA PAOLA IOVANNA | 11/12/2006 | GAMERO JOSEFA | 55391 |
| 24 | | MAXIMILIANO J. ROMERO | 07/12/2006 | MOLINA JOSE MIGUEL | 55406 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 20/12/2006 | Carlos Norberto Rodriguez Angriman | 55386 |
| 29 | | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 15/12/2006 | FILOMENA RUFFINI | 57145 |
| 32 | U | CAROLINA CIA BRAGA | 05/02/2007 | MARIA LIDIA MONTES | 55413 |
| 32 | U | CAROLINA CIA BRAGA | 27/12/2006 | PEDRO PASTOR | 55390 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 05/02/2007 | JUAN CARLOS BARTOLI, DNI 4.849.795 | 57119 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 30/10/2006 | ALEJANDRO MATTIVI, JUANA CARMEN LINARES y JUAN JOSÉ MATTIVI | 55387 |
| 34 | | SUSANA B. MARZIONI | 02/02/2007 | IGNACIA RAMONA LENZEATTI | 55424 |
| 36 | | M. DEL CARMEN BOULLON | 11/07/2006 | LUCHESSI NORMA EULOGIA L.C. 4.128.611 Y MANZO MANUEL D.N.I. 6.928.436 | 55427 |
| 36 | | M. DEL CARMEN BOULLON | 21/12/2006 | HECTOR LAVIA | 55457 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 01/02/2007 | CONSTANTINO RIOS | 81955 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 27/12/2006 | MASSA ROBERTO JULIO | 55399 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 05/02/2007 | JUANA CASTILLO | 55452 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 05/02/2007 | ISIDRO COTERO y JULIANA MEDIAVILLA | 55442 |
| 45 | | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 27/12/2006 | Miguel Ángel RICO e Isolina ALLEVA | 55408 |
| 48 | | RUBEN DARIO ORLANDI | 20/12/2006 | Humberto Anuar Gettas | 55458 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 05/02/2007 | PELO AVELINO ANDRES | 55459 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 26/12/2006 | Boris Bosoer | 55412 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 20/12/2006 | CARLOS ADOLFO ALISAUSKAS | 81985 |
| 54 | | JULIAN HERRERA | 02/02/2007 | GERARDO PASOLLI | 55401 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 02/02/2007 | MÓNICA INÉS POSSE | 81983 |
| 57 | | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 21/12/2006 | MARIA ROSALES Y ANGELA BARTOLILLO | 55426 |
| 58 | U | M. ALEJANDRA MORALES | 02/02/2007 | ADA ELSA TERESA ANGELOTTI | 55393 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 15/11/2006 | Omar Alberto Rosales | 55456 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 28/12/2006 | MARIA CRISTINA GARZIA | 55402 |
| 63 | | JORGE E. BEADE | 28/12/2006 | DOMINGA VENANCIA ANDRES | 55450 |
| 64 | | JULIO F. RIOS BECKER | 13/12/2006 | PAULINA RAITZIN | 3428 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 01/02/2007 | Hilda Teresa Torreiro y Héctor Rubén Martínez | 81991 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 29/11/2006 | PASCUAL ALBAMONTE | 81964 |
| 69 | U | JUAN M. BALCAZAR | 02/02/2007 | ADELINA GRECO | 55433 |
| 69 | U | JUAN M. BALCAZAR | 02/02/2007 | LIDIA FILOMENA TUZIO | 55434 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 21/12/2006 | JUAN JOSE PETITTI | 57156 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 23/11/2006 | Santos Américo Suvillaga | 81989 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 28/12/2006 | HAYDEE DOLORES SANCHEZ | 55441 |
| 74 | | SONIA L. GOMEZ CHAO | 27/11/2006 | GRANOVSKY CAROLINA | 5037 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 11/12/2006 | RAMON GIL BENEGAS | 55419 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 01/02/2007 | CABRERA FELISA | 55451 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 28/12/2006 | CRISPINO JULIO CESAR | 81965 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 20/12/2006 | Remigia PIROLO | 3430 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 08/11/2006 | Esteban Gabriel Beziuk | 69816 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 09/11/2006 | OSVALDO DANIEL NAVARRO | 55431 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 27/12/2006 | MAGDALENA RIPOLL | 55407 |
| 91 | U | DOLORES MIGUENS | 02/02/2007 | ÁNGEL MONTOYA | 55429 |
| 91 | | DOLORES MIGUENS | 21/12/2006 | MARIA CELINA CAPDEVILA | 55403 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 27/11/2006 | ESTELA SAMBRANO | 55421 |
| 95 | U | JUAN P. LORENZINI | 07/02/2007 | NELIDA BEATRIZ MANCINI | 55417 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 05/02/2007 | SUSANA MARTA BRUNO | 55405 |
| 97 | U | MARIA VERONICA RAMIREZ | 18/12/2006 | ROSA FLORENTINA GODOY | 55420 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 21/12/2006 | Marcos Sobol | 55428 |
| 101 | | EDUARDO A. CARUSO | 05/02/2007 | JUAN BONO | 55435 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 06/02/2007 | LUIS NAVIZA RODRIGUEZ Y MARIA SOCORRO GAREA PEREZ | 55445 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 13/12/2006 | ALVAREZ, SUSANA | 81951 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 15/12/2006 | DOMINICHINI, ZUNILDA FRANCISCA | 55388 |
| 107 | | JAIME MENDEZ | 07/02/2007 | Julio Amado De San Mateo Castro y Nelida Ansede | 57118 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 07/02/2007 | GACHE, ANTONIO FRANCISCO | 57155 |

e. 13/02/2007 Nº 770 v. 15/02/2007

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 01/02/2007 | MARIA TERESA MUGICA | 55491 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 28/12/2006 | OLLER MARIA DEL CARMEN | 3433 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 18/12/2006 | Marta Alicia Gómez | 55530 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 02/02/2007 | MARGARITA GARCIA | 55517 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 21/12/2006 | ELISEO DESIATA | 55501 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 02/02/2007 | PEDRO OSCAR AGÜERO | 55518 |
| 13 | | CARLOS A. MAMONE | 24/11/2006 | ALCIDES ALEJANDRO ROGIANO | 82052 |
| 14 | | HUGO D. ACUÑA | 05/02/2007 | FERNANDEZ NIGRO ALICIA BENITA | 55511 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 01/02/2007 | JUAN ALBERTO ELIZALDE | 55472 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 01/02/2007 | ALICIA EMILIA MACCARONE | 82026 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 05/02/2007 | EDUARDO ENRIQUE REDONTE | 55515 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 20/11/2006 | OSCAR DI GIORGIO | 55487 |
| 21 | | HORACIO RAUL LOLA | 05/12/2006 | SIMON SOBOCKI WAJNRIEB | 55514 |
| 22 | U | MARIA PAOLA IOVANNA | 18/12/2006 | RUBEN DARIO BUSSETTI | 55507 |
| 22 | U | MARIA PAOLA IOVANNA | 18/12/2006 | GARCIA LILIANA IDA | 55478 |
| 31 | U | MARCELA A. PENNA | 05/12/2006 | ALFREDO MIGUEL CALZARETTI | 82027 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 20/12/2006 | SABINA RAIMUNDA FIGUEROA | 55481 |
| 33 | U | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 08/02/2007 | RUALES, EDUARDO VICENTE | 55498 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 28/12/2006 | MANUEL FRANGOLINI | 57195 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 28/12/2006 | MIGUEL JOSE MARIA SENTENO | 82043 |
| 36 | | M. DEL CARMEN BOULLON | 06/02/2007 | HERMINIO ALBERTO FRAGOZA | 55470 |
| 39 | U | MARIA V. PEREIRA | 06/02/2007 | ROTHAMMEL ANITA MAGDALENA | 82079 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 07/02/2007 | MARÍA GRACIELA PAATS | 82058 |
| 41 | | MARIA C. CAEIRO | 28/12/2006 | MAXIMINO PEREZ | 57174 |
| 41 | U | MARIA C. CAEIRO | 02/02/2007 | MARIA DE LAS DOLORES OTILIA MOURE PRIETO y/o OTILIA MOURE PRIETO y/o MARIA DOL ORES OTILIA MOURE | 82028 |
| 43 | | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 05/02/2007 | JORGE NORBERTO CHOMIK | 57204 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 01/11/2006 | PEDRO ALEJANDRO ANTE | 57173 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 20/12/2006 | GRACIELA TERESA NEGRI | 82033 |
| 47 | | SILVIA R. REY | 01/02/2007 | GALINA, ROLANDO Y AREVALO, MARTA MYFANUY | 55513 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 20/12/2006 | Ermine Hohanesian | 55528 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 27/12/2006 | Nicolás Alberto Abrego | 55473 |
| 54 | | JULIAN HERRERA | 06/02/2007 | MARIA DEL VALLE COBARRUBIA | 55493 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 20/12/2006 | MANUEL PELÁEZ y MERCEDES TAMARGO | 82023 |
| 58 | U | M. ALEJANDRA MORALES | 29/09/2006 | CRISTINA INÉS BARREIROS | 82024 |
| 58 | U | M. ALEJANDRA MORALES | 01/02/2007 | VAUCELLES, IRMA ESTHER | 57197 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 06/02/2007 | ESTEBAN OSCAR CURRÓ | 57176 |
| 65 | U | EDUARDO A. CARUSO | 05/02/2007 | Samuel BERAJÁ | 55492 |
| 67 | U | MARTA ELENA FARIAS | 07/02/2007 | AMATO, CARMELA | 82031 |
| 69 | U | JUAN M. BALCAZAR | 12/12/2006 | Daniel Oscar LALIA | 55508 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 10/11/2006 | JULIA CELIA MANILLA | 82046 |
| 71 | | CHRISTIAN R. PETTIS | 28/12/2006 | FRANCISCO GERONIMO FERNANDEZ | 55476 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 02/02/2007 | ROIG FRANCISCA | 82022 |
| 74 | | SONIA L. GOMEZ CHAO | 06/12/2006 | TORRES JORGE OMAR | 55471 |
| 91 | U | DOLORES MIGUENS | 17/11/2006 | COSTA, José María Domingo | 55503 |
| 91 | | DOLORES MIGUENS | 06/02/2007 | Lilly Stümmer | 57205 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 11/12/2006 | Américo Camacho | 55483 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 11/12/2006 | Josefa Purita | 55484 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 02/02/2007 | FILOMENA CLARA PAPAZIAN | 82089 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 08/02/2007 | WALTER ORLANDO CICCHETTI | 55489 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 21/12/2006 | Leonor Abal y Serafín Josa | 55479 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 28/12/2006 | ELIAS ABRAHAM | 55525 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 05/02/2007 | ANGEL HECTOR DE STEFANO | 55477 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 05/02/2007 | MARIA ESTHER TABORDA | 82041 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 18/12/2006 | Isabel Rogelia Pagani | 55531 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 11/12/2006 | JUAN SPALVIERI | 55494 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 11/12/2006 | MARIA LUISA MATURANE | 55495 |

e. 14/02/2007 Nº 771 v. 16/02/2007

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**ANTERIORES**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, secretaría única a cargo de la Dra. Silvia Cantarini sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 4º de Capital, comunica por dos días en diario Boletín Oficial y en La Ley autos: "BATER, ISAAC GERMAN C/URANGA, OSCAR ALFREDO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 0110498/00 que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 23 de Febrero de 2007 a las 10 Horas en punto en la calle J. D. Perón Nº 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Rojas Nº 1894 esq. Tucumán, unidad funcional Nº 1 localidad de Castelar, Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires.- Nom. Catastral: Circ. V, Secc. B, Manz. 120, Parcela 12 a. Matrícula F.R.: 56867.- Se trata de un inmueble Desocupado y consta de: Planta Baja con un baño, cocina y patio al fondo escalera interna que accede al 1º Piso ó Planta alta con un ambiente dividido.- Estado de conservación Regular.- Todo según constatación obrante en autos.- Superficie Total para la unidad 49,05 m2.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor.- BASE: $ 35.000,- SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel Subasta: 0,25%, Sellado de Ley: 1%, en dinero efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ó intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del C. Procesal.- DEUDAS: D.G.R.: $ 27.058,18 al 24/03/03 Fs. 69/71, Obras Sanitarias: fuera del área de servicio Fs. 88/89 al 12/05/03, Expensas: no tributa Fs. 74, Munic. Morón: $ 15.729,21 al 27/09/05 Fs. 72/73 Se aplicará la doctrina del fallo plenario del fuero dictado en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ejecutivo".- No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal.- Exhibición: 14 y 15 de Febrero de 2007 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de Febrero de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 14/02/2007 Nº 57.253 v. 15/02/2007

**N° 90**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 90 a cargo de la Dra. Lily R. Flah, Secretaría a mi cargo, Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º, de esta ciudad, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín en el juicio "Asociación de Protesistas Dentales de Laborat c/Chiappa Roberto Jose S/ Cobro de Sumas de Dinero", (Expte. Nº 49.548/99), que el martillero Oscar Carlos Arzeno rematará el día 26 de febrero de 2007 a las 1030 hs. en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1223, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle GURRUCHAGA 563/67/71, con entrada propia y exclusiva con el Nº 571, UNIDAD 6, P.B., PA. y azotea, de esta ciudad, propiedad del demandado. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 31, Manz. 5, Parc. 6, matrícula 18-591/6. Ocupado. Deudas: Alumbrado, Barrido y Limpieza, Partida 1.134.936 $ 1855,03 al 28/11/03, fs. 209/210; Aguas Argentinas no registra deuda al 27/10/2003 a fs.184/185; OSN no registra deudas a fs. 186/7; Expensas no informadas. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/ ejecución hipotecaria)". Condiciones de subasta: Base $ 40.000, seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% y sellados de ley. El comprador abonará la seña, comisión, arancel y sellados de ley en pesos y en efectivo en el acto de la subasta y abonará el saldo de precio dentro del quinto día de notificado del auto que aprueba el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf., art. 580 del C. Procesal Se hace saber que las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a doscientos pesos entre una y otra. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Datos: Superficie 128m2 55 dm2 con un porcentual de 26 entero. Exhibición los días 21 y 22 de febrero de 2007 de 1600 a 1800 hs. Para más datos consultar el expte o al martillero Tel. 4932-4110.

Buenos Aires, 9 de febrero de 2007.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 14/02/2007 Nº 57.258 v. 15/02/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, por la Secretaria Nº 3, con sede en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 3º comunica por cinco días en los autos "SB MANDATARIA S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES (Avda. San Martín 4644)" Expte. Nº 90295, que el martillero Gaston Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4) (CUIT DE LA FALLIDA 30-65071812-3), rematará el 26 de FEBRERO de 2007, a las 12,30hs en los salones de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en la Avda. San Martín 4644 de esta Ciudad, Unidad Funcional Nº 1 PB, Matrícula 15-1027/1, con una Superficie de 810,56m2, Porcentual 24,39%; NOMENCLATURA CATASTRAL Circ. 15; Secc. 71; Mzna. 97; Pcla. 11a . La propiedad se desarrolla en planta baja y un piso en alto, con una forma irregular, con techo de chapas en mal estado con cabreadas metálicas. Hay un pequeño montacargas y la comunicación restante es mediante una escalera descubierta, habiendo en la planta alta portones que abren al aire y luz que rodea parte de la construcción. La planta alta, está construida en losa de hormigón, la planta baja con una altura del cielorraso de aproximadamente 4m de altura, estando la planta alta techada con chapa. Los sanitarios son, dos duchas, dos inodoros y una pileta. El estado general es falto de mantenimiento. Actualmente la entrada que corresponde al Nº 4644, cuenta con una cortina metálica enrollable, sin puerta de escape, motivo por el cual el acceso se realiza por el Nº 4648, correspondiente al acceso de la unidad funcional Nº 21, que se encuentra comunicada con la unidad que se subasta. La situación que se denunciada, deberá ser resuelta por quién resulte comprador en la subasta. DEUDAS: fs. 128 ABL $ 8.499,83 al 27/10/06; fs. 33/4 Aguas Argentinas $ 9.342,97 al 28/09/05. CONDICIONES DE VENTA: al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra, con una BASE $ 400.000; SEÑA 30%; COMISION 3% mas IVA. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; denunciar su eventual comitente, dentro de tercer día de realizada la compra, en escrito firmado por ambos; el saldo de precio deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la cuenta de autos en el Bco. de la Ciudad, Sucursal Tribunales, sin necesidad de requerimiento alguno, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 de CPC. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos mas de treinta días corridos desde la celebración de la subasta, el comprador deberá abonar el saldo de precio al contado, con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra, serán objeto de verificación, las deudas entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble serán abonadas como gastos del concurso, siendo las mismas a cargo del comprador, a partir de la torna de posesión. Con excepción, en caso de corresponder, las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. EXHIBICIÓN 20 y 21 de febrero de 2007, de 10 a 14hs. INFORMES 4372-9616 www.rematexremate.com.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 09/02/2007 Nº 537.188 v. 15/02/2007

**N° 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Sec. Nº 15, a mi cargo, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados "MASIS SA S/ QUIEBRA S/ INC. ENAJENACION CHASCOMUS" 72635, que el MARTILLERO Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 28/02/07, a las 10:30 hs., en la calle Peron 1233, Cap. Fed.: los siguientes lotes de terreno y con las bases detalladas: $ 35.000.- para lotes individualizados así: Matrícula N. 16764, lote con frente a Av. Lastra, Chascomús, Pcia. de Bs. As., Nom. Catastral Circ. II, Sec. D, Chacra 88 Fracc. I, Parcela 28a Partida 25705, Sup. aprox. 450 m2; Matricula N. 16777, lote con frente a Av. Lastra, Chascomús, Pcia. de Bs. As., Nom. Catastral Circ. II, Sec. D, Chacra 88 Fracc. I, Parcela 27a Partida 25704, Sup. aprox. 450 m2; $ 23.300.- para los individualizados así: Matrícula N. 16717, lote con frente a calle Alte. Brown, Chascomús, Pcia. de Bs. As., Nom. Catastral Circ. II, Sec. D, Chacra 88 Fracc. I, Parcela 9a Partida 25686, Sup. aprox. 442 m2; Matrícula N. 16718, lote con frente a calle Alte. Brown, Chascomús, Pcia. de Bs. As., Nom. Catastral Circ. II, Sec. D, Chacra 88 Fracc. I, Parcela 10a Partida 25687, Sup. aprox. 442 m2; Matrícula N. 16726, lote con frente a calle Alte. Brown, Chascomús, Pcia. de Bs. As., Nom. Catastral Circ. II, Sec. D, Chacra 88 Fracc. I, Parcela 11a Partida 25688, Sup. aprox. 442 m2; Matrícula N. 16763, lote con frente a calle Alte. Brown, Chascomús, Pcia. de Bs. As., Nom. Catastral Circ. II, Sec. D, Chacra 88 Fracc. I, Parcela 8a Partida 25685, Sup. aprox. 442 m2; Matrícula N. 16776, lote con frente a calle Alte. Brown, Chascomús, Pcia. de Bs. As., Nom. Catastral Circ. II, Sec. D, Chacra 88 Fracc. I, Parcela 12a Partida 25689, Sup. aprox. 450 m2; y $ 80.000 para el individualizado con Matrícula N. 20327, terreno con frente en la calle Garay esq. Carlos Pellegrini, Chascomús, Pcia. de Bs. As., Nom. Catastral Circ. II, Sec. D, Chacra 86, Parcela 1m, Partida 19163, Sup. aprox. 2 Has. 39 as. 33 cas, 43 dm3. CONDICIONES DE VENTA: Con Iva, al contado y mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%, mas IVA., 0.25% Arancel 10/99, Impuesto Ley 25.413 1.2%., Impuesto sellado 1%. Saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de aprobada la subasta sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Las deudas que registren los lotes anteriores al decreto de quiebra deberán ser verificadas, las devengadas a partir del decreto y hasta la toma de posesión del adquirente, serán a cargo del concurso; y solo las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del comprador. Exhibición 26 y 27/02/07 de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. Informes y Catálogos. Esmeralda 660, 6ª, 10 a 15 hs. 4322/8144.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 14/02/2007 Nº 57.287 v. 15/02/2007

**N° 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria Nº 20, sito en Av. Callao 635 PB, Cap. Fed comunica por 5 días en autos "FRANCHI SANDRO S/QUIEBRA S/INC DE REALIZACIÓN DE BIENES" Expte 086432 (Reservado) que el martillero LEANDRO HERNAN GUTIÉRREZ (CUIT 20 -17.364.568-7) en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., rematará el día 22 DE FEBRERO DE 2007 a las 10.30HS EN PUNTO el AUTOMOTOR marca LAND ROVER modelo Discovery V8 tipo todo terreno, año 1997. DOMINIO BQK 353. Motor Nº 36D61487C. Chasis Nº SALLJGMM4VA538305. En regular estado, con golpes en el guardabarros trasero, con un

ventilete roto y faltantes en la tracción baja. EXHIBICIÓN: 19 Y 20 DE FEBRERO DE 2007 DE 15 A 17hs en PERDRIEL 1574 CAP. FED. BASE: $ 12.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. EN DINERO EN EFECTIVO. COMISION 10%; ARANCEL AC 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En caso de adeudarse patentes las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; las inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. El IVA en caso de corresponder estará a cargo del comprador y no esta incluido en el precio de venta. No procede la compra e comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. Deuda por patentes: fs. 195 $ 7.059,69 al 04/08/06.

Buenos Aires, 06 de febrero de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 13/02/2007 Nº 537.397 v. 19/02/2007

## N° 11

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, 5to. piso, Capital Federal, comunica en el juicio caratulado "SUCESION DE CARBAJO, Pedro Raimundo (CUIT 20-04248866-7) s/quiebra s/Inc. de concurso especial promovido por Barbará, Ernesto Raúl, Expte. 89431/5, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el día 23 de febrero del 2007 a las 10.45 hs. en la Corporación de rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, 1) el 100% del inmueble ubicado en la calle Cabildo 653, entre Junin y Culpina, Villa Madero, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires. NC. Circ. III , Secc. F, Mz. 387 (31), Parc. 40; Matricula 82146; Sup. 474.45 mts.2 Ocupado por la familia Barbará, con contrato vencido. Se trata de un local con entrada de transporte y oficinas en el entre piso y adelante. BASE $ 100.000.- SEÑA 30% -COMISION 3% mas IVA 21%.; VENTA AD -CORPUS. AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR - Arancel C,S,J.N: 0.25%, sellado de ley 1%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (Cod. Proc. art. 584). Los impuestos devengados serán a cargo del comprador a partir de la aprobación de la subasta. Estarán a cargo del comprador los gastos que demanden la transferencia del bien. El inmueble se enajenará en el estado en que se encuentra, ya que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, medidas, características, etc. Se deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y cesión de boleto. Exhibición: El 20 y 21 de febrero próximo de 11 a 13 hs. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial, por dos días en el diario Clarín y por tres días en el diario La Nación.

Buenos Aires, a 7 días de febrero de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 13/02/2007 Nº 57.207 v. 19/02/2007

## N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Gastón Matías Polo Olivera, Secretaria Nº 160, sito en Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PRUZZO, ROSA VILMA C/ RODRÍGUEZ BLANCO, EDUARDO S/ EJECUTIVO" expte. 15610, que el martillero Pablo R Hiriart rematará el día 21/02/07 a las 09:45 en punto hs, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Las Calandrias 3497 de la Ciudad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Pcia Buenos Aires. Nom Cat. Circ: IV, Secc: G, Manz: 219, Parc 1, matricula 48348, de Lomas de Zamora (63). Base $ 24.667, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña 30% Comisión, 3%, 0,25% acordada 24/00 a cargo del comprador. Deudas Ag. Args., sin deuda fs 151, Rentas $ 754,30 al 30/6/06 fs. 134, Municipal $ 2.024,27 día 25/09/03; OSN s/deuda al 12/9/6 fs 141. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. El saldo de precio debe á ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, asimismo se deja constancia que el comprador deberá indicar dentro del 3º día de realizada la subasta, el nombre de su comitente. Compuesto por: 1 planta, compuesta por un local en la esquina con 2 persianas metálicas en su frente y una ventana; en reparación en su interior con revoques a la vista y falta de terminaciones en general, aprox. De 10 x 4, con un baño y una vivienda con un dormitorio, baño, comedor, cocina, patio, pequeño jardín y lavadero. Se exhibirá los días 19 y 20 de febrero de 2007 de 15 a 18 horas. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y "La Nación" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2007.
María Agustina Ballester, secretaria.
e. 14/02/2007 Nº 55.582 v. 15/02/2007

## N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Levy Victor I s/ Quiebra s/ Inc de liquidación bien bienes por sindicatura s/ inc de liquidación" expte. 049976 que el martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 27 de febrero de 2006 a las 12.45hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Florida 537/71 y Tucumán 536/68 UF 1237 letra "I" en piso 15 Capital Federal (Edificio Torre Tucumán del Consorcio Galería Jardín) NC: Circ 14, Secc 1, Manz 30, Parc 2a. Sup. 32,46m2. Porcentual 0,061% matricula 14-1599/1237. Se trata de un ambiente con frente a la calle Tucumán, muy luminoso con vista al río, baño completo sin botiquín, cocina tipo americana con puerta corrediza, con cocina Domec de tres hornallas y horno, mesada de acero inoxidable de una sola bacha y mueble bajo mesada, tiene un placard de dos puertas con baulera de dos puertas en la parte de arriba del mismo. Con acceso por la calle Tucumán 540. En buen estado sin humedades pero con falta de pintura y moquette regular. Es apto para vivienda u oficina. Desocupado. BASE: $ 90.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Asimismo al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirenrte. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto de compraventa. Respecto de las deudas que existan por expensas, impuestos municipales y servicios sanitarios serán al cargo del adquirente únicamente las devengadas con posterioridad a la fecha de toma de posesión. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta en los términos del Art. 104 del Reglamento del Fuero. Exhibición: 21 y 22 de febrero de 2007 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 13/02/2007 Nº 537.399 v. 19/02/2007

## N° 23

EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a Cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaria Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB. Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados SAN CAYETANO S/ QUIEBRA FRIGORIFICO INC. DE VENTA. EXP: 51553" que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (C.U.I.T. Nº 20-04357427/3) REMATARA: el Día 27 de Febrero de 2007 a las 13:00 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, el inmueble y los bienes muebles en block (S/fs. 71 y fs. 102) sito en la localidad y el Partido de San Cayetano, Matricula: 1424 (116). NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ: I; Seec: A; Manz: 18; Parcela: 11a demas datos que fluyen del titulo agregado a fs. 41/49, y (según Mandamiento de constatación de fs. 12) Ubicado en la esquina formada por las calles J. C. Magnin, 6 de Septiembre Y Sarmiento. (S/fs. 395). Se trata el inmueble de material de construcción con su frente de material granítico y la parte baja con piedra Mar del Plata, cortada en bastones con cuatro ventana una puerta de ingreso y un amplio portón, para camiones, una inscripción en el frente que se lee "Frigorífico San Cayetano S.A." con la colaboración de habitantes de la zona que trabajaron en el mismo paso a detallar de que se compone y que el mismo se encuentra DESOCUPADO y que dicho inmueble fue construido en distintas etapas, al que le fueron agregando y construyendo galpones de acuerdo a las necesidades de su funcionamiento. Ingresando sobre la izquierda se encuentran las oficinas del personal administrativo y de control una oficina para el Senasa, los techos son a dos aguas de material y sobre el mismo un tanque de agua, con su colector y los caños de bajada del mismo, a continuación un lavadero para camiones y para animales. Sobre el margen derecho, una construcción con dos cámaras frigoríficas, a continuación y sobre otro lateral, cinco galpones intercomunicados entre sí, donde funcionaba una sala de trabajo de trozados, eviscerados y descuartizados de animales, en la sala trabajo se observan las maquinarias. En una de las salas se encuentran en un parte, una de la sala, tres tanques para liquido (tipo calderas) con un compresor, y en el otro sector del mismo y en el otro sector del mismo un equipo que me explican era para fabricar hielo en barra, un tablero-eléctrico, un carro de metal denominado zorra, y sobre el mismo dos tambores de metal cortados conteniendo líquidos. En el contrafrente en los fondos del edifico una construcción de planta baja y primer piso. En el P/B un vestuario para el personal, un grupo sanitario (baños y duchas) y deposito para mercadería con portones color verde. Sobre el mismo en el 1er. Piso, hay una cocina amplia, con un salón comedor para el personal, con tres ventanas de vidrio fijo y con ventanales moviles tipo balancín. Todos estos sectores, tienen techos de chapas de fibra cemento y de chapa de zing, los pisos son de cemento alisado. Entre esta construcción y el lavadero hay un espacio de terreno libre alambrado y que separa las construcciones mencionadas. Todo el frigorífico cuenta con amplios playones de estacionamiento y circulación de camiones de hacienda. Posee un para extracción de agua (pero sin bomba, ni motor) no tiene cloacas, y por conducto se descarga las viseras a un pozo ciego. En la zona hay luz eléctrica y están instalando gas en la zona. La venta se realizara al contado y al mejor postor en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: (s/ fs. 102 Inmueble y los bienes muebles en blok) $ 321.000- SEÑA: 30%. COMISIÓN: Inmueble 3%. Y Bienes Muebles 10%); ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25%. SELLADO DE LEY 1%: mas IVA. Del impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el Art. 7 de la ley 23.905 en caso de corresponder se hará a cargo el comprador, no estarán incluidos en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio...Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del comprador. Asimismo corre por cuenta del comprador. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación algún, caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en nueva subasta, intereses, gastos y costas ( Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo deposito del saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el termino de 30 días con renovación automático y a la orden del Juzgado. De conformidad con los dispuesto por el Art. 570 del Cod. Proc. Y 212 de L.C. y 104 del Reglamento del Fuero. Se aceptaran ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos de la ultima norma. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día: Exhibición: los días 23 y 24 de Febrero de 2007 de 14:00 a 17:00 horas. Mas datos consultar el Expediente en el estrado del Juzgado o al Sr. Martillero: El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 13/02/2007 Nº 537.336 v. 19/02/2007

## N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 cargo del Dr. HORACIO F. ROBLEDO, Secretaria Nº 49 a mi cargo sito en Av. Callao 635 piso 4º de esta ciudad, comunica por dos días en autos "STECK ARGENTINA S.A. s/quiebra" expte. 043.280, que el 7 de marzo de 2007 a las 13.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal, el martillero Alfredo Ezequiel BOLLÓN 4827-2858, rematará la marca "MINIKANAL" con los alcances, protecciones y vigencias que constan en autos y cuyos datos identificatorios lucen a fs. 2941, de propiedad de la fallida, fabricante de artículos para instalaciones eléctricas. SIN BASE al contado y mejor postor. COMISIÓN 10% más I.V.A. ARANCEL de la CSJN 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias dominiales a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 14/02/2007 Nº 537.450 v. 15/02/2007

## N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Fernanda LESCH - Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Ruth OVADIA, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 Piso 1º de Capital Federal, comunica por DOS DÍAS en el juicio caratulado: "MALDONADO, Carlos Domingo (CUIT Nº 23-103982044) s/ PROPIA QUIEBRA" (EXPEDIENTE Nº 39.072) que el martillero Eduardo J. LEVY rematará el día 2 DE MARZO DE 2007 PUNTUALMENTE A LAS 09,45 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: UN AUTOMOVIL MARCA PEUGEOT - MODELO: 406 STDT - MOTOR PEUGEOT Nº 10CUKC6010935 - CHASIS PEUGEOT Nº VF38BDHX280644704 - Tipo SEDAN 4 Puertas - Año: 1999 - DOMINIO: CYD 935. El automotor se encuentra en buen estado de uso y conservación y aparentemente con todos sus accesorios y elementos completos. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 18.000 - SEÑA: 30% - COMISION: 10% más el I.V.A correspondiente sobre el precio y comisión, y 0,25% de Arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento previsto por el Art. 580 del Código Procesal. NO SE ACEPTA LA COMPRA EN COMISION. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual la Actuario los entregará al martillero el día anterior bajo recibo. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de la L.C), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (Art. 240 de la LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Deudas de patentes: $ 9.755,21 al 17/3/2006 (Fs 653/654). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de Exhibición: 22 y 23 de Febrero de 2007 en el horario de 10 a 13 Horas, en la calle LA PLATA Nº 1.380 de la Localidad de SAN FERNANDO, en la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 14/02/2007 Nº 537.445 v. 15/02/2007

## 4. Partidos Políticos

**ANTERIORES**

### PARTIDO: “MOVIMIENTO FEDERAL DE LOS JUBILADOS-MOFEJU”.

**Distrito: Buenos Aires**

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Movimiento Federal de los Jubilados-MOFEJU”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos de el artículo 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 9 de septiembre de 2006. (Expte. Letra “P”, Nº 86, Año 2006).

En la ciudad de La Plata, a los 1 días del mes de febrero de 2007.

Dra. LILIANA LUCÍA ADAMO - Prosecretaria Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 13/02/2007 Nº 537.353 v. 15/02/2007

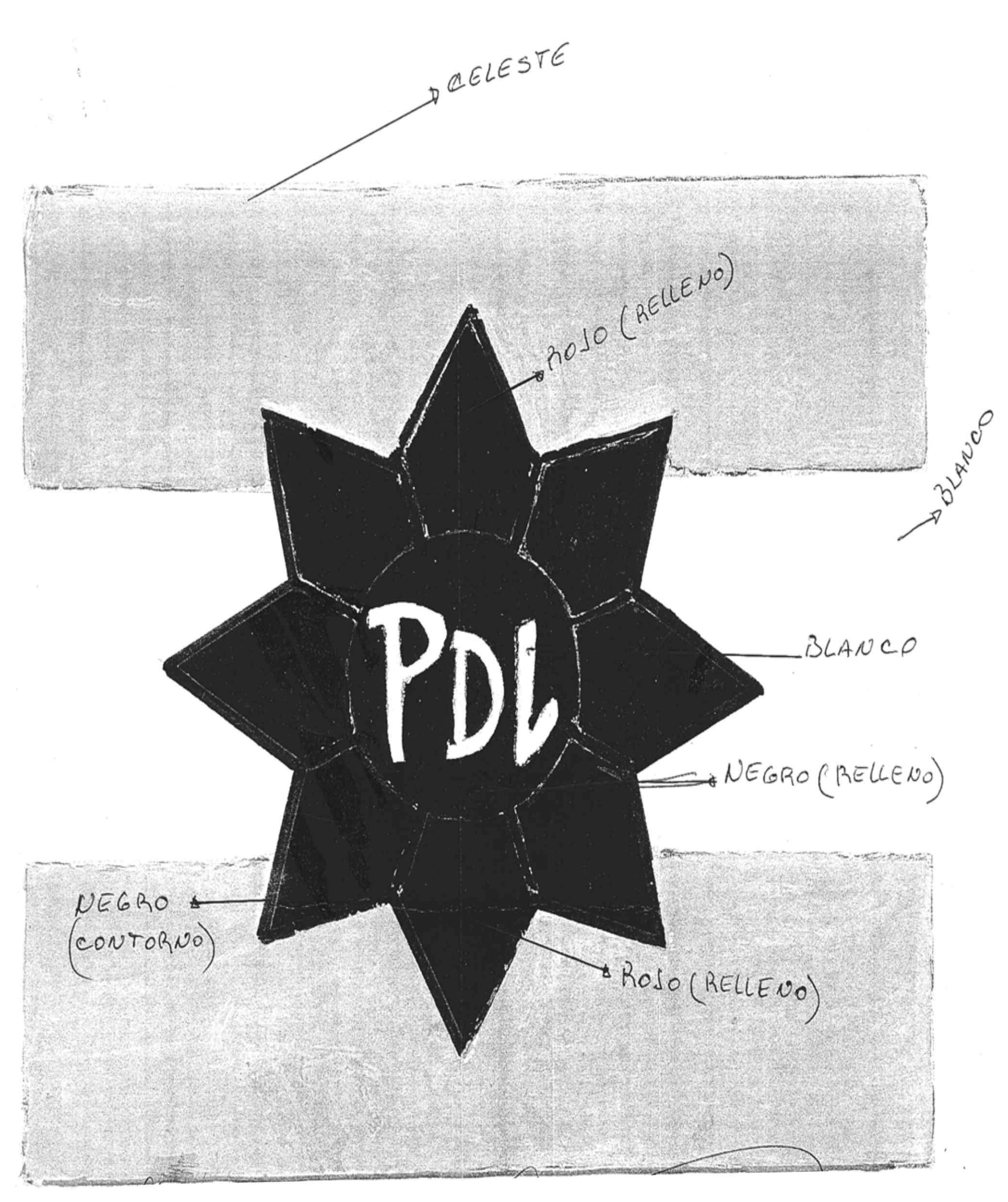
### “PARTIDO DEMOCRACIA Y LIBERACION”
**Distrito: Provincia de Buenos Aires**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Partido Democracia y Liberación”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario y símbolo, que adoptó en fecha 7 de septiembre de 2006. (Expte. Letra “P”, Nº 106, Año 2006).

En la ciudad de La Plata, a los un días del mes de febrero del año 2007.

ANEXO II

SIMBOLO PARTIDARIO DEL PARTIDO DEMOCRACIA Y LIBERACION TRAZADO:




Dra. LILIANA LUCIA ADAMO, Pro-Secretaria Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 13/02/2007 Nº 537.354 v. 15/02/2007

### Partido: “MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO”

**Distrito: Provincia de Buenos Aires**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política en trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito denominada “MOVIMIENTO POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO”, ha presentado ante esta sede judicial la solicitud de cambio de nombre por el de “IZQUIERDA SOCIALISTA” que adoptó en fecha 8 de noviembre de 2006. (Expte. Letra “M”, Nº 35, Año 2006).

En La Plata, a los 1 días del mes de febrero del año 2007.

Dr. DANIEL DARÍO ARMELLINI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 13/02/2007 Nº 537.352 v. 15/02/2007